

AHORA



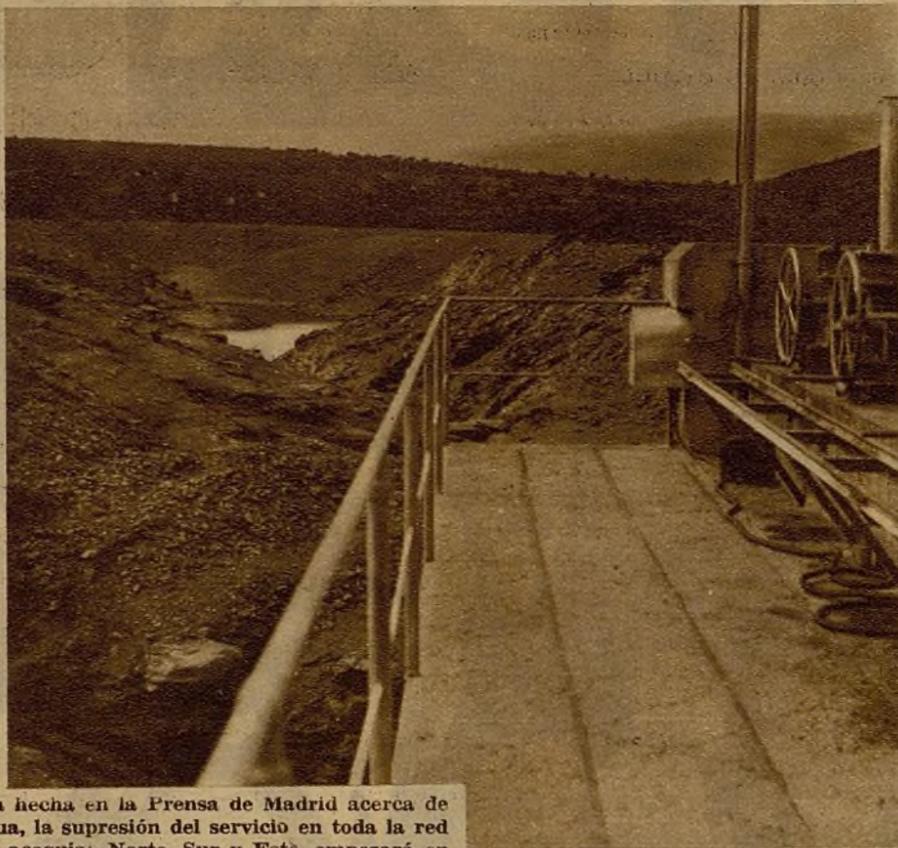
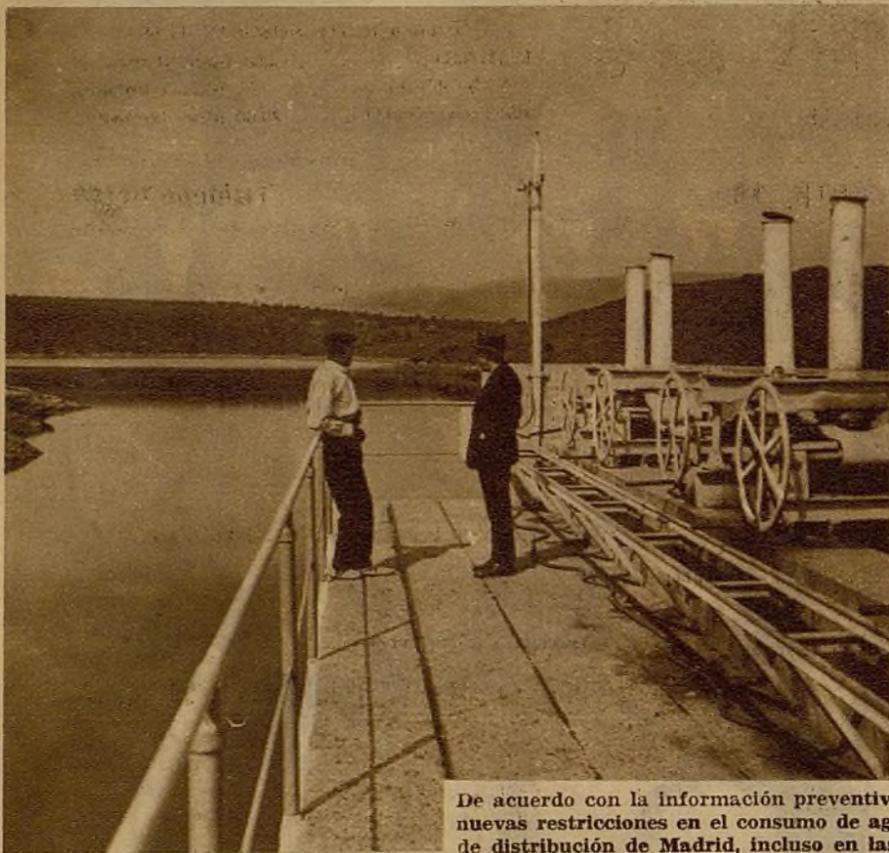
UN MERECIDO HOMENAJE A DON ALEJANDRO LERROUX.—La brillantísima actuación de nuestro ministro de Estado en la presidencia del Consejo de la Sociedad de Naciones, revestida de la ponderación y eficiencia que requería su alta misión internacional, ha sido en la minoría parlamentaria radical justo motivo para tributar un homenaje de admiración al ilustre hombre de gobierno

(Foto Albero y Segovia)

Ayuntamiento de Madrid



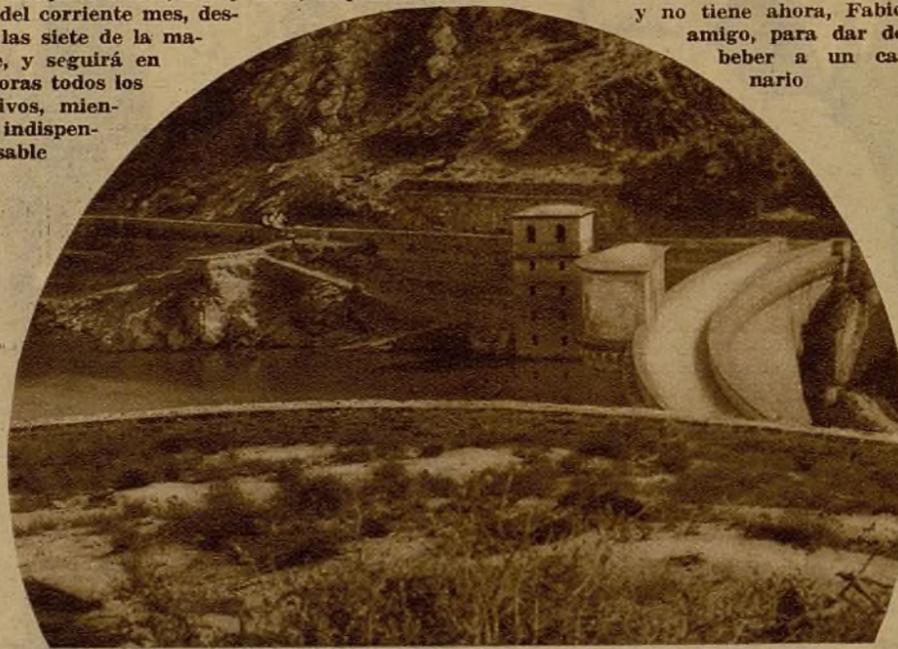
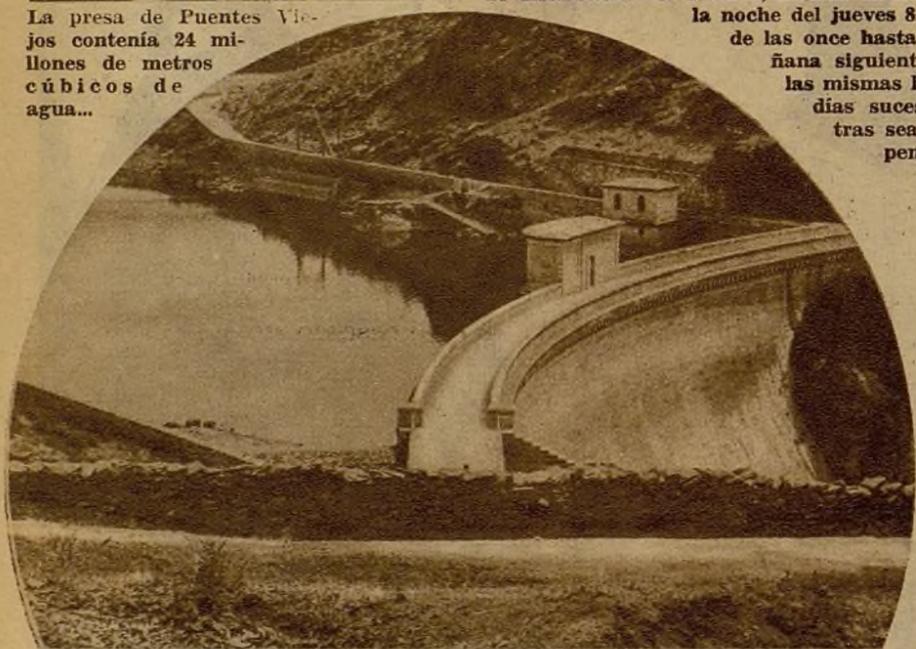
Se va a interrumpir por las noches el servicio de agua



De acuerdo con la información preventiva hecha en la Prensa de Madrid acerca de nuevas restricciones en el consumo de agua, la supresión del servicio en toda la red de distribución de Madrid, incluso en las acequias Norte, Sur y Estè, empezará en la noche del jueves 8 del corriente mes, desde las once hasta las siete de la mañana siguiente, y seguirá en las mismas horas todos los días sucesivos, mientras sea indispensable

La presa de Puentes Viejos contenía 24 millones de metros cúbicos de agua...

y no tiene ahora, Fabio amigo, para dar de beber a un canario



La presa del Villar guardaba 23 millones de metros cúbicos. (Foto Contreras y Vilaseca)

Y está ahora, para nuestros males, ¡tan venida a menos! (Foto Contreras y Vilaseca)



El nivel normal de las aguas, en tiempos felices, en la presa del Villar alcanzaba a 45 metros...

Que han quedado miserablemente reducidos a menos de los 34... ¡Y Dios nos los conserve!...

Director propietario: LUIS MONTIEL.

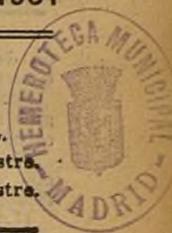
Gerente: LUIS DE MIQUEL.

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

AHORA

DIARIO GRAFICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 MADRID 2,50 ptas. al mes.
 PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestra.
 EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestra.



Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

DESPUES DE DOCE HORAS DE APASIONADA DISCUSION SOBRE EL ARTICULO 42, QUE TRATA DEL REGIMEN DE PROPIEDAD, LA CAMARA ACORDO QUE VUELVA A LA COMISION PARA QUE SEA NUEVAMENTE REDACTADO

Esta tarde se votará y se espera que pase sin asperezas porque se irá a una fórmula conciliatoria que recoja todas las sugerencias expuestas

A CONSECUENCIA DE UN INCIDENTE CON LA COMISION DE CONSTITUCION, EL JEFE DEL GOBIERNO PRESENTO LA DIMISION, PERO LA CAMARA LE RATIFICO SU CONFIANZA CON APLAUSO UNANIME Y EL SEÑOR ALCALA ZAMORA VOLVIO A SU PUESTO

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

En el banco azul, el ministro de la Guerra, y poco después ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

Se nombra la Comisión del suplicatorio contra el diputado don Angel Samblancat y se acuerda que sea la nombrada para anteriores suplicatorios.

EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

El artículo en discusión

"La propiedad de las fuentes naturales de riqueza, existentes dentro del territorio nacional, pertenece originariamente al Estado en nombre de la Nación.

El Estado, que reconoce actualmente la propiedad privada en razón directa de la función útil que en ella desempeña el propietario, procederá de un modo gradual a su socialización.

El Estado tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las transformaciones que convengan al interés público.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social, que la ley definirá, determinando asimismo la forma de indemnización.

En los casos en que la necesidad social así lo exigiera, el Parlamento podrá acordar la procedencia de una expropiación sin indemnización.

Los servicios públicos y las explotaciones que afectan al interés nacional deberán ser nacionalizados en el más breve plazo posible.

No se impondrá la pena de confiscación de bienes."

El señor CASTRILLO defiende un voto particular, en el que se pronuncia por la supresión de la parte de este artículo que se refiere a la socialización de la propiedad. No cree que pueda afirmarse que el Estado vaya hacia la socialización gradual, porque después, al llevarlo a la realidad, esta socialización se ve que no puede lograrse. Cita el caso de Rusia, que estableció la supresión de la propiedad privada y que, a pesar de catorce años de Dictadura, el proletariado no ha podido desaparecer, y la revolución tuvo que retroceder para conceder derechos al individualismo burgués. (Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.)

Dice que, contra lo que se afirma, hay derecho a dudar de si de las economías esclavas nacen los pueblos libres. Se refiere a la situación de la crisis económica francesa, a la que aludió el otro día el señor Alba, y que fué salvada por Poincaré, porque Poincaré no era en aquel momento un hombre en la simple acepción de la palabra, sino un hombre que polarizaba el sentir de la pequeña propiedad individual.

Cree, pues, que toda esta parte socializadora debe llevarse en algunos casos al Código civil; pero no a la Constitución. Como piensan que hay otros diputados, que opinan de modo semejante al suyo,

aunque pertenecen a otras fracciones, pide que todos se unan para conseguir sobre un solo voto particular todas las pronunciamientos favorables en este sentido.

El PRESIDENTE dice que esta última proposición del señor Castrillo no puede llevarse a cabo, porque tendrá que ser llevada al seno mismo de la Comisión.

El señor BUJEDA contesta al señor Castrillo por la Comisión, defendiendo el punto de vista del dictamen. Rebate la opinión del señor Castrillo de que no sea esta materia propia de la Constitución, y contra él cree que el individualismo ha fracasado ruidosamente en todo el mundo. No se han querido llevar a la Constitución principios esencialmente socialistas; pero sí se ha querido insu-

flarle el espíritu de una reforma social que dé salida al capitalismo fracasado. No se impone una socialización en el texto constitucional, porque ya se comprende que en la práctica habría de tropezarse con dificultades, y por eso se deja al arbitrio del Gobierno la aplicación, si bien se trazan, como es lógico, las líneas generales.

(Entran los ministros de Fomento y Comunicaciones.)

En cuanto a la expropiación sin indemnización, no debe asustar a nadie. Se refiere a un caso extremo, en el que el Estado necesite esa expropiación para defender su misma vida. (Aplausos entre los socialistas y radical-socialistas.)

El señor CASTRILLO rectifica dicien-

do que la revolución española no ha sido una revolución social, sino política, para posibilitar las reformas sociales.

El señor BUJEDA insiste que en las legislaciones modernas, de tipo no revolucionario, se abre este portillo a la expropiación sin indemnización. Lo que no es posible es dejar la propiedad con las garantías que tiene en el Código civil y en la Ley Hipotecaria; para eso las fuerzas sociales no apoyaron la revolución. (Aplausos prolongados en socialistas y radical-socialistas.)

El señor CASTRILLO contesta de nuevo que no se puede mantener el derecho de clase como se hace en el proyecto.

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración el voto del señor Castrillo. (Suenan voces contradictorias.)

El señor OSSORIO dice que no puede ventilarse esta cuestión sin que sobre ella hayan expresado su opinión las altas autoridades a la Cámara.

El señor CASTRILLO retira su voto entonces para facilitar la discusión.

El PRESIDENTE anuncia que está dispuesto a abrir una discusión todo lo más amplia posible, en el momento que la Cámara estime más oportuno.

El señor OSSORIO da las gracias.

La opinión del grupo radical

Se pasa al voto particular del señor SAMPER, que va contra la tendencia socializante del proyecto, y suprime la posibilidad de la expropiación sin indemnización. (Entran los ministros de la Gobernación, Marina, Hacienda y Trabajo.)

Hace resaltar la responsabilidad de la Cámara en estos momentos, y cree que los socialistas, con la aprobación de su voto, podrían conseguir sus aspiraciones, sin que los individualistas se encontraran en el trance de faltar a ella para el logro de sus aspiraciones.

Añade que ninguna Constitución establezca esta socialización.

Habla de la socialización que establece la Constitución alemana.

El PRESIDENTE anuncia que el señor Gil Robles se ha acercado a la Mesa para retirar el voto particular que tenía presentado y apresurar así la discusión propuesta por el señor Ossorio.

El señor GIL ROBLES (agrario) pide la palabra para esta discusión y se levanta a hablar. Se refiere a la reacción que el exagerado individualismo del derecho romano provocó, encarnada en las doctrinas socializantes.

Sin embargo, hay que sostener la propiedad privada concebida como derecho natural. Una propiedad privada organizada, desde luego, socialmente.

Estima que el socialismo parte de un error psicológico, puesto que hay que pensar que el hombre se mueve por interés propio.

Nuestra doctrina, dice, es más avanzada que la vuestra. (Rumores en los socialistas.) Explica que es más avanzada porque reconoce que en lo tocante al bien social, cree que éste es primero que nada.

Dice que en ocasiones, en su propaganda social, algunos propietarios le han dicho que era peor que el peor de los comunistas (rumores), lo cual no obsta para que muchos obreros le hayan acusa-

EDITORIAL

CONSTITUCION SOCIALISTA, NO

En el duelo parlamentario entablado ayer tarde entre Besteiro y Ossorio y Gallardo la razón está, indudablemente, de parte del último, hasta el punto de que leyendo con atención los argumentos del presidente de la Cámara se tiene la impresión de que, más que una convicción íntima, le mueven a defender su punto de vista compromisos ineludibles de partido.

La doctrina sentada en el artículo 42 del proyecto constitucional es a todas luces inadmisibles. Dénsele las vueltas que se quiera, decir que el Estado "procederá gradualmente a la socialización de la propiedad privada" es admitir en el texto constitucional un principio socialista. Ante afirmación tan clara y patente no caben sutilezas ni distinguos. Aprobar esa fórmula equivaldría a prejuzgar el rumbo que ha de seguir la República, y eso no puede hacerlo el texto constitucional. Un artículo semejante sólo podría aprobarlo una Cámara con una mayoría socialista. El hecho de que el grupo socialista sea el más numeroso en las Constituyentes no basta para justificar tamaña concesión de parte de los elementos no socialistas de la Cámara.

Es el porvenir el que decidirá sobre si se acepta la socialización, y con qué ritmo y extensión, en caso afirmativo. A nuestro juicio, es aún muy pronto para dar por liquidado el régimen capitalista y para decretar la muerte de la propiedad privada. El hecho de que al cabo de trece años se mantenga aún en los campos rusos y no haya sido completamente batida en el comercio y la industria, pese a los esfuerzos gigantescos de la más omnipotente organización estatal que ha conocido el mundo, es un testimonio respetable de su vitalidad. El interés personal ha hecho sus pruebas como resorte económico. ¿Se podrá sustituir, sin daño para la producción, por otros estímulos de carácter social? He ahí un problema que no está resuelto, ni mucho menos; por de pronto, la experiencia rusa no autoriza para ser demasiado optimista.

Pero sea de esto lo que fuere, hoy nos hallamos en el presente y no en el futuro, y el presente es que no nos encontramos en un régimen socialista, y, por tanto, no pueden llevarse a la Constitución preceptos que tienen abiertamente este carácter. La República española no la han traído los socialistas solos—aunque a veces parece como si lo creyeran—, sino un movimiento nacional, al que han contribuido todas las clases. Esto no quiere decir que nos opongamos sistemáticamente a que se reconozca la indudable función social de la propiedad. Podrá suceder que sea conveniente en determinadas contingencias la socialización de una rama determinada de la propiedad, y entonces será ocasión de discutir concretamente la oportunidad. Ciertamente, a la hora actual nadie defiende la propiedad como un derecho absoluto del propietario, sin conexión alguna con el aspecto social de la propiedad. Hay ya muchos tipos de propiedad condicionada, regulada en su ejercicio, y seguramente habrá más con el tiempo. Pero esto no autoriza para decretar sin más la socialización. No importa que un precepto así fuese letra muerta en la práctica. Probablemente lo sería; pero el daño causado con la alarma llevada a los propietarios, bastante desconcertados ya, eso sería algo vivo. Con que en la Constitución se acepte la posibilidad de una socialización en el caso en que se estime necesaria, ya es bastante. Con ello queda libre el campo para todas las actividades y transformaciones que se deseen.

do de defensor de las clases patronales. (Nuevos rumores.)

Estoy dispuesto incluso, añade, a llegar a la socialización de las dietas y otros emolumentos. (Risas y aplausos.)

(El señor Barnés ocupa la Presidencia, y el señor Besteiro se sienta en los escaños socialistas.)

(La Cámara está completamente llena. Especialmente los escaños de los socialistas aparecen abarrotados.)

El señor GIL ROBLES termina diciendo que él busca la socialización, pero por el camino de la justicia, sin imposiciones de ningún género.

El señor AIZPURU (vasco-navarro) señala el absurdo del precepto del proyecto, que establece la socialización gradual, pues entonces también los libros tendrían que ser socializados.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

Interviene el señor Besteiro desde los escaños de su minoría

El señor BESTEIRO se levanta para fijar la actitud de la minoría socialista en los artículos que se refieren, en el proyecto, a la propiedad.

En el transcurso del tiempo que hace desempeña la presidencia, le ha asaltado el escrúpulo de que se tratase de hacer aquí una Constitución demasiado perfecta. Pero en lo que se refiere a estos artículos, ha sentido su ánimo libre de todo temor. En ellos se reconoce la propiedad privada, lo cual es una concesión que los socialistas hacen, porque ellos no pueden reconocer en el punto actual de la sociedad esa propiedad privada.

La propiedad privada ha tenido su justificación en la Historia, pero ha producido tales males, que a nosotros, y a vosotros también, ha de ser muy doloroso tener que reconocer, en vista de una realidad.

El reconocimiento de que el Estado debe ir socializando la propiedad, no es más que el reconocimiento de lo que está sucediendo en todas partes. Eso lo reconocen muchos partidos políticos que no se llaman socialistas.

Los socialistas han llegado al máximo de la condescendencia. En España es evidente que la inmensa mayoría de los propietarios no realizan ninguna función social, y aún, en muchos casos, se oponen con su egoísmo a ella. En esas condiciones, ¿no es doloroso tener que reconocer, como lo hacemos, la propiedad privada?

Se ha dicho aquí que la República ha venido por un movimiento político y no social. No va a contradecir esto; pero es lo cierto que fuerzas sociales importantes inclinaron la balanza en la revolución política. Y, entonces, se prometió que era necesaria la actuación de estas fuerzas, en sentido político, para que la Constitución abriera cauces a las reformas sociales. (Aplausos en socialistas, radical-socialistas y Acción Republicana.)

Si se abren las puertas en la Constitución, los socialistas irán por los campos predicando la paz, diciendo que esta República es la de ellos, la de los campesinos y trabajadores. Pero si las puertas se cierran en la Constitución, entonces... (Grandes rumores en los radicales y alguna voz), entonces habrá que ir diciendo por los pueblos que esta República no es la suya, y habrá que ir predicando la revuelta contra ella.

Somete a la consideración de la Cámara de si los socialistas pueden admitir la posibilidad de ejercer función de gobierno, o quizá, de formar Gobierno, cuando se les niegue en la Constitución ese portillo de la socialización y de la expropiación, incluso sin indemnización, si fuera preciso.

En cuanto a la comparación entre Rusia y España, que también se ha hecho aquí, no es exacta. España está en condiciones menos favorables aún que Rusia para implantar un régimen semejante. Los socialistas españoles no intentan tampoco nada semejante.

Pero—termina diciendo—es preciso que nos dejéis libres los brazos para que podamos trabajar por la República y por España.

(Aplausos en socialistas, radical-socialistas, Acción Republicana y algunos radicales.)

Ossorio y Gallardo se muestra partidario de la templanza

El señor OSSORIO Y GALLARDO alaba la serenidad y ecuanimidad de las palabras del señor Besteiro. Hay que rendirse ante esa minoría socialista, que teniendo la fuerza, se aviene a la reflexión y a la cordialidad.

Señala que el voto particular de los radicales, defendido por el señor Samper, es el mismo artículo del anteproyecto de la Subcomisión jurídica, en la que él intervino.

Da la razón al señor Besteiro en que no se les debe cerrar la puerta a sus ideales en la Constitución. Pero no se trata en el voto particular del señor Samper de cerrar ninguna puerta. En él se dice que la propiedad podrá ser socializada, y no se establece para ello ningún límite.

No cree que haya nadie en la Cámara que defienda el liberalismo económico, es decir, el Estado cruzado de brazos en la contienda económica, dejando triunfar al más fuerte.

Lo que los más moderados, en este sentido, entienden es que la propiedad—desde la riqueza hasta el amor—es el gran estímulo del hombre.

Pero no hay jurista que hoy defienda el "jus abutendi" romano. El diría que la propiedad es el derecho de usar y disfrutar de los bienes, en razón de su naturaleza, en servicio de la sociedad y para provecho de su dueño.

Concibe la socialización y concibe que la haya totalmente, y no en muy largo plazo. Pero asusta pensar en el precepto del proyecto que establece que la propiedad será gradualmente socializada, disponiendo amplitud en el tiempo, pero sin excusa en la sustancia. ¿No es bastante extensa la posibilidad de socialización establecida en el voto particular? ¿O se cree que es preciso establecer, a gusto del Parlamento, la expropiación sin indemnización?

Señala el peligro para la situación política actual de levantar los temores que representaría la aprobación de estos artículos. Habla de que en las elecciones del domingo ha habido 70.000 silencios. (Grandes rumores.)

UNA VOZ: No lo interpretamos así otros.

El señor OSSORIO: Si no gusta el ejemplo, desechadlo. Pero reconocido que no se puede provocar el pánico en la economía nacional. (Aplausos en los radicales.)

El señor BESTEIRO dice que el señor Ossorio tiene cierta inclinación a ver la situación con franco matiz pesimista. El no siente esos pesimismo. Cree que la República española es incommovible; lo único que teme es que puede ser más reaccionaria de lo que él quiera.

Es cierto que el voto particular que defendía el señor Ossorio no cierra taxativamente la puerta a la socialización. Pero su espíritu difuso equivale a poner en la puerta un letrero: "No entrar".

En cuanto a esas fuerzas económicas que el señor Ossorio dice que se asustarían, ¿es que no viven en el mundo?

El estimulante de la propiedad individual a que se alude no es argumento, porque sólo podría serlo si con ello el alma se elevara, y el alma no se eleva más que cuando considera el interés general.

Hay que socializar las industrias. Hay también que socializar las finanzas que hoy son dueñas del mundo. (Aplausos.)

Hay que socializar, en fin, si queremos que la política española no sea un conjunto de agrupaciones que se ceban en la vida nacional.

El señor OSSORIO Y GALLARDO se muestra dolido de que el señor Besteiro le tenga por pesimista. Por el contrario, es extraordinariamente optimista. ¿Pero es que no se puede ser optimista más que con una conformidad ciega a la labor de la República?

Teme el señor Besteiro que haya letra muerta en la Constitución. Eso teme él, porque se diga lo que se diga en ese artículo, no se socializará sino lo que se pueda.

ALGUNAS VOCES EN LOS SOCIALISTAS: ¡Claro! ¡Claro!

El señor OSSORIO Y GALLARDO señala lo que el señor Besteiro ha dicho de que el voto particular es desvalido. Pues habrá que encontrar un término medio.

Se refiere, por último, a lo dicho por el señor Besteiro a que la suprema exaltación espiritual es cuando el individuo se preocupa del interés general. En eso el señor Besteiro tiene la razón, pero no tiene el monopolio, porque son muchos los que se han sacrificado por el interés general, además de los socialistas, y muchas veces con más dificultades que ellos.

El señor BLANCO, en nombre de la minoría progresista, se opone al proyecto, y dice que la socialización va perdiendo terreno en el mundo y que a lo más que puede llegarse hoy es al establecimiento de la propiedad privada, que cumple una función social.

Los radicales socialistas

El señor BOTELLA ASEÑSI, en nombre de la minoría radical socialista, defiende el dictamen de la Comisión. Se opone al voto del señor Samper, que sólo establece la socialización, mientras el dictamen quiere la socialización gradual, pero no con el exclusivismo de que aquí se ha hablado, sino con arreglo a las le-

yes, es decir, con amplitud marcada por las circunstancias.

El pueblo—dice—está dispuesto a dejar al Poder que haga la revolución, si éste la hace. Pero si el Poder se retrae para hacerla, entonces el pueblo la hará en medio de la calle. Cita algunos casos de detentación de bienes, como el de Oropesa, que considera vergonzosos.

Termina diciendo que la República debe establecer la justicia social, y en nombre de ella invita a los diputados a que voten el dictamen de la Comisión.

El señor SAMPER defiende, de nuevo, su voto particular, diciendo que él es la fórmula de transacción que deja la puerta abierta a los anhelos de todos.

El JEFE DEL GOBIERNO reconoce que el dictamen no es de socialismo integral, sino de socialismo atenuado y transigente. Pero falta el reconocimiento, que se hace en los votos particulares, del derecho individual.

Es preciso llegar a esta armonía entre el interés particular y el general.

Propone una nueva redacción del artículo que dé satisfacción a todos.

Señala el momento de la economía española, que es sana, pero es débil.

Una escaramuza y se desecha el voto de los radicales

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración el voto particular del señor Samper.

El señor BOTELLA protesta de que el jefe del Gobierno se levante momentos antes de la votación, colocando a la Comisión en una situación desventajosa. (Aplausos en socialistas y radical-socialistas. Protestas en los radicales. El presidente intenta poner orden a campanillazos.)

El señor IGLESIAS: La Comisión no ha tomado acuerdo sobre eso.

El PRESIDENTE dice que ha concedido la palabra al señor Botella creyendo que tenía que hacer una aclaración, pero de ninguna manera para eso.

El señor BOTELLA dice que eso es una coacción intolerable.

(Se cruzan protestas y contraprotestas de un lado a otro de la Cámara. En el banco de la Comisión se discute violentamente también.)

LA SESION DE LA NOCHE

Comienza la sesión a las once y cinco, bajo la presidencia del señor Barnés. (El señor Besteiro sigue sentado en los escaños socialistas.)

Se rechaza una enmienda del señor CORNIDE, q. n. nadie defiende.

El señor POZAS JUNCAL defiende otra, que también se rechaza. (En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo y Economía.)

Es rechazada otra enmienda del señor ROYO VILLANOVA, que tampoco defiende nadie.

Se da lectura a una enmienda del señor FRANCO, que el señor BUJEDA, en nombre de la Comisión, rechaza.

El señor ARAGAY defiende la enmienda que dice que la tierra de propiedad privada tributará al Estado en razón de la riqueza que sea susceptible de producir. (Entra el ministro de la Gobernación.)

Dice que el Estado debe tender a quedarse, no con la propiedad, sino con la renta. Entonces el Estado no se encontrará con esas trabas que ponen los propietarios a toda reforma. (Rumores y risas.)

Termina pidiendo a la Cámara que acepte la enmienda.

El señor BUJEDA le contesta por la Comisión, considerando que la enmienda es bastante inocente. Además, en espíritu, ya está contenida en el dictamen. El impuesto progresivo sobre la renta será aceptado, cuando llegue el momento, en las leyes adjetivas.

El señor ARAGAY rectifica brevemente, y a continuación es rechazada la enmienda.

(Entran los ministros de Justicia, Hacienda, Marina y Comunicaciones.)

El señor MARTIN (don Pedro) presenta otra enmienda, que es igualmente rechazada por la Comisión y por la Cámara.

El señor ALONSO DE ARMIÑO presenta una enmienda al párrafo quinto diciendo que nunca se ejecutarán los acuerdos de expropiación sin indemnización, sin que previamente y por sentencia firme hayan declarado los Tribunales la ilegitimidad del dominio expropiado.

El señor JIMENEZ ASUA declara que lo manifestado hoy por el señor Botella, después del discurso del jefe del Gobierno era criterio de la Comisión y que los miembros de ella que expusieron su opinión en contra, no hicieron más que expresar una opinión personal.

El PRESIDENTE advierte que las palabras del jefe del Gobierno, llamando a la concordia, no podían ser interpretadas de esa manera.

(En el banco de la Comisión la discusión toma vivos caracteres. El señor Castrillo pide la palabra, y el señor Botella se vuelve hacia él y le increpa. Hay un momento en que parece que el señor Botella va a arrojarse sobre el señor Castrillo. El señor Alomar se interpone, sujetando al señor Botella. El señor Arquistain y el señor Jiménez Asúa intervienen también, recomendando calma.)

El PRESIDENTE se dirige a los diputados, invitándoles a guardar las actitudes que requiere la solemnidad de encontrarse en las Cortes constituyentes de la República.

Se procede a votación nominal sobre el voto particular del señor Samper.

Votan a favor los radicales, algunos gallegos, federales, agrarios, progresistas y bastantes de Acción republicana. En contra las radical-socialistas, socialistas y Agrupación al servicio de la República.

En el Gobierno votan que sí el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, el de Economía y el de Comunicaciones, y que no, el de Marina, el de Instrucción, el de Hacienda, el de Fomento y el de Trabajo.

La Izquierda catalana votó también a favor del voto particular.

El voto es rechazado por 167 votos contra 157.

El señor ORTEGA Y GASSET, en nombre de la Agrupación al servicio de la República, advierte que el haber rechazado el voto no quiere decir que asientan a la redacción del dictamen.

El MINISTRO DE TRABAJO ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley, y a continuación hace lo mismo el MINISTRO DE FOMENTO.

El señor RUIZ FUNES defiende un voto particular, que consiste en establecer para la expropiación sin indemnización, no sólo el acuerdo del Parlamento, sino una ley que sea votada por las tres cuartas partes de aquél.

Se pone también a votación nominal. Hecha ésta, el voto es rechazado por 161 votos contra 146.

Y se levanta la sesión a las nueve, para reanudarla a las diez y media.

El señor Alcalá Zamora defiende su derecho a opinar y la Cámara le aplaude largamente

El señor ALCALA ZAMORA pide la palabra dirigiéndose hacia los escaños de los progresistas entre los aplausos de éstos, de los radicales y de los federales. Se promueve un gran escándalo.

El PRESIDENTE trata inútilmente de poner orden.

El señor BARNES dice que no pueden interpretarse de esa manera las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno.

El señor ALCALA ZAMORA se levanta a hablar. Los radicales, progresistas, federales y Izquierda Catalana se ponen de pie aplaudiendo. Se dirige a los diputados, pidiendo perdón por el escándalo que ha producido, pero tiene clavada en el alma la agresión a unas palabras suyas que considera inocentes. Señala que si él hubiera sido un ambicioso vulgar podría haber aprovechado momentos de entusiasmo de la Cámara, pero ha creído que debía quedarse aquí con tal de poder contribuir en la medida de sus fuerzas a la obra común. Hoy he intervenido, dice, no sólo como siempre por consideración a la concordia, sino porque el presidente de la Cámara, a quien pregunté cuándo debía intervenir, me dijo que era mejor que hablase al final. ¿Verdad, señor Besteiro?

El señor BESTEIRO: Exacto.

El señor ALCALA ZAMORA dice que él no propuso que prosperasen ni el voto del señor Castrillo ni el del señor Samper; que lo que propuso fue una fórmula de concordia y que cuando así lo hizo se sentó convencido de haber hecho el discurso más sereno, más tranquilo y más reposado de toda su vida. En aquel momento surgió una agresión no inopinada, porque es la repetición de una de las escenas más amargas que recuerda de su estancia en la cárcel. Pregunta porqué es él el único diputado que no tiene derecho a opinar en la Cámara y agrega que tiene por testigos a los ministros socialistas de que ha puesto siempre el cargo a su disposición, por creer que las fuerzas que ellos representan le habían retirado su confianza.

En cuanto a la agresión de que después he sido objeto por parte del señor Jiménez Asúa—dice—, él, como profesor de Derecho penal, sabe que ha unido la violencia a la alevosía. (Aplausos en radicales, progresistas y federales.)

Termina diciendo que él siempre, para seguir en un cargo, necesita que se lo rueguen. Que las Cortes decidan, puesto que él representa poco, y que pueden decidir con toda libertad. (Radicales, progresistas, catalanistas y Agrupación al servicio de la República se ponen en pie, aplaudiéndole.)

El señor **BESTEIRO**, desde los escaños socialistas, declara que se levanta a hacer uso de la palabra con la emoción que debe suponerse, pero con la esperanza de que la Cámara, que ha sabido sacar fuerzas de flaquezas en los momentos difíciles, las sabrá encontrar también ahora.

Rectifica lo dicho por el señor Alcalá Zamora sobre la conversación sostenida para intervenir en el debate, pero advierte que cuando ha asistido al espectáculo de la intervención del señor Alcalá Zamora ha tenido que ver como inevitable que se producía en la Cámara un estado irregular, más también es preciso reconocer la buena intención y el nobilísimo propósito del señor Alcalá Zamora.

Se da por primera vez quizá en la política española el hecho de un hombre que lo tiene todo y constantemente todo lo arriesga. Los socialistas se asocian de todo corazón a esos propósitos generosos.

Añade que no puede haber confusión para nadie, porque los grupos de la Cámara son mayores de edad para no dejarse coaccionar.

En nombre de los ministros socialistas, el señor Prieto ruega al presidente del Gobierno que vuelva al banco azul

El **MINISTRO DE HACIENDA**, en nombre de los ministros socialistas, dice que va a dar su opinión en este incidente.

Yo, que estoy acostumbrado a hablar en este lugar sin ningún respeto, declaro que nunca he sentido tanta emoción como ahora.

(Entra el ministro de la Guerra.)

Puede estar seguro el señor Alcalá Zamora; no puede dudar de la sinceridad con que se le ha ratificado la confianza, porque hay una amistad entre los ministros de este Gobierno que está muy por encima de todo personalismo. Dice que el incidente de esta tarde no fue con el jefe del Gobierno, sino del señor Botella con algún miembro de la Comisión, y nada tiene de particular que los radicales socialistas auxiliasen al compañero con algunas voces. Por lo demás, todos los ministros socialistas veníamos dispuestos esta noche a dar toda suerte de explicaciones al jefe del Gobierno y a recurrir, en último término, a la opinión suprema de la Cámara.

Ruega al señor Alcalá Zamora que vuelva al banco azul, de donde no debió salir nunca. Asegura que ninguna de las minorías que se expresaron esta tarde contra el jefe del Gobierno lo hicieran como retirada de la confianza a éste. (Radicales-socialistas y socialistas se ponen de pie y aplauden.)

El señor **ALCALÁ ZAMORA**, visiblemente emocionado, se levanta y da las gracias.

Después, dirigiéndose a la Cámara, dice que no es cuestión de confianza personal, sino de dignidad. Añade que la ponencia de la Comisión pugna constantemente con su criterio personal, y que si se le ponen obstáculos para expresarse, opta por su representación parlamentaria, porque se declara incompatible con el presidente de la Comisión.

El **PRESIDENTE** propone, respondiendo a la proposición del ministro de Hacienda, que se tribute un aplauso de confianza al jefe del Gobierno.

La Cámara se pone unánimemente de pie, aplaudiéndole.

El señor **ALCALÁ ZAMORA** agradece a la Cámara sus aplausos y dice que, en atención a estas manifestaciones, vuelve al banco azul, pero que hay que ir pensando en su sustitución.

(Se dirige al banco azul, pero no se sienta en la cabecera, sino el último, después del ministro de Comunicaciones.)

El presidente de la Comisión pone su puesto a disposición de la Cámara

El señor **JIMENEZ ASUA** se levanta a hablar.

El **PRESIDENTE** le ruega que desista de hacerlo.

El señor **JIMENEZ ASUA** insiste y dice que la declaración que ha hecho esta noche se debe a que, como consecuencia al incidente parlamentario, compañeros de la Comisión presentaron su dimisión, y que la Comisión, después de deliberar, acordó redactar la nota que se ha leído.

El señor **SAMPER**: Con mi voto en contra.

El señor **JIMENEZ ASUA**: En efecto; con el voto en contra del señor Samper, que llegó a la reunión a las doce y cuarto, cuando ésta había empezado a las diez, y se mostró disconforme con la

nota aceptada por todos, incluso por los señores Castrillo y Xirau, con los que era el incidente. La Comisión acordó con esta nota que el señor Botella hablase por la Comisión en cuanto se refiriera a la defensa del dictamen. No se explica las directas alusiones que le ha dirigido el señor Alcalá Zamora. También él podría decir, con frases del mismo señor Alcalá Zamora, que ha formado una sociedad, en la que las ganancias son para todos y las pérdidas para él solo, y que en vista de lo sucedido pone su cargo a disposición de la Cámara.

(Aplausos en algunos bancos.)
Se levanta la sesión por unos minutos.

Unos minutos de descanso

A la una y veinticinco se reanuda la sesión. Los diputados ocupan rápidamente sus escaños, y poco después la Presidencia el señor Besteiro.

El banco azul aparece vacío cuando todos los escaños rebosan. A poco, el Gobierno toma asiento en él, menos los ministros de Estado, Hacienda, Guerra y el propio jefe del Gobierno. Hay unos momentos como de espera. El señor Jiménez Asúa ocupa la cabecera del banco de la Comisión. Al fin aparecen el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Hacienda y Guerra. El señor Alcalá Zamora toma asiento, pero no en la cabecera del banco azul, sino en medio, entre los señores Domingo y Casares.

Una propuesta del señor Besteiro

El **PRESIDENTE** dice que pesa sobre la Cámara un trabajo abrumador, que hace que se abulten incidentes que luego no tienen importancia. El que ha originado la suspensión de la sesión está completamente zanjado; pero será conveniente, dado el estado de los ánimos, levantar la sesión una vez que se haya aprobado el artículo que se está discutiendo.

Pregunta si se aprueba la enmienda del señor Alonso de Armíño.

El señor **RUIZ FUNES**, por la Comisión, rechaza la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria por la Cámara.

El señor **AYUSO** defiende una enmienda en el sentido de que se reconozca que la propiedad privada no tiene vinculación ni amortización perpetua. Rechaza también la expropiación sin indemnización. Dice que esta enmienda suya re-

presenta un modo de transacción entre las opiniones que lucharon aquí esta tarde.

El señor **BUJEDA** se opone, en nombre de la Comisión.

El señor **AYUSO** cree que el señor Bujeda no ha leído la enmienda.

El señor **BUJEDA** dice que quien no ha leído el artículo 42 es el señor Ayuso.

Se pone la enmienda a votación ordinaria, y votan en favor Acción Republicana, radicales, progresistas, federales, agrarios, vasconavarros y catalanes. En contra, socialistas, radicales-socialistas, Agrupación al Servicio de la República, el señor Blanco y tres diputados de Acción Republicana, entre ellos los señores Romero y Martínez Risco. Se desecha por 155 votos contra 137.

El señor **GONZALEZ UNA** (de la Agrupación al servicio de la República) defiende otra enmienda, en la que dice que la expropiación sin indemnización sólo deberá hacerse en el caso en que fuese imposible recurrir a la indemnización. Los servicios públicos serán nacionalizados; pero sólo cuando la necesidad social así lo exija, y el Estado podrá decretar únicamente el acoplamiento obligatorio de varias industrias y Empresas cuando así lo exigiere la racionalización de los productos y los intereses de la economía nacional.

El señor **BUJEDA**, en nombre de la Comisión, le contesta rechazando la enmienda.

El señor **GONZALEZ UNA** rectifica brevemente.

El señor **GUERRA DEL RIO** anuncia que la minoría radical aceptará la enmienda de la Agrupación al Servicio de la República y la votará en virtud de la transigencia que esta minoría se ha impuesto, a pesar de que quienes ahora la proponen hayan votado esta tarde completamente contra el criterio que ahora sustentan.

El señor **CORNIDE** pide que se le deje defender la enmienda que tenía presentada y que ha sido rechazada cuando él no estaba presente.

El **PRESIDENTE** le dice que se le permite a explicar su voto en la enmienda que se discute.

El señor **CORNIDE** no se explica el porqué de esta socialización que establece el dictamen. Alude al discurso del señor Besteiro en la sesión de la tarde y cree que la Constitución no puede adoptar programa de partido. Opina que los servicios públicos no pueden nacionalizarse, puesto que ya lo están y el Estado es quien los arrienda.

El señor **ORTEGA Y GASSET** se levanta para responder a la alusión del señor Guerra del Río. No cree que haya habido en la minoría de que forma parte mudanza de opinión en este punto. Ya advirtió esta tarde que su voto no significaba la conformidad con el dictamen, sino que se atenia a la enmienda presentada por ella. En esta enmienda se ha procurado aunar el mayor número posible de voluntades. Dice al señor Guerra del Río que le dirá como el filósofo al tirano: "Pega, pero escucha"; "corrija—dice él ahora—, pero vote la enmienda".

Se procede a la votación nominal.

(Los ministros que están más cerca de la cabecera del banco azul se retiran, y de esta manera el señor Alcalá Zamora queda al frente del Gobierno.)

En el momento de la votación, varios diputados radicales abandonan sus escaños. Votan a favor de la enmienda los radicales, federales, agrarios, progresistas, vasco-avarros, catalanes y la Agrupación al Servicio de la República. En contra, radicales-socialistas y socialistas. La enmienda es aprobada por 151 votos contra 146.

El texto de la enmienda aprobada

Pasa, por tanto, a sustituir al dictamen y textualmente dice así:

"Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y a las leyes. La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social, mediante la indemnización en la forma que las leyes determinan. En el caso que fuese imposible recurrir a la indemnización, el Parlamento estará facultado para acordar la procedencia de una expropiación sin indemnización.

Los servicios públicos y explotaciones que afecten al interés nacional, pueden ser nacionalizados en el caso en que la necesidad social así lo exigiere.

El Estado podrá decretar el acoplamiento obligatorio de varias industrias y Empresas cuando así lo exigiere la racionalización de la producción y los intereses de la economía nacional.

En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes".

Se retiran varias enmiendas y a continuación se da cuenta de otra de don Melquiades Alvarez que, como no hay quien la defienda, queda también retirada.

El señor **FERNANDEZ CLERIGO** declara que retira otra suya por haberse aprobado la anterior, con la cual se muestra conforme.

El señor **ROYO VILLANOVA** protesta de la enmienda aprobada, manifestándose contra la nacionalización que establece. En cambio, echa de menos que no figure en este artículo la afirmación de que las cosas de la naturaleza y las producidas por la industria o el arte del hombre quedan bajo la salvaguarda de la República, y el que las destruya será castigado.

La Comisión rechaza la sugerente del señor Royo Villanova.

Puesto a votación el artículo, tal como ha quedado redactado con la enmienda aprobada, suenan voces contradictorias.

El señor **GUERRA DEL RIO** dice que el artículo está ya votado, puesto que es la nueva enmienda.

El **PRESIDENTE** dice que se va a votar el dictamen, constituido por la enmienda que se ha aprobado, y en caso de que la votación sea adversa, no habrá artículo y la Comisión tendrá que redactar otro nuevo.

(Protestas en los radicales.)

El **PRESIDENTE** advierte que no es posible este sistema de que las minorías anuncien su retirada a cada contrariedad que tengan. Si este sistema sigue ha de pensarse en buscar otro presidente, pues él no está dispuesto a seguir estando las cosas así.

El señor **RICO** da explicaciones al presidente.

El señor **CORDERO** dice que no hay inconveniente en votar de nuevo, puesto que si la opinión de la Cámara cambia ahora definitivamente no será porque la minoría socialista haya cambiado su opinión.

El señor **ALBA** se atiene a la interpretación del reglamento, que es que, aunque la enmienda se haya aceptado, la Cámara tiene el derecho de rechazarla ahora al votarse como dictamen.

El **PRESIDENTE** dice que si se rechaza, la Comisión puede seguir manteniendo su dictamen. (Protestas en los radicales.)

El señor **GUERRA DEL RIO** recuer-

Croniquilla de AHORA

"Era una provincianita..."
(Tango)



Los pobres intelectuales que se pusieron al servicio de la dictadura con la ilusión de un fascismo reductor y mecenas, andan por ahí entristecidos y apagados. Unos, intentan defenderse; otros, se contentan con justificarse.

—La campaña que se hace contra nosotros—decía en una tertulia Vicente Gay, bravo escudero de la dictadura—es injusta y arbitraria. Fijense ustedes en mi caso. Yo estaba en provincias cuando el golpe de Estado; en provincias, no se enjuicia bien sobre los acontecimientos políticos; no se ve claro desde el primer momento, como en Madrid. Los intelectuales de provincias

estábamos desorientados. Me acuerdo de que entonces escribí a Urgoiti pidiéndole consejo. ¿Qué hacemos ante la dictadura los pobres intelectuales de provincias?

—Hay que apoyar patrióticamente al general Primo de Rivera—me contestó Urgoiti.

Seguí fielmente su consejo y ya ven ustedes lo que me pasa. A mí me perdió Urgoiti.

Y ahora—termina melancólicamente el equivocado Gay—funda "Crisol" para ponernos como chupa de dómine. ¡Todo por que se apuntó para los republicanos en febrero!

La víctima

¡Dimisión de Alcalá Zamora! ¡Dimisión de Jiménez Asúa! Gritos, amenazas, golpes casi. Total, nada. De madrugada, el único diputado que estuvo realmente en peligro fue uno modesto y silencioso que no se ha metido nunca con nadie.

Se llama Picatoste.

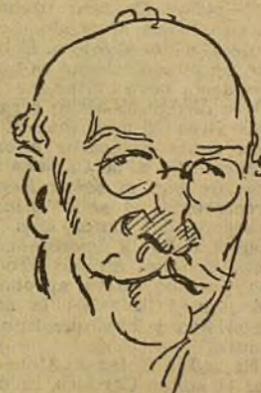
Mejor que "Lentejica"

Don Rodrigo Soriano yace en el lecho del dolor víctima de las entusiásticas manifestaciones de ca-

riño de sus admiradores en Sevilla.

¡De allí era "Lentejica", al que, según el dicho popular, mataron de un "orsequio"!

El presente de Lerroux



El señor Lerroux ha tenido una fineza para sus compañeros de Gobierno. Les ha traído sendos relojes ginebrinos—los mejores relojes del mundo—, que los ministros enseñaban llenos de gozo por el recuerdo de su camarada.

Cuando los repartió los pusieron en punto.

—¡Qué le vamos a hacer!—dijo uno de los ministros—. Es la hora de Lerroux.

Parece, sin embargo, que hay algunos que atrasan.

AL MARGEN DE LA SESION

COMO Y POR QUE SE PRODUJO LA DIMISION DEL JEFE DEL GOBIERNO

da un caso semejante en que una enmienda aprobada fué rechazada como dictamen y desapareció el artículo, que es lo que se pretende ahora.

El PRESIDENTE, en vista de la diversidad de opiniones, dice que deben manifestar su criterio los jefes de minoría.

El señor CARRASCO FORMIGUERA cree que el dictamen ha sido rechazado al votarse la enmienda, y se adhiere a lo manifestado por el señor Guerra del Río.

El señor MARTINEZ DE VELASCO es de la misma opinión.

El señor BAEZA MEDINA cree que tiene razón la Presidencia.

El señor CORDERO recuerda cómo la minoría socialista se allanó en diversas ocasiones y transigió con cosas que ya habían sido aprobadas. Pide que la Comisión recoja de nuevo la enmienda y vea de hallar una fórmula de transigencia. Los socialistas, dice, tienen derecho a esa transigencia, puesto que ellos la tuvieron con todos los elementos de la Cámara, y si no se hace así, los socialistas no pueden cargar con la responsabilidad que supone el hacer prevalecer un criterio tan opuesto al suyo.

El señor VILLANUEVA opina que votó en favor de la enmienda.

El señor BEUNZA cree que el caso es suficientemente claro para que no sea preciso ni siquiera tratarlo.

El señor GUERRA DEL RIO dice que no hay más disyuntiva que aprobar o rectificar la enmienda.

La minoría radical recoge las impresiones del señor Cordero, declarando que siempre ha sido criterio suyo el transigir, puesto que están convencidos de que la Constitución ha de ser obra de transigencia por parte de todos, y hace suya la propuesta del señor Cordero.

El señor AYUSO interviene brevemente.

El señor JIMENEZ ASUA entiende que no es del caso el hecho alegado de lo que sucedió con el artículo de la pena de muerte, porque entonces lo que se pretendía era que eso no fuese materia constitucional, y que ahora no es lo mismo. Es de parecer que la Comisión redacte de nuevo el dictamen para mañana.

Intervienen también los señores BALLESTER y CARNER.

Este último dice que lo primero es ver a qué normas del reglamento debe la Cámara atenerse. Esta es, indudablemente, la parte que taxativamente está destinada a la discusión de la Constitución, y ésta debe interpretarse en el sentido de que las enmiendas que sustituyan al dictamen, al ser aprobadas, lo son definitivamente. Lo contrario sería inclinarnos a la situación ridícula de votar dos veces seguidas la misma cosa, y también es cierto, como decía el señor Cordero, que la Cámara ha sentido precedente en contra. Propone que no sea redactado de nuevo el dictamen.

El PRESIDENTE dice que aunque la Cámara no ha dado muchas luces en este asunto, por lo menos se han manifestado dos opiniones, sostenidas por dos sectores de la Cámara. Una, la de que si se rechaza la enmienda no haya artículo, y otra la de que la Comisión recoja todas las opiniones expuestas y traiga mañana un nuevo dictamen.

Agrega que va a someterse a votación estas dos opiniones, pero la Cámara por unanimidad se inclina por la segunda de ellas y se levanta la sesión a las cuatro menos cuarto de la madrugada.

Terminada la sesión de la tarde los señores Botella, Xirau y Castrillo presentaron la dimisión de sus cargos de vocales en la Comisión de Constitución.

El señor Jiménez Asúa, en vista de estas dimisiones convocó a la Comisión para las diez y media, con objeto de celebrar una reunión extraordinaria. En ella se discutió vivamente lo sucedido en el salón de sesiones y, principalmente, las intervenciones de los señores Botella y Castrillo, acordando en definitiva la redacción de la nota, que más tarde leyó en el salón de sesiones el señor Jiménez Asúa.

La lectura de esta nota en el salón de sesiones determinó la actitud del señor Alcalá Zamora, presentando la dimisión en plena Cámara.

Inmediatamente se suspendió la sesión y los ministros pasaron a reunirse en su despacho del Congreso.

En el Salón de la Presidencia lo hizo el señor Besteiro con el señor Jiménez Asúa.

Veinte minutos más tarde salió el señor Besteiro de su despacho y pasó a reunirse con los ministros, abandonando el Salón de Consejos a los pocos minutos.

Al verse rodeado por los periodistas, les dijo:

—Todo está arreglado. Aquí no ha pasado nada.

Un periodista preguntó:

—¿El señor Jiménez Asúa continuará en su puesto?

—Sí—contestó el señor Besteiro—. El señor Jiménez Asúa continúa en su puesto. Aquí, como he dicho antes, no ha pasado nada.

Momentos más tarde comenzaron a sonar los timbres para reanudar la sesión.

Los ministros abandonaron el despacho de Consejos y pasaron al salón de sesiones.

Interrogados por los periodistas dijeron que todo se había arreglado y que la sesión continuaba, no habiendo pasado nada.

Preguntamos después al ministro de la Guerra cuál había sido la fórmula de arreglo.

—No hay fórmula—nos contestó—. El arreglo ha consistido en que el presidente ha retirado su dimisión y lo mismo el señor Jiménez Asúa.

—¿Ha habido unanimidad absoluta en todo el Gobierno?

—Completa, y todos al lado del presidente. No podía ocurrir otra cosa. Yo, cuando oía cómo se pronunciaban en el salón de sesiones, no podía menos de reírme, pues así no se puede provocar la crisis. Ya se ha visto que ni aun dimitiendo el presidente del Gobierno desde la cabecera del banco azul hay crisis posible, pues nadie puede irse del Gobierno.

Suspendida la sesión, el revuelo producido en los pasillos y en el salón de conferencias fué enorme. Sobre todo las discusiones entre radicales y socialistas alcanzaron la máxima violencia.

El señor Cordero tuvo un vivo incidente con un diputado. Lo mismo le sucedió al señor Ovejero. Este decía: "Yo lo que no puedo tolerar es que se haga una propuesta para evitar las discusiones. Sobre la disciplina están otras cosas mucho más altas. Y creo que la minoría socialista debía presentar ahora mismo una proposición a la Cámara para que ésta acuerde que el señor Besteiro ocupe la Presidencia, el señor Alcalá Zamora la cabecera del banco azul y el señor Jiménez Asúa la Presidencia de la Comisión. Todo el mundo debe continuar en sus puestos hasta aprobar la Constitución, pues lo exige la salvación de la República y hay que impedir que nadie dimita".

El señor Salazar Alonso, encarándose con el señor Cordero, le dijo:

"No puede tolerarse que continúen ustedes con esa labor obstruccionista que vienen realizando. Es preferible que se encarguen del Gobierno y hagan la Constitución a su gusto."

El señor Guerra del Río dijo que, en su opinión, los socialistas debieran encargarse mañana mismo del Gobierno.

Al producirse el incidente en el salón de sesiones, fueron avisados a sus domicilios los señores Lerroux y Albornoz, quienes se presentaron inmediatamente en la Cámara.

La nota leída por el presidente de la Comisión de Constitución, señor Jiménez Asúa, textualmente dice así:

"La Comisión, sin entrar en el fondo del incidente ocurrido en la sesión de

esta tarde, declara que el señor Botella habló en nombre y por encargo expreso de la misma, y que los miembros que manifestaron discrepancia en sus palabras sólo pudieron hacerlo a título personal."

El señor Besteiro no quiere que haya hoy sesión nocturna, y espera que el artículo nuevamente redactado aune voluntades y pase sin discusión

A las cuatro de la madrugada, terminada la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas que hoy la Comisión volverá con una solución para aunar voluntades y que espera que haya poca discusión.

El día de hoy—dijo—lo hemos pasado con la discusión del artículo 42, que como ven no se ha terminado. La gente estaba ya fatigada y en un estado de nerviosidad, que no era propicia la situación para tratar de imponer mi criterio. Este era que si se rechazaba el artículo no podía quedar el proyecto de Constitución sin él, y tenía que ser objeto de una nueva redacción. Pero, como les digo, la ocasión no era propicia para imponer ese criterio.

Voy a ver si hoy hago una sesión de tarde un poco prolongada para evitar la de la noche.

Ecos del debate en los pasillos

La discusión del artículo 42 del dictamen de Constitución sobre régimen de la propiedad, y especialmente del voto particular de los diputados radicales en relación con la nacionalización de las tierras, provocó los primeros apasionamientos de la Cámara, que culminaron al intervenir el señor Alcalá Zamora para propugnar por una solución de templanza. La airada réplica del señor Botella, representante radical socialista en la Comisión de Constitución, provocó un fuerte escándalo en la Cámara, que repercutió luego en discusiones de gran vivacidad en los pasillos.

La pérdida de la votación por los radicales, por una exigua mayoría obtenida por las fuerzas socialistas y radicales socialistas, determinó nuevamente la animosidad entre dichos bandos contendientes. Don Emiliano Iglesias decía que, puesto que se está elaborando una Constitución socialista, debe ser este partido el que ocupe el Poder desde mañana mismo, y añadía, aludiendo a la parte que tomaron en la votación los diputados de la Agrupación al servicio de la República, que presentaría un proyecto de ley pidiendo la socialización de los médicos, pues a él no le ganaba nadie en socialismo.

Coincidencias

Don Santiago Alba, comentando los discursos de los señores Besteiro y Ossorio y Gallardo, manifestaba que ambos oradores habían dado margen suficiente para llegar a una fórmula serena de armonía entre los dos criterios sustentados, dando pie a que por el presidente de la Comisión o por el jefe del Gobierno se propusiese dicha fórmula de avenencia, pero como viene ocurriendo en estas Cortes repetidamente, se dejó en el aire la cuestión y se fué a una votación, que dió lugar a que un voto particular en asunto de tal trascendencia para el régimen de propiedad, se desechase por sólo diez votos de diferencia.

Al señor Alba se unieron don Pedro Rico y el señor Salazar Alonso, coincidiendo con aquél en sus apreciaciones. El señor Rico decía que la situación es tan grave, que su misma gravedad daría lugar a una salida, pues estamos—agregó—como aquel que en situación difícil de su vida se tumba en un sofá

ANTE EL PROBLEMA RELIGIOSO

El señor Lerroux fué preguntado por los periodistas acerca del criterio de la minoría radical con relación al problema religioso.

—La minoría—contestó el señor Lerroux—tiene un criterio de conciliación. Hoy, en las relaciones entre la Iglesia y el Estado, predomina la Iglesia sobre el Estado, porque existe una mayoría de conciencia nacional y, por lo tanto, no ha de resolverse la cuestión dejando a la Iglesia en mayor libertad, sino que hay que buscar el medio de una igualdad jurídica, por lo menos, entre la Iglesia y el Estado.

y al día siguiente se encuentra con los conflictos resueltos; pues nosotros, al paso que vamos, me parece que nos arreglamos.

—Pero a veces el dormido no se despierta—arguyó el señor Alba.

El señor Salazar Alonso se refirió a un viaje que acababa de efectuar por la provincia de Badajoz, donde la situación, en el aspecto social, es muy grave, y añadió que mucha culpa de ello la tiene esta Constitución que se está elaborando y en la que se incluyen principios que, sin ser eficaces, sólo siembran alarma.

—¿De qué te quejas?—le preguntó el señor Rico.

—Hablamos de la Constitución—respondió el señor Salazar Alonso.

—¿Como Constitución?—replicó el alcalde—. Esto es un folleto de principio,

Los planes de Besteiro y los empleados subalternos de la Cámara

Terminada la sesión de la tarde, recibió el señor Besteiro a los periodistas.

—Ya ven ustedes—dijo—que todavía quedan muchas enmiendas al artículo 42 y que el debate va con gran lentitud. La sesión de esta noche, aunque sin llamarse permanente, puede prolongarse mucho, aunque yo tengo la esperanza de que después de esta primera discusión se abreviará el debate. Hemos de aprobar esta noche los artículos 42, 44 y 45.

La sesión de mañana comenzará a las cinco de la tarde, para que los diputados y los ministros puedan asistir al festival militar de la plaza de toros; y yo quisiera no celebrar sesión nocturna mañana y he de procurar, sobre todo si la de hoy se prolonga mucho, pues es necesario recobrar fuerzas. Pero en los demás días de la semana, si será necesaria la sesión nocturna.

Aparte de todo esto, yo quisiera hacer a ustedes una indicación sobre una información publicada días pasados en la Prensa, relativa a unas reclamaciones de los empleados subalternos de la Cámara. Son un poco parciales y hay que poner las cosas en su punto. El oficial mayor no procedió por su cuenta, sino recogiendo algo que estaba en el ánimo de la Comisión del gobierno interior, y yo me solidarizo con su conducta. No se trataba de una reconvencción y mucho menos colectiva; pues en general estamos muy satisfechos de todo el personal de la Cámara. Hoy precisamente he recibido a una Comisión de ujieres, que vino a rectificarme los datos publicados por ustedes. Aquí hay un régimen tradicional, como sabemos los que llevamos mucho tiempo de diputados, que no es democrático: es demagógico, y yo sentiría mucho que, siendo presidente de la Cámara, tuviera que instruir expediente a algún empleado o reconvenirle. Existen unas peticiones dirigidas a la Comisión del gobierno interior, y ésta ha nombrado una subcomisión que la estudia y de la que tenemos buenas impresiones.

La presentación del Estatuto vasco

Una representación de las Comisiones gestoras de las cuatro provincias vascas, acompañada de los diputados republicanos y socialistas, visitó después de la sesión, en el despacho de ministros, al jefe del Gobierno y a los señores Prieto y Maura, para hacerles algunas indicaciones relacionadas con el procedimiento que han de seguir para la presentación del Estatuto que ellos patrocinan.

El señor Alcalá Zamora les manifestó que en los artículos ya aprobados en la Constitución está claramente determinado el procedimiento a seguir y les ofreció que, cuando sea presentado el Estatuto al Gobierno, lo estudiará con todo cariño.

Mi criterio es bien conocido, pues le he expuesto repetidamente. Soy partidario de la separación de la Iglesia y del Estado, y de la declaración de las instituciones religiosas como corporaciones de derecho público, dejando al Estado la facultad de proceder libremente contra aquellas Ordenes que se extralimitasen, llegando, si fuera necesario, a su disolución o expulsión.

—¿Y cree usted que se expulsará a la Compañía de Jesús?

—Yo no soy partidario de exclusivismos. Creo, además, que hay algunas Ordenes religiosas de carácter benéfico, que

CHICOTE
AMERICAN-BAR
 CAVIAR LEGITIMO RUÑO
 FOIE GRAS DE STRASBOURG
 OSTRAS VERDES DE MARENNES
 CONSOME DOBLE FRIO O CALIENTE
 ESPECIALIDAD EN COCKTAILS

LA FARSA
 Ejemplar: 50 céntimos

son de utilidad pública y que convendrá conservarlas, por lo menos, hasta que la República haya formado otras de carácter laico que las sustituyan.

—Entonces, ¿cree usted que el Parlamento puede adoptar una resolución sobre estas cuestiones, estando pendientes unas negociaciones con la Santa Sede para llegar a un Concordato?

—No van encaminadas las negociaciones a un Concordato, que no es necesario, si, como yo creo, se declara a las Ordenes religiosas como Corporaciones de derecho público.

La actitud de los catalanes se fijará hoy

Preguntado el señor Companys sobre su opinión acerca del próximo debate sobre la cuestión religiosa, ha dicho:

—La mayoría de los diputados de la minoría catalana son partidarios de la disolución de las Ordenes religiosas y nacionalización de sus bienes; pero hasta que mañana no nos reunamos nada puedo decir si sustentaremos o no un criterio de transacción. Yo he llamado con urgencia al señor Torres para que se encargue, en nombre de la minoría, de llevar la voz en este tema.

Un vivo incidente

Durante la sesión de la tarde se produjo un vivo incidente en los pasillos de la Cámara. Un grupo de diputados hablaba del problema religioso.

El diputado socialista don Teodomiro Menéndez y el de la Izquierda Catalana señor Lluhi, mantenían que no se puede ir a la disolución de las Ordenes religiosas, sino a su reglamentación, porque ir a la disolución representaría desencadenar una nueva guerra civil o una revolución.

Otros dos diputados radicales-socialistas—los señores Díaz Fernández y Martín de Antonio—sostenían la tesis contraria en tonos muy vivos. Decían que hay que ir a la confiscación y a la expulsión, porque si después de la República se mantiene la situación anterior, es preferible que caiga la República y lo arrastre todo. Es preferible el caos—decía el señor Martín de Antonio.

La minoría radical se reunirá para marcar su actitud en la cuestión religiosa

Hoy, a las once de la mañana, se reunirá la minoría radical presidida por el señor Lerroux. En esta reunión se fijará la actitud del grupo radical acerca de la cuestión religiosa. Se proponen, al final, dar una nota a la Prensa.

Por algunos elementos radicales sabemos que el criterio de la minoría, siguiendo el del jefe, es que en la cuestión religiosa se apoye la separación de la Iglesia y el Estado. En cuanto a la disolución de Ordenes religiosas, pedirán que se limite ésta solamente a la Compañía de Jesús, y la minoría, en el caso de que los demás grupos de la Cámara o una mayoría de ella se pronunciasen por la disolución de las Ordenes religiosas total, los radicales pedirían que se concediera un margen para llevar a cabo ésta, teniendo en cuenta, desde luego, que todas las Ordenes religiosas, en el caso de seguir en España, habrían de quedar sujetas a la reglamentación que diera el Gobierno para su funcionamiento.

También parece que existía el criterio de que, en el caso de que se abogase por la disolución de las Ordenes religiosas la minoría radical presentase una proposición en el sentido de que se rechace en absoluto la entrada de las nuevas Ordenes religiosas y que se concediera un plazo de treinta años para la total extinción de éstas.

Los radicales socialistas mantienen, en lo religioso, el dictamen de la Comisión, y acuerdan organizar actos públicos

En la Sección quinta se reunió la minoría radical socialista y tomó el acuerdo de mantener íntegro el dictamen de la Comisión de Constitución en materia religiosa, de conformidad con el ideario del partido, ratificado en su último Congreso extraordinario.

También acordó dirigirse a todas las agrupaciones radicales socialistas de España para que el jueves celebren actos de propaganda, dando a conocer el espíritu que anima a la minoría en materia de tan palpitante interés. Al partido de Madrid se le ha hecho igual ruego, en el sentido de que organice un gran acto público para fecha inmediata.

INFORMACION MILITAR

UNA IMPORTANTE CIRCULAR DEL MINISTRO SOBRE LA DISCIPLINA

Se ha publicado la siguiente circular:

"La disciplina militar, norma o regla de conducta que han de observar todos, oficiales y soldados, es lo que obliga a todos al cumplimiento de sus deberes, resumiéndose en ella todas las virtudes morales que tanto influyen en la eficiencia de un Ejército, hasta el extremo de que puede afirmarse, que muy poco valdría una fuerza armada, por grande que fuese su aptitud y técnica, si en ella no brillasen en alto grado, tales virtudes.

Se comprende, pues, que para lograr que el Ejército se halle siempre en condiciones de realizar con eficacia su misión, es indispensable que cuantos ejercen mandos se esfuercen en inculcarlas de modo sólido e intenso en la tropa para inspirar en ella amor a la Patria y sus instituciones, para determinarla a obedecer y respetar a sus superiores y cumplir exactamente sus obligaciones, así como a comportarse siempre valerosamente y con dignidad, honor y lealtad. Sólo de este modo podrá conseguirse que en las múltiples ocasiones en que, tanto en paz, como en guerra, ha de exigirlo la vida militar, sufran los soldados con abnegación, sacrificio y penalidades sin límites, prescindan de su propia voluntad y releguen al olvido los más caros sentimientos y afectos personales, y, sobre todo, ofrenden conscientemente a la Patria su vida, y expongan ésta ante el peligro, siempre que los intereses e ideales nacionales lo demanden.

Preparar el corazón del soldado para que en él germinen tan nobles y elevadas virtudes y sentimientos, es el objeto de la moral militar, que debe desarrollarse mediante los medios y procedimientos que aconseja la educación moral a la que los Cuerpos y Unidades es de imperiosa necesidad dediquen atención suma y preferente, en la seguridad de que ello ha de ser suficiente para obtener resultados satisfactorios, ya que, por fortuna, nuestro soldado es bueno y sencillo y de corazón sano, y la oficialidad ha mostrado siempre excelente espíritu, y es disciplinada, culta y valerosa.

Mas, si no obstante y contra lo que es de esperar, en alguna ocasión se advierten síntomas reveladores de olvido o infracción de los deberes militares, no ha

de dudarse en emplear los medios coercitivos que el Código y la Ordenanza ponen en manos de quienes ejerzan mando, con la convicción de que todo rigor y severidad estarán justificados porque han de contribuir a salvar la vida del Ejército y evitar el deshonra de España y los graves daños que pudieran inferirse.

Por último, la República, instaurada en la nación española por la voluntad popular, y hoy venturosamente consolidada, hace más que nunca necesario que la vida militar, respondiendo a sus antiguas y gloriosas tradiciones, se desenvuelva dentro del cumplimiento que los deberes de la disciplina imponen.

En su virtud, y en vista de las consideraciones que anteceden, el ministro que suscribe hace presente que está dispuesto a exigir con el mayor rigor que por todos se acaten y respeten los preceptos de la disciplina, y encarga y ordena a cuantos pertenecen al Ejército, en sus diversas jerarquías, infundan e inculquen en quienes de ellos dependen el más estricto cumplimiento del deber, y, en caso preciso, lo exijan sin vacilaciones ni desfallecimientos, y sancionen legalmente su quebrantamiento, seguros de que sus justas decisiones han de encontrar amparo y aprobación en las autoridades superiores y en el ministro."

Incorporación a filas

Se ha dispuesto que se incorporen a filas 53.500 reclutas de servicio ordinario pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1931 y agregados de los cuales 11.750 serán destinados a África. Como regla general, salvo condiciones de talla y oficio, los números más bajos del cupo de filas de la Península e islas irán a las garniciones más distantes de la respectiva Caja de recluta, y los más bajos del cupo de África a la circunscripción oriental, y los más altos, a la occidental. En Canarias, los de África irán a los destacamentos del África Occidental, y los demás a los Cuerpos de aquellas islas.

Se dan normas especiales para tropas de montaña, Escuela de Tiro, secciones de ordenanzas del Ministerio, Pontoneros, Infantería de Marina y Regulares indígenas, así como para Aviación, Centro de

"AHORA" EN LISBOA

LA CRISIS DE LA MONEDA Y LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

LISBOA, 5 (10 n.).—El reflejo en la economía portuguesa de la convulsión financiera de Inglaterra no podía dejar de ser bastante considerable. En un momento se han visto afectadas algunas exportaciones, como los vinos de Oporto y el corcho, grandes riquezas comerciales portuguesas, y considerablemente defraudadas todas las existencias de fondos particulares en el Extranjero. Asimismo, el precio de la vida, el coste de las subsistencias, ha subido de una manera increíble, aunque sin más razón que no sea un infundado pánico.

Las medidas del Gobierno no podían hacerse esperar, y en los medios políticos y financieros se dibujaron dos partidos persiguiendo la misma finalidad, pero por procedimientos antagónicos: de una parte, los que creían que debía abandonarse la paridad con la libra esterlina, y de otra, los que deseaban que se conservase la estabilización de la moneda portuguesa en relación al mismo patrón oro de siempre.

A estos últimos se ha sumado el ministro de Hacienda, consecuente con sus medidas financieras siempre, orientadas para esa estabilización del escudo, y parece ser que ha sido éste el criterio prevalecedor.

Desde luego puede asegurarse que en la reunión de los banqueros portugueses con el ministro, Oliveira Salazar, este criterio, si no obtuvo unanimidad, consiguió, al menos, alguna supremacía.

La reunión del citado ministro con las asociaciones comerciales e industriales ha sido de resultados, al parecer, idénticos, aunque la ausencia de nota oficiosa y el deseo de conservar en secreto las deliberaciones contribuyeron bastante para que se borden comentarios y fantasías que, como tales, carecen de solvencia para el periodista.

De todas maneras, lo que se deduce de todas estas gestiones oficiales y oficiosas es que el escudo, al menos por el momento, seguirá ligado fuertemente al "sterling", sufriendo con él su desvaloración momentánea, pero alimentando con él la esperanza de una próxima revaloración.

Se trata, en fin, de una política de sinceridad y de extrema lealtad para con Inglaterra, que en el transcurso de los últimos siglos tan sólidamente ha ligado a los suyos los destinos de Portugal.

Mientras tanto, y aunque se haya notado el aumento en el coste de las subsistencias, el pueblo portugués sigue siendo el más sentimental y el más rico del mundo. También sigue siendo el más republicano de todos los pueblos republicanos. Han empezado las fiestas de la República. Hace veintidós años que se celebran. Se inician siempre en la madrugada del 4 de octubre, a la hora en que, en 1910, un puñado de héroes se declaró en rebeldía contra la Monarquía de los Braganzas. Han pasado veintidós años, mucho de ellos de desilusiones, otros de guerra cruenta, otros de vicisitudes para la democracia. Y el pueblo de Lisboa, sin embargo, este año ha acudido a las fiestas con mayor entusiasmo tal vez que otros, demostrando así su eterna alma revolucionaria, su magnífico apoyo a la democracia, su formidable e inalterable amor a la República.—Corresponsal.

Transmisiones, Parque Central de Automovilismo, grupo de Alumbrado, Brigada Obrera, así como a los que se hallen ya en filas sirviendo como voluntarios.

Los reclutas del cupo de filas que hayan perdido en África, desde 1909, a un hermano o hermanastro, serán destinados a la Península, así como los que tengan otro hermano sirviendo en África. La concentración será: dos que vayan a Marruecos el 27 y 28 del actual los de Canarias; el 1 de noviembre, los de la Segunda División; el 3, los de la Primera; el 4, los de la Quinta; el 5, los de la Séptima; el 6, los de Baleares; el 7, los de la Tercera División; el 8, los de la Cuarta; el 9, los de la Sexta, y el 11, los de la Octava.

Los reclutas destinados a servir en la Península e islas se incorporarán a las respectivas Cajas los días 27 y 28 del actual mes.

Los reclutas para África saldrán de Málaga, los destinados a la circunscripción oriental (Melilla), en los vapores correos del día 4 al 17, así: 4, 5 y 6, los de la Segunda División; 7 y 8, los de la Primera; 9, los de la Quinta; 10, los de la Séptima; 11 y 12, los de la Tercera; 12, los de Baleares; 13, los de la Cuarta División; 14 y 15, los de la Sexta, y 16 y 17, los de la Octava. Los destinados a Ceuta y Tetuán, en el vapor correo de Algeciras: el 4, 5 y 6, los de la Segunda División; el 7 y 8, los de la Primera; 9, los de la Quinta; 10, los de la Séptima; 11 y 12, los de la Tercera; 12, los de Baleares; 13, los de la Cuarta; 14 y 15, los de la Sexta, y 16 y 17, los de la Octava. Los de Larache saldrán en el vapor correo de Cádiz: el día 5, los de la Segunda División; el 10, los de la Primera, Quinta y Séptima; el 15, los de la Tercera, Cuarta, Sexta y Baleares, y el 20, los de la Octava División.

Una camioneta aplasta a un anciano

Al saltar al plano de la calle, en la glorieta de Atocha, frente a la calle de Claudio Moyano, un hombre de avanzada edad, fué arrollado por la camioneta que conducía el chofer Nicolás Alvarez González.

Conducido el atropellado a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, a los pocos minutos de ingresar, antes de que los médicos terminasen su reconocimiento, dejó de existir.

Por diversos documentos que llevaba en sus ropas, pudo ser identificada la víctima de este suceso. Llamábase Santos Sánchez González, de sesenta y siete años, domiciliado en la calle de Zurita, número 45, y era vendedor ambulante.

El chofer quedó detenido en el Juzgado de guardia.

OTROS SUCESOS

El automóvil que conducía la señorita Carmen Franco Rojas, atropelló en el paseo de la Castellana, al Guardia civil Ubaldo Fernández Gil, de treinta años, domiciliado en la calle del General Zabala, número 31.

Sufrió lesiones de pronóstico reservado. —Trabajando en la Unión Española de Explosivos (cerro de la Plata), sufrió múltiples lesiones de carácter gravísimo, el obrero Emilio Alvarez Ayuso, de treinta y un años, habitante en la calle de Luis Peiró, número 21. Ingresó en el Hospital Provincial.

El industrial Bonifacio Sáiz Peña ha denunciado a la Guardia civil que le han sido sustraídos del establecimiento que posee en la carretera de Madrid unos juegos de bolas de billar, valorados en más de 500 pesetas. Los ladrones entraron al efecto en su casa, saltando las tapias de la finca y violentando una ventana.

El anciano Matilde Sánchez Casares, licenciado de presidio, donde, por haber dado muerte a un hermano suyo, cumplió condena, fué detenido ayer por la Guardia civil del barrio del Terol, por haber amenazado de muerte a un vecino de Carabanchel y haber disparado, en una madrugada de agosto, su pistola por la ventana de una habitación en que dormían una mujer y un niño.

Don Antonio Huelin Comis, apoderado de la Institución Cooperativa para funcionarios, ha formulado una denuncia contra el cobrador de la entidad, Victoriano Guerrero Vega, que ha desaparecido después de cobrar con un documento falso, 5.139 pesetas en la habilitación del Cuerpo de Vigilancia.

Teléfono de AHORA: 18340

En el Consejo de ministros de ayer se estudió la propuesta del Ayuntamiento de Madrid sobre la imposición de un nuevo gravamen sobre el suelo

EL MINISTRO DE ESTADO DIO CUENTA DE LA ACTUACION DE LA DELEGACION ESPAÑOLA EN GINEBRA Y LOS MINISTROS CAMBIARON IMPRESIONES SOBRE LA POSICION DE LAS MINORIAS ANTE LA CUESTION RELIGIOSA

Fueron aprobados los proyectos de reorganización del Ministerio de Trabajo, Jurados mixtos y contrato de trabajo

EL TRIBUNAL DE CUENTAS SE LLAMARA EN LO SUCESIVO DE LA REPUBLICA

A las once de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. A la una y media de la tarde abandonaron la reunión los ministros de Estado y Comunicaciones.

Dijo el señor Lerroux que había dado cuenta a sus compañeros de Gobierno de la brillante actuación de la Delegación española en la reunión de la Sociedad de Naciones.

—¿Y de política no le han dado a usted cuenta?

—No, porque ya me había puesto al corriente de la situación mi querido amigo el señor Martínez Barrios, que salió a recibirme.

—¿Se prepara buena semana?—le preguntó otro periodista.

—Como todas. Todas son buenas—respondió el señor Lerroux. Ya ven ustedes que todo va desarrollándose de una manera normal.

Terminó diciendo que abandonaban el Consejo antes de terminar para asistir a la reunión y banquete de la minoría radical.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación al salir del Consejo excepto el señor De los Ríos, quien, a preguntas de un periodista, negó rotundamente que se hubiera tratado para nada en la reunión ministerial del problema religioso.

Corolario del jefe del Gobierno

A las dos y veinte abandonó la Presidencia al señor Alcalá Zamora. Dijo que hoy recibiría a la Prensa más temprano que de costumbre, por tener que asistir a los actos que se celebrarán con motivo del Día del Ejército.

Agregó que el Consejo había sido diplomático y social. Una referencia de don Alejandro Lerroux de toda la actuación de la representación española en Ginebra y los proyectos de ley del Ministerio de Trabajo, que son muy importantes y extensos.

Hay un decreto sensible—agregó—, que es el pase a la Reserva, a su instancia, del general Paz, que, como recordarán ustedes, era coronel del regimiento de Artillería, de Ciudad Real, que se sublevó contra la Dictadura. Al tener noticia de su determinación, le he enviado una carta tan afectuosa como merece, expresándole nuestra contrariedad. El pase a la Reserva, como les digo, es a su instancia y por motivos que estima justificados, pero tiene derecho a que expresemos nuestro sentimiento por su actitud, y lo hago sinceramente.

El ministro de Instrucción pública entregó la siguiente

Nota oficiosa

“Presidencia.—A propuesta del Tribunal de Cuentas se acordó añadir a su denominación, “de la República”.

Estado.—El ministro dió cuenta de los varios e importantes asuntos tratados en Ginebra durante su permanencia en aquella ciudad, dedicando el Consejo a referencias tan interesantes toda la atención que merece.

Instrucción Pública.—Decreto nombrando vocales del Patronato del Museo Nacional de Artes Decorativas a los representantes de la Casa del Pueblo, don Andrés Ovejero y don Luis Quintanilla.

Decretos jubilando a varios funcionarios del Cuerpo facultativo de archiveros y bibliotecarios.

Trabajo.—Se aprobó un proyecto de ley sobre organización del Ministerio que, en los próximos presupuestos, se desprenderá de los servicios del Instituto Geográfico y Estadístico, Seguros y Emigración, que pasarán, respectivamente, a Presidencia, Economía y Estado.

Otro proyecto de ley sobre reorganización de Jurados mixtos.

Otro regulando el contrato de trabajo en sus distintas fases, y un decreto re-

lativo a la Comisión Central de Cartografía.

Gobernación.—Decreto disponiendo que se constituya en San Sebastián el Comité ejecutivo de la Liga contra el cáncer.

Otro nombrando juez protector de la Fundación Figueroa a don Fernando de los Ríos, ministro de Justicia.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Guadalajara.

Nombrando gobernador de Guadalajara al que lo es de Zamora, señor Lafora, y de Zamora a don Mariano Quintanilla Romero.

Hacienda.—El ministro leyó un interesante estudio del director general de Propiedades sobre la proposición del Ayuntamiento de Madrid, relativa a un nuevo gravamen sobre los terrenos del término municipal. El Gobierno, conforme con las líneas generales del estudio del director general, acordó transmitir a la Corporación municipal observaciones que dicho estudio contiene, por si quisiera recogerlas en su iniciativa, a fin de lograr una más fácil tramitación parlamentaria.

Acordóse anunciar concurso para formar rápidamente el Catastro Nacional por medio del moderno sistema de fotogrametría.

Decreto autorizando a la Dirección General de Aduanas para contratar, mediante concurso, la impresión de las publicaciones que edita la Sección de Estadística.

Expedientes de crédito para la elevación de sueldos a los maestros, participación de España en la Sociedad de Naciones, pago de saldos en la Oficina Internacional de Berna, dotación de la nueva Sala de Justicia Militar, en el Tribunal Supremo, y creación de 7.000 plazas de maestros y maestras.

Quedó acordado solicitar el dictamen del Consejo de Estado sobre el crédito de diez millones de pesetas con destino al socorro de provincias afectadas por el paro obrero y diversas calamidades públicas.

Se acordó autorizar la presentación de un proyecto de ley disponiendo el fraccionamiento del pago de las cuotas en que los comerciantes e industriales de Cartagena deben reintegrar el anticipo que se les hizo con motivo de los perjuicios por ellos sufridos a consecuencia de las inundaciones de 1919.

Idem otro proyecto de ley sacando a nuevo concurso la venta de tabacos en Ceuta y Melilla.

Nombramiento de arquitectos en el Servicio del Catastro de la Riqueza Urbana.

Justicia.—Puso el ministro a la firma del presidente una combinación de la Magistratura, a base de la jubilación de un magistrado del Supremo, y la muerte de un presidente de Sala en la Audiencia de Madrid; para la vacante primera, fue nombrado don Juan Gualberto Bermúdez, a propuesta del Tribunal Supremo y para la segunda, el presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres, señor Cortón.

Leyó las bases, que fueron aprobadas a fin de dar solución a las agudas cuestiones sociales suscitadas en Alburquerque por los baldíos y las disposiciones contradictorias que acerca de ello publicó la Dictadura.”

Una referencia del ministro de Trabajo

El señor Largo Caballero, interrogado en el Congreso acerca de lo que se había tratado en el Consejo, confirmó haberse acordado que el Instituto Estadístico Geográfico y Catastral pasara a depender de la Presidencia, y que los servicios de Estadística se repartan entre los Ministerios de Economía y Hacienda. También se acordó que la Inspección de Seguros pase al Ministerio de Economía, porque es una industria más.

La parte de emigración, que antes correspondía íntegra al Ministerio de Trabajo, se dividirá entre este Ministerio y el de Estado, delimitándose bien las funciones de cada uno de estos Departamentos, cediéndose para Estado las relaciones con los demás países respecto a emigración y quedando para Trabajo la parte social, en lo que se refiere a contratos de trabajo, etc.

—De política, ¿no se trató?—le preguntaron.

—No; solamente hubo un cambio de impresiones particular, a la entrada del Consejo, sobre la actitud que han de adoptar algunas minorías respecto al problema religioso.

—¿Cuál va a ser la actitud de la minoría socialista?

—Eso no lo sé. Lo determinará la reunión de esta noche.

—Los radicales esperan conocer la decisión de los socialistas.

—Pues es fácil que los socialistas esperen conocer la actitud de los radicales.

—¿Ustedes hablarán desde el banco azul?

—Cada ministro hablará si lo estima conveniente; pero por cuenta propia.

—¿Usted será de los que hablen?

—Probablemente no. La minoría designará quién ha de ser el que intervenga para expresar el criterio del grupo en la cuestión religiosa.

Supresión de la Medalla del Trabajo

A petición del señor Largo Caballero, se acordó suprimir para lo sucesivo la Medalla del Trabajo, subsistiendo las ya concedidas. También se conservarán las pensiones anejas a algunas medallas existentes. Aun cuando no se concedan nuevas medallas, podrán otorgarse pensiones.

OTRAS NOTAS POLITICAS

Gestiones de recursos para la crisis andaluza

El señor Alvarez Angulo, con una Comisión de Linares, visitó al ministro de la Gobernación para pedirle que envíe fondos para remediar la difícil situación en que se encuentra el vecindario de Linares con motivo de las inundaciones producidas por el temporal.

El señor Maura les contestó que mañana traerá al Parlamento un decreto que ya ha sido aprobado por el Consejo de Estado, concediendo diez millones de pesetas para remediar estas situaciones difíciles, de cuya cantidad se llevarán una buena parte los damnificados en Linares.

Banquete de los diputados radicales al señor Lerroux

La minoría radical obsequió con un banquete en el Hotel Palace al ministro de Estado. Asistieron todos los miembros de la minoría, y al final el señor Simó habló brevemente, para ofrecer el banquete al señor Lerroux.

Se acordó que en lugar de discursos se exteriorizara en masa el entusiasmo de todos los presentes por el éxito obtenido por el ministro de Estado durante su estancia en Ginebra en su intervención en los diversos problemas internacionales, y entonces todos los comensales se pusieron en pie y tributaron una larga ovación al ministro de Estado.

Acuerdos de la Comisión de Presupuestos

La Comisión general de Presupuestos ha acordado, en la reunión celebrada ayer, que se conceda crédito extraordinario para mejorar en veinticinco céntimos la asignación para alimentación por cada soldado.

También se acordó un suplemento de crédito para la reparación y entretenimiento de coches correos y reforma de las plantillas de funcionarios de Instrucción Pública.

Las inscripciones de nacimiento

El diputado señor Sbert, y otros diputados catalanes, han presentado una enmienda al artículo 41, capítulo segundo, que dice: “No podrá calificarse la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos, ni en las actas de inscripción, ni en filiación alguna.”

El viaje del señor Azaña a Castellón

Ha llegado a Madrid el gobernador de

Castellón, señor Escolá, para conferenciar con el ministro de la Guerra sobre los detalles del viaje que el señor Azaña ha de realizar a aquella capital el próximo día 18 para la entrega de la bandera al nuevo batallón de ametralladoras, de reciente creación, que va a guarnecer aquella plaza.

La Comisión de Responsabilidades elige presidente y vicepresidente

El pleno de la Comisión de Responsabilidades se reunió para elegir presidente, en vista de que ha presentado su dimisión el señor Blanco. A propuesta del señor Piñero se acordó correr las escalas, y en vista de ello, el señor Cordero pasa a la Presidencia, y el señor Serrano Batanero a la Vicepresidencia primera. Queda vacante, por lo tanto, la segunda Vicepresidencia, y se procederá en la próxima sesión a cubrir esta vacante, para la cual suenan los nombres de los señores Guerra del Río y Lluhi Vallesca.

El trabajo de las Subcomisiones

Se acordó imprimir gran celeridad en el trabajo de las Subcomisiones, y se les enviarán las numerosas denuncias que se han recibido, para que las estudien y las den curso.

Los sumarios de Jaca

La Subcomisión de Jaca pondrá mañana de manifiesto los sumarios para que puedan estudiarlos los defensores de los procesados.

CAFE “COLON” RESTAURANT

Alcalá, 17. Teléfono 16022

Todos los días, tarde y noche, grandes conciertos por el trio del “Café Colón”, compuesto por los profesores:

Don Federico Senén (violín).
Premio Sarasate.

Don Fernando Martínez (chelo).
De la Orquesta Sinfónica.

Don Federico Quededo (piano).
Primer premio del Conservatorio.

No deje de asistir todos los días al “Café Colón”, pues al mismo tiempo que saboreará los exquisitos HELADOS DE CORTE, Bocadoillos, Resopones, etc., etc., que sirve esta Casa, se deleitará escuchando dichos conciertos.

¿Es ya inevitable la guerra entre el Japón y China?

LOS NACIONALISTAS CHINOS CONMINAN AL GOBIERNO DE NANKIN CON UNA REVOLUCION, SI NO RESUELVE POR LAS ARMAS EL CONFLICTO CON EL JAPON EN MANCHURIA

LONDRES, 6.—Comunican de Shanghai al "Daily Express" que el Gobierno chino ha recibido numerosas delegaciones que, en nombre de distintas provincias le han pedido que solucione, por medio de las armas, el conflicto pendiente con el Japón en Manchuria. Se añade que el Gobierno de Nankin habrá de ceder a estas sugerencias, pues en caso de no hacerlo así, es inminente que estalle una revolución o levantamiento general de carácter nacionalista y xenóforo.

Se asegura por otra parte, que la Comisión de Negocios Extranjeros ha celebrado una reunión para examinar la eventualidad de una declaración de guerra.

Los señores Yen y Wellington Koo han marchado en avión a Pekín, con objeto de conferenciar con el gobernador de Manchuria, Chang Sue Liang, y hacerle determinadas observaciones, pues parece ser que no se tienen seguridades sobre su fidelidad, en caso de que sobreviniera un conflicto.—Fabra.

Una estadística japonesa de los asesinatos cometidos por soldados chinos en Manchuria. Los muertos, heridos y desaparecidos en Corea

TOKIO, 6.—El Gobierno del Japón recibe noticias de que, hasta la fecha, han sido asesinados seis mujeres, dos niños y 25 hombres japoneses por los soldados chinos que penetraron en las poblaciones de Teihling, Kaiyuan y Fushun, en Manchuria, después de haber sido derrotados en las últimas escaramuzas.

Los coreanos refugiados dicen que muchos compatriotas suyos fueron también asesinados y 17 casas incendiadas, aparte de numerosos heridos y desaparecidos.

En vista de que la Dirección de Seguridad china no tiene fuerza cerca de esos soldados, los cónsules japoneses procuran proteger a los coreanos.—Fabra.

La actitud del general Honjo agudiza el conflicto entre el Gobierno de Tokio y el Ejército de ocupación en Manchuria. Declaraciones terminantes del Gobierno japonés

TOKIO, 6.—En los círculos políticos se declara que se acentúa el conflicto entre el Gobierno japonés y el Ejército de ocupación en Manchuria, a consecuencia de la actitud belicosa del general Honjo.

En efecto, el Gobierno de Tokio, que desea conducirse en Manchuria con arreglo a lo que declaraba y prometía en la nota que envió a las potencias, ha declarado que las palabras pronunciadas por el general no reflejan en modo alguno la opinión sobre el asunto del Gobierno japonés.—Fabra.

Las autoridades de Tokio han adoptado las medidas necesarias para proteger a los chinos residentes en la capital

TOKIO, 6.—Las autoridades de esta capital han adoptado las necesarias pre-

cauciones para proteger a los chinos residentes en Tokio y han pedido a los comerciantes chinos que continúen en sus ocupaciones habituales con absoluta confianza.

Hasta la fecha no se ha registrado en todo el Japón ningún incidente entre japoneses y chinos.—Fabra.

El Gobierno japonés enviará un crucero a Shanghai para proteger las vidas y los intereses de los súbditos nipones

LONDRES, 6.—En vista de la gravedad que va adquiriendo la situación de Shanghai, para los intereses y aun para las vidas de los súbditos japoneses residentes en la ciudad y en la región, el ministro de Marina anuncia el envío a dicho puerto de un crucero.

Los japoneses huyen a las grandes ciudades chinas

TOKIO, 6.—Informes oficiales dicen que ante las serias amenazas contra vidas y bienes japoneses por parte de los chinos, los japoneses residentes en China tuvieron que refugiarse en las poblaciones grandes, como Mukden, Carbin, Chan Chun, New Chan y Shanghai. El número total de refugiados, hasta la fecha, asciende a 2.000, en su mayor parte, mujeres y niños.

Todas las mujeres japonesas residentes en Nankin se han refugiado en Shanghai, y los varones a bordo del vapor japonés de servicio en el río Yan-Si-Kai. Fabra.

EL SEÑOR COROMINAS CREE QUE, APROBADA LA CONSTITUCION, SE FORMARA UN GOBIERNO DE COALICION REPUBLICANA, PARA RESOLVER EL PROBLEMA ECONOMICO Y MONETARIO DE ESPAÑA

BARCELONA, 7 (1 m.).—Uno de nuestros redactores ha celebrado una interesante conversación con don Pedro Corominas, de la que transcribimos lo más esencial, por transparentarse en ella la actitud del diputado catalán ante los principales problemas que ocupan la atención del Parlamento español.

—¿Cuál será su actitud personal y la de su partido—hemos preguntado al señor Corominas—ante la discusión de la cuestión religiosa?

—He sido llamado para trabajar en la redacción del Estatuto de Cataluña y no estoy afiliado a ningún partido político. El último partido político en que he actuado era catalanista y republicano. Mis ideas no han cambiado desde entonces. En la cuestión religiosa no tengo ningún programa, ni he adquirido compromiso alguno concreto. Siempre he sido partidario de la máxima libertad de conciencia y esto no es igual que no tenerla.

—Y ante las cuestiones social y de enseñanza, ¿qué opina usted?

—Tanto en la cuestión social como en la de enseñanza defenderé mi criterio, expuesto en el Estatuto de Cataluña.

—¿Cuándo habrán terminado a su juicio las Cortes la discusión de la Constitución?

—Supongo que hacia mediados de noviembre estará discutida y aprobada la Constitución. Luego sustituirá al actual Gobierno un Ministerio de coalición republicana, que tendrá que resolver el problema económico y monetario de España. Tal vez la fuerza de las cosas llegue a imponer un Gobierno nacional, naturalmente republicano.

—Usted que es hombre enterado de

cuestiones de Hacienda, ¿podría decirme algo con respecto a la española?

Don Pedro Corominas guarda silencio un momento. Después dice:

—En todas las Haciendas de Europa la cuestión de la producción ha originado una enorme baja en las entradas del Estado. Los déficits son extraordinarios en todas partes. Los representantes del Gobierno yanqui en Europa y en América, han hecho un estado comparativo del déficit en las diferentes Haciendas, y España figura con una de las cifras menores. Yo opino, no obstante, que el déficit aumentará en España, aunque nuestro sistema fiscal, que no tiene un verdadero impuesto sobre la renta, no es tan sensible en la banca de la actividad industrial. Hasta ahora la Hacienda de la República ha podido evitar el poner nueva deuda en circulación y ésta es la prueba más efectiva de la buena marcha del Tesoro.

Finalmente le preguntamos si cree que la ideología socialista llegará a extenderse en Cataluña. Responde en seguida:

—Si los socialistas no hacen más ruido en Cataluña, no es por defecto de organización política. Yo creo que los socialistas están en un craso error considerándose enemigos de los sindicalistas. Cuando éstos intervengan en las luchas políticas—cosa que harán un día u otro—, será posible una solución semejante a la que existe en la base del partido laborista inglés, en el cual formaron agrupaciones de diferentes tendencias que antes parecían más irreconciliables que nuestros socialistas y sindicalistas.



BIBLIOGRAFIA
OPOSICIONES CONVOCADAS

78 plazas en Fomento, 75 en Economía y 200 en el Banco de España. En dichos tres cuerpos no se exige título, y en los dos primeros se admiten señoritas. Programas oficiales, que regalamos, "contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos en Fomento y Economía el n.º 1 e ingresados casi todos los alumnos, y en el Banco, para 32 preparados, obtuvimos 25 plazas. Tenemos Residencia-Internado.

ES MI HOMBRE

LA SEÑORITA DE TREVELEZ

LOS MILAGROS DEL JORNAL

Tres de las obras más representativas del ilustre autor

DON CARLOS ARNICHES

Se publican en el tomo segundo de su

"TEATRO ESCOGIDO"

valorado por un substancioso prólogo de

Ramón Pérez de Ayala

Precio del ejemplar:

4 pesetas

De venta en todas las librerías, en la LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID, Arenal, 9, y en la EDITORIAL ESTAMPA, paseo San Vicente, 18, MADRID



REFORMAS MILITARES, por K-HITO

—Se ha aumentado en un real el rancho. ¿Tú cómo lo quisres?

—Al natural, mi sargento.

—¿El bisté?

—El rial, mi sargento.

POMADA

Cura quemaduras, eccemas, erisipela, hemorroides y piel. Precio, 1,60 y 4,15. Por correo, 2 pesetas. Lab. Campillo, Beas de Segura (Jaén). Madrid. Gayoso. Sevilla. Urbano.

AXTOL

MAX Bárbara Braganza, 10. T. 32587

Participa a su distinguida clientela que, restablecido de su grave accidente de automóvil, presenta, a partir del día 8, una magnífica colección de las últimas creaciones de trajes, abrigos y pieles.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En una colisión entre campesinos, habida en un pueblo de Badajoz, resultan ocho heridos, uno de ellos grave

BADAJOS, 6 (11,30 n.).—A mediodía de hoy unos doscientos campesinos afiliados a la Casa del Pueblo de Aceuchal, se trasladaron a la finca denominada "Las Lomas", propiedad de don Pedro Ruiz, donde se hallaban diez y seis obreros ocupados en las operaciones de vendimia. Los manifestantes se opusieron a que continuaran los trabajos por estar declarada la huelga, alegando además que en caso de trabajar, los afiliados a la Casa del Pueblo tenían derecho preferente.

Como los que trabajaban se resistieron a abandonar la faena fueron atacados por los manifestantes, que les pusieron en fuga. Iban armados con hachas, navajas y pistolas. Resultaron seis heridos y ocho lesionados. Uno de los heridos más grave, que se llama José Peña, vecino de La Parra, fué perseguido hasta cerca de Almendralejo, donde se le recogió en gravísimo estado.

La Guardia civil persiguió a los agresores practicando numerosas detenciones y ocupándoles gran cantidad de navajas y pistolas.

El ex ministro señor Garnica, a Francia

IRUN, 6 (1 t.).—En el expreso de la mañana ha pasado con dirección a Francia el ex ministro señor Garnica.

Ha muerto en Fuenterrabía don Francisco Maura, tío carnal del ministro de la Gobernación

IRUN, 6.—En Fuenterrabía, en la villa propiedad de la familia Maura, ha fallecido esta mañana, a las diez, don Francisco Maura, tío carnal del ministro de la Gobernación. La noticia ha sido comunicada a éste y al señor Alcalá Zamora.

Don Francisco Maura, que se disponía a regresar mañana a Madrid, estuvo pintando a primera hora, y al retirarse a casa se sintió repentinamente indispuerto, falleciendo poco después. El médico certificó haber muerto de un ataque cerebral. El cadáver será trasladado a Madrid. Se espera mañana la llegada de la familia. Es objeto de comentarios el que la muerte de don Francisco Maura tuviera lugar de un modo semejante a la de su hermano don Antonio.

Los conflictos sociales

LA DISCREPANCIA ENTRE LA C. N. T. Y LA U. G. T. MOTIVA UNA AGRAVACION EN LA HUELGA DEL PUERTO DE BARCELONA

Se espera que muy en breve quede resuelto el conflicto que afecta a la industria textil de Sevilla

BARCELONA, 6 (2 t.).—Continúa el conflicto del puerto más agravado que en el día de ayer, por la discrepancia que existe entre la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores.

Debido a ello el vapor "Moraga", que se encontraba ayer con cargamento de madera, marchó a Valencia, donde efectuará la descarga. El vapor "Nerma" sigue sin descargar por no haber contratado obreros de la Confederación ni de la Unión General de Trabajadores.

Tampoco se ha trabajado en la sección de maderas y algodón. Solamente se ha desembarcado la fruta para servirla a las casas que la tenían contratada.

Lo que dice el gobernador

Preguntado el gobernador, señor Anguera, sobre el conflicto del puerto, dijo:

—El conflicto del puerto obedece a que una parte de las Asociaciones obreras se han puesto al margen de la ley y, como se sabe, en estos conflictos de unos se derivan otros. Una vez puestos los obreros en esta actitud será precisa una intervención enérgica para garantizar la libertad de trabajo. La sindicación es una facultad que se concede a todo ciudadano; pero no una imposición.

Buenas impresiones de la huelga textil en Sevilla

SEVILLA, 6 (4,30 t.).—Después de una reunión que esta madrugada tuvo el gobernador con los patronos y obreros de la industria textil, cuyos elementos están en huelga hace ya tiempo, se tiene la esperanza de que este gremio comience a trabajar de nuevo dentro de unos días, mediante un nuevo contrato de trabajo y las nuevas bases discutidas a presencia del gobernador.

Las huelgas en la provincia de Córdoba

CORDOBA, 6 (3 t.).—Se ha resuelto la huelga de Bujalance, reanudándose el trabajo.

En Villanueva de Córdoba están muy excitados los ánimos. Con motivo de la huelga se han ejercido coacciones, enviándose Guardia civil.

En el pueblo de Santa Eufemia de Guijo se ha anunciado la huelga general, pidiendo la reposición del concejal de Pozoblanco don Miguel Rubio, que fué destituido por los sucesos de Almedinilla, donde continúa la huelga que se ha extendido a las criadas de servir.

TERMINADA LA HUELGA GENERAL DE CADIZ, LA CIUDAD HA RECOBRADO SU ASPECTO NORMAL

Han abierto los comercios, se ha restablecido la circulación y se ha reanudado el trabajo

La Guardia civil patrulla por las calles en servicio de vigilancia

CADIZ, 6 (12,15 m.).—Como el plazo de la huelga promovida por los elementos de la C. N. T. terminaba a las ocho de la mañana gran número de obreros acudió al trabajo y fueron abiertos los cafés y la mayoría de los comercios, aunque algunos con los cierres de los escaparates echados. Los coches de punto, "taxis", carros y tranvías volvieron a circular, éstos custodiados por soldados del regimiento número 27. Las calles se ven concurridísimas, recobrando la ciudad su aspecto normal.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan por las calles y vigilan las azoteas del barrio de Santa María.

Para el dique de Matagorda, situado en Puerto Real, salieron dos vaporcitos llenos de obreros, que entraron, en su mayoría, en los astilleros gaditanos. Los obreros de carga y descarga acudieron a los muelles, realizando las operaciones en los barcos "Saturno", holandés; "Frisco", noruego e "Inocencio Figaredo", español.

Los periódicos reanudaron su publicación, agotándose rápidamente las ediciones.

Ha fallecido el obispo de Cartagena, a consecuencia de la caída que sufrió hace varias semanas

MURCIA, 6 (12 n.).—Esta noche ha fallecido a consecuencia de la caída que sufrió en sus habitaciones particulares de la residencia de franciscanos de Santa Catalina del Monte, el obispo de Cartagena-Murcia, fray Vicente Alonso Salgado.

Tenía ochenta y seis años y llevaba veintiocho al frente del Obispado. Procedía de la Orden de los Escolapios. El cadáver ha sido trasladado al palacio episcopal de Murcia, donde será expuesto al público hasta el jueves, día en que se celebrará el entierro. La muerte ha producido honda impresión en toda la provincia.

El gobernador manifiesta que la tranquilidad es absoluta

CADIZ, 6 (5,45 t.).—Los periodistas se entrevistaron a las tres de la tarde con el gobernador, manifestándole que era absoluta la tranquilidad en la población, aunque por algunos elementos se ha intentado ejercer coacciones, que fueron suprimidas sin violencia.

Tributó elogios para el gremio de panaderos, por la actitud observada, reintegrándose anoche mismo al trabajo, no habiendo necesidad de utilizar los equipos militares.

Añadió que esta mañana llegaron cincuenta guardias civiles más, siendo la fuerza con que cuenta numerosísima, teniendo conocimiento de que se han practicado importantes detenciones, entre ellas la de los agresores al coronel Varela.

Dijo también que habían quedado clausurados y disueltos definitivamente los Sindicatos, advirtiéndole que, por tanto, carecían de existencia legal en Cádiz.

Finalmente, recibió numerosas visitas de personalidades que le felicitaron por las acertadas medidas tomadas.



E N S E Ñ A N Z A



INGENIEROS INDUSTRIALES

ACADEMIA SOTO. Bolsa, 14, Madrid.—Promedio de alumnos ingresados en la Escuela Central, por examen, desde 1906: el 85 por 100. Director, don Manuel Soto. Matrícula, de 10 a 2 y de 5 a 7.

Para anuncios y suscripciones, Librería y Editorial Madrid

INGENIEROS DE MONTES

ACADEMIA JOFRE.—APODACA, 13, MADRID.—Preparación exclusiva Director, Aurelio Pérez Jofre, ingeniero del Cuerpo. Soliciten detalles.

ARENAL, 9

ACADEMIA CANTOS

Centro de preparaciones técnicas, fundado en 1916. Habiendo obtenido desde su fundación más de 4.000 aprobados en las distintas escuelas especiales. Clases a cargo de 22 profesores especializados.

San Bernardo, 2, Madrid

MADRID

ACADEMIA "ALBA"

Fomento oposiciones enero. Correos. Telégrafos, próximas. Malasaña, 11. Teléfono 96226

Apartado de AHORA, 8034

ACADEMIA PEÑALVER

Exclusiva para **INGENIEROS INDUSTRIALES** Enseñanza garantizada

INTERNADO MODELO PIDA USTED REGLAMENTO Arenal, 26. Teléf. 17047. Madrid PREPARACION POR CORRESPONDENCIA

ESTUDIANTES

En la Librería y Editorial Madrid encontraréis todos los libros de texto que deseáis

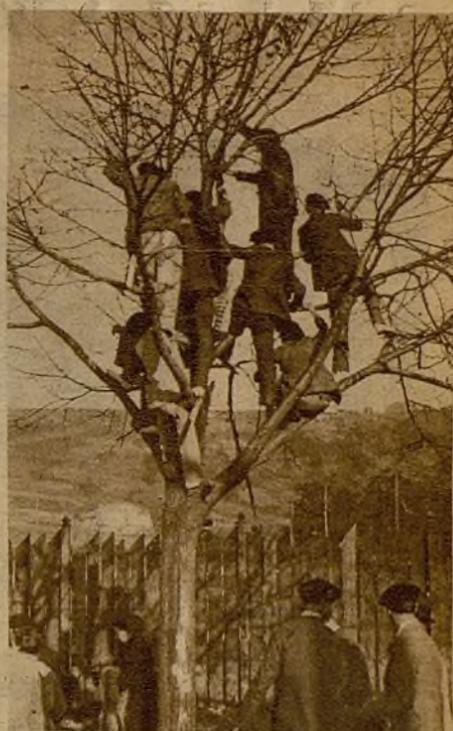
ARENAL, 9

MADRID

Los sangrientos tumultos de Cádiz ¡Acomodador!



El teniente del regimiento número 27, de guarnición en Cádiz, don Juan Roldán Castro, herido gravemente por un pistolero durante los disturbios que se registraron en la ciudad andaluza con motivo de la huelga



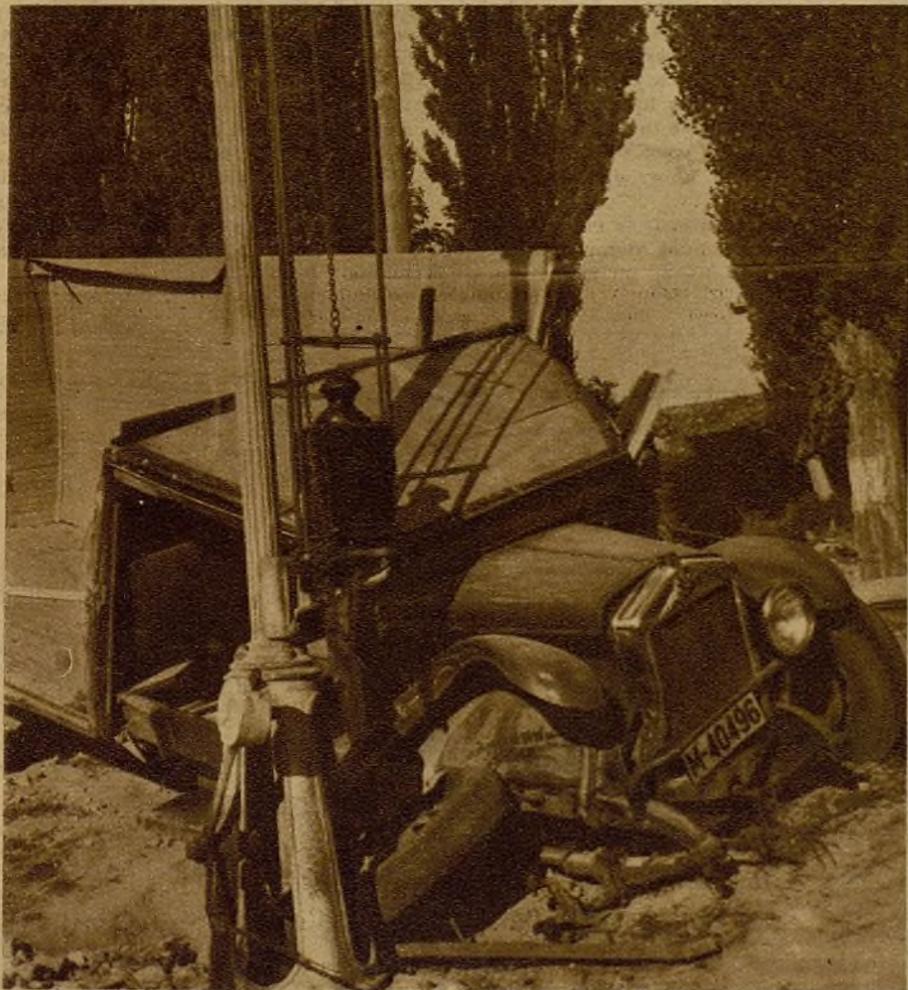
Un racimo de espectadores bilbainos que no pudieron acudir a la taquilla de fútbol... Pero que no se resignaron a dejar de ver el encuentro Athlético-Erandio (Foto Gil del Espinar)

Huelga de choferes



Estado en que quedó un autocamión de la línea de Teatlnos, en Málaga, incendiado por los conductores de automóviles en huelga (Foto Guillermo)

Los trágicos pasos a nivel



En Briviesca (Burgos) fué alcanzado este autocamión, que presenta enormes destrozos, por un tren de mercancías, al intentar atravesar un paso a nivel del ferrocarril del Norte. Nor ocurrieron, por fortuna, desgracias personales (Foto Club)

Un accidente al comandante Franco

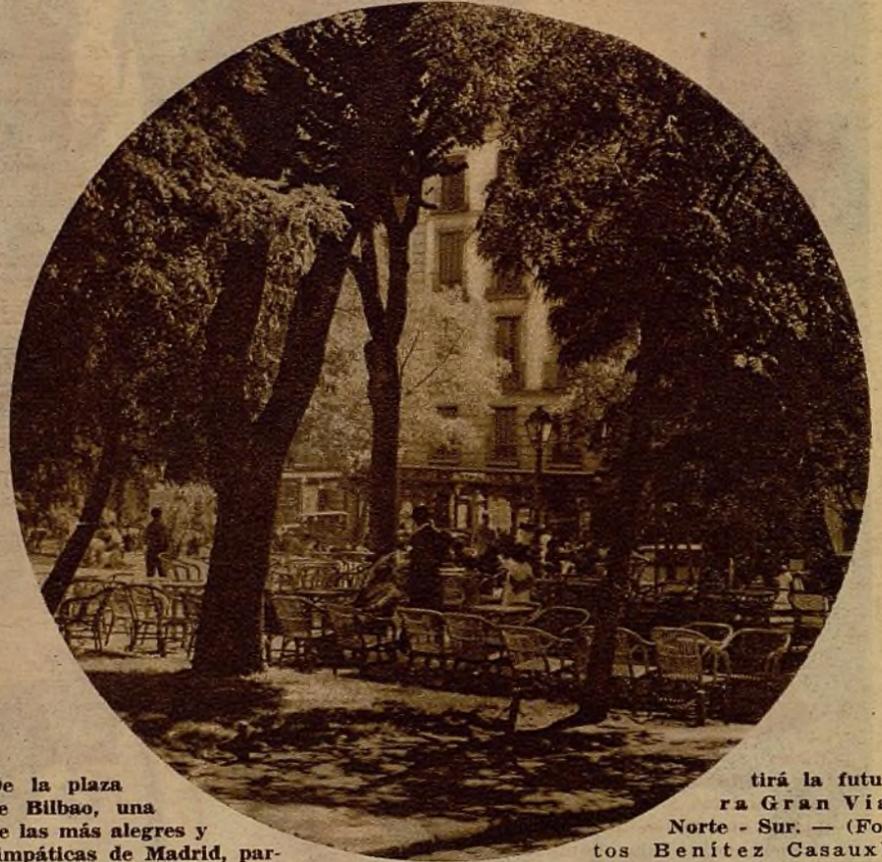


El comandante Franco ha sufrido de nuevo la fractura de la pierna izquierda, en una desgraciada caída al subir la escalera del palacio de la Generalidad, en Barcelona. La foto está tomada en la Clínica donde se le asiste (Foto Badosa)

UNA NUEVA GRAN VIA, QUE IRA DESDE LA PLAZA DE SANTA BARBARA A LA CALLE DEL CLAVEL



Calles estrechas, sucias e insalubres, que serán convertidas en una suntuosa vía; sus habitantes ocuparán las higiénicas casas baratas que va a construir el Ayuntamiento



De la plaza de Bilbao, una de las más alegres y simpáticas de Madrid, par-

tirá la futura Gran Vía Norte - Sur. — (Fotos Benítez Casaux)

Don José Monasterio vacila. No quiere hablar de su proyecto. Se niega a dar datos particulares.

—Vea usted los que se insertan en los planos—me dice—. A nosotros nos está prohibido hablar de obras municipales. Ha de ser el alcalde quien dé la referencia.

Le hago ver la buena intención del reportaje emprendido: demostrar la labor del Ayuntamiento republicano; infiltrar confianza en el ánimo de la gente; con planos y con números, probar al obrero que habrá en Madrid trabajo para todos, y al capitalista lugar seguro donde emplear sus caudales; imbuir a la gente una confianza, de que tan necesitada está, y entonces el prestigioso arquitecto habla.

—Es preciso—dice—descongestionar el centro de la urbe y al propio tiempo dotar a la capital de España de vías amplias, modernas, artísticamente construidas. Con este pensamiento he realizado el proyecto de gran vía Norte-Sur, que enlace la calle del Clavel con la glorieta de Santa Bárbara. He desechado la idea, ya planeada por algún otro arquitecto, de hacer el trazado por la calle de Hortaleza, en vista del gasto extraordinario que tal vía traería consigo. Las expropiaciones en esta calle habrían de ser carísimas. La Gran Vía que yo propongo es mucho más barata y de tanta utilidad como la que se hiciera por la calle de Hortaleza o la de Fuencarral.

—¿Y por qué no ha hecho usted que la gran avenida arranque de la calle de Alcalá? Sería magnífica esta calle si uniera la de Sevilla con la plaza de Santa Bárbara.

—Por la misma razón que antes ex-

pusé. Hay que buscar en este momento obras que den trabajo a múltiples obreros, embellezcan Madrid y no cuesten mucho.

—¿Cuál sería el gasto a realizar por el Ayuntamiento para acometer la empresa?

—La diferencia entre los gastos de expropiación y los ingresos que se obtuvieran con la venta de solares, una vez deducido el terreno que ocupara la calle y el coste de su completa urbanización, no pasaría de los doce millones de pesetas. Pero el Municipio enjugaría bien pronto estos gastos con la aplicación de las contribuciones especiales que impondría a los edificios construídos y a su comercio. Puedo asegurar que en un plazo máximo de veinte años se habrían amortizado todos los gastos y aún he de advertir que yo, para no sufrir decepciones, acostumbro a calcular en más los gastos y en menos los ingresos.

—¿Qué tiempo se invertiría en la realización total del proyecto?

—Unos ocho años, divididos en tres etapas.

—¿Cuántos obreros se emplearían?

—Durante todo el tiempo que la obra durara podría haber un núcleo constan-

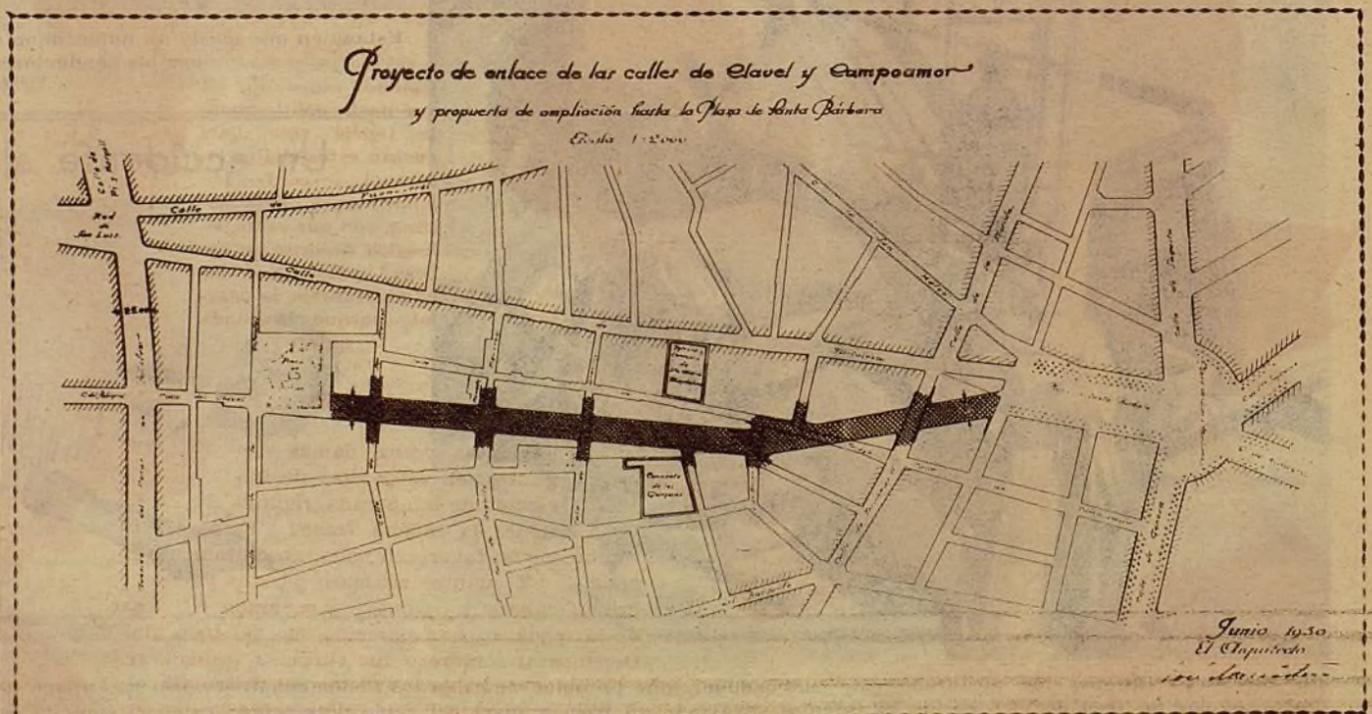
te de unos setecientos obreros de distintos oficios, según el período de la obra.

—¿Casas a expropiar?

—Ciento sesenta y nueve, tres suprimidas y catorce secundarias reformadas. La superficie de solares resultantes se elevaría a veintinueve mil quinientos seis metros cuadrados, después de aumentar la vía pública en once mil doscientos setenta metros.

—¿Y la vía que se construyera?

—Tendría veinte metros de ancho por seiscientos sesenta y cinco de longitud. Una manzana entera sería reservada para la instalación de un mercado moderno. Llevaría en todo su trazado canalización subterránea para los servicios. Haríamos, en fin, una vía madrileñísima, a la que se podría dar más carácter, obligando a los que en ella construyeran a ejecutar las fachadas con arreglo a los estilos que en diferentes épocas privaron en nuestra ciudad.



He aquí el trazado de la Gran Vía que se proyecta, y que unirá en un amplio recorrido la plaza de Santa Bárbara con la calle del Clavel

En estos sombreros, señoras, "hay que meter la cabeza"



Modelos, modelos, más modelos... La verdad es que nos están inundando el mercado, con la abominable intención de hacernos sufrir... Apenas tenemos



uno a satisfacción, viene una de estas planitas de modas a darnos la desazón de que estamos un poquitín atrás. ¡Mala gente, estas modistas de sombreros!



Opinad, señoras, ya que hasta políticamente tenéis voto. ¿Os gustan estos ricitos en caracol, de confección laboriosa y delicadísima, con que estas señoritas decoran su cabeza? ¿Sí? ¿No? Es igual. Habréis de usarlos, porque la moda quiere



¿Cuántas veces, damas elegantes, en estos días de iniciación de temporada, repitieron ustedes la misma frase? "Estos sombreros no favorecen nada, absolutamente nada..." ¿Y cuántos modelos, puestos ya sobre su cabeza y después de aceptado el "ucase" de la moda, os han parecido "no del todo mal"? Dejemos al sombrero que sufra su fealdad, si la tiene, y que le tiemblen de rabia los filetes del fieltro. Si no hacen bien en el escaparate y son bellos sobre la cabeza, ¿quién favorece a quién?...

(Fotos Manuel, Freres)

LOS PENOSOS DEBERES DE LA REPÚBLICA "Dar de comer al hambriento"



Ancianos y chicos desfilan por los comedores municipales

Los obreros sin trabajo sienten aguzado el apetito en la avanzada hora del mediodía



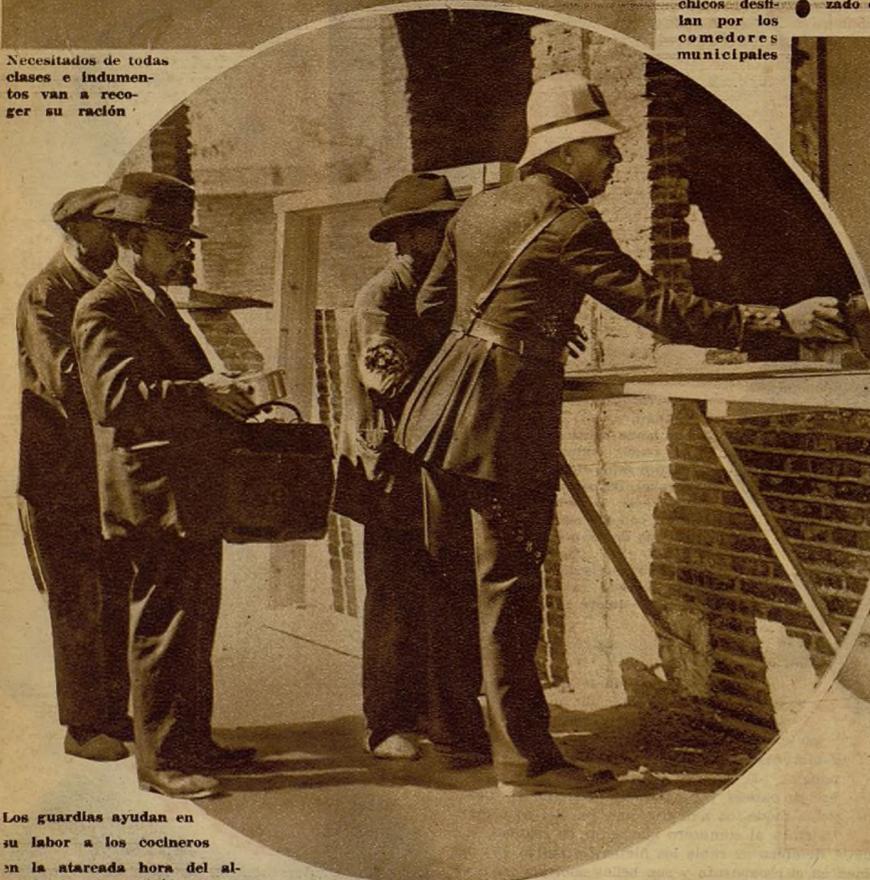
Y esperan el momento en que en los comedores municipales suene la halagüeña voz de "Audiencia pública!"

Esta es la ración que corresponde a cada cubierto



Los empleados de los comedores pican las tarjetas a los socorridos

Necesitados de todas clases e indumentados van a recoger su ración



Los guardias ayudan en su labor a los cocineros en la atareada hora del almuerzo.-(Fto. Contreras y Vilaseca)



Un aspecto del gran comedor destinado a los obreros sin trabajo y que tiene capacidad para quinientos comensales (Fotos Contreras y Vilaseca)



Los beneficiados con el socorro colocan en sus cestos la comida que llevarán a la familia.-(F. Contreras y Vilaseca)

LA ACTUALIDAD POLITICA

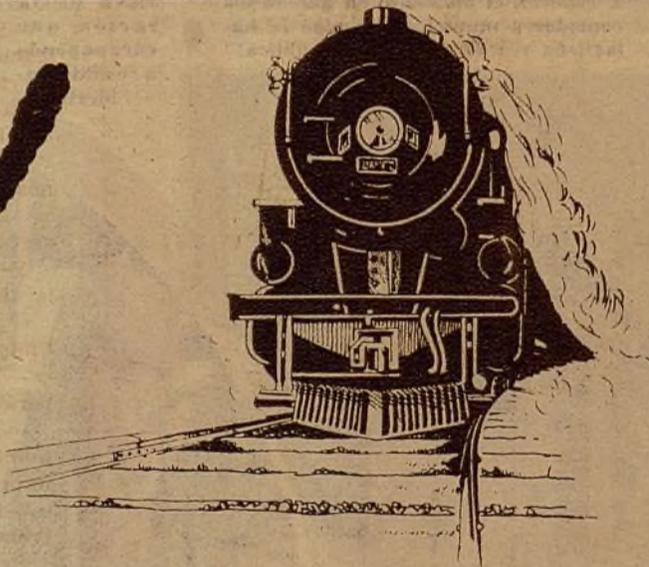


Los funcionarios del Congreso de los Diputados ordenan, sellan y clasifican las actas de los nuevos representantes en Cortes que obtuvieron la investidura en las elecciones parciales del pasado domingo
(Foto Piortiz)

Mesa presidencial de la votación celebrada en el Centro de Acción Republicana para designar el Consejo local del partido
(Foto Cervera)

A consecuencia de la dimisión de don Carlos Blanco, presidente hasta ahora de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, se ha elegido para sustituirle al diputado socialista don Manuel Cordero, que aquí recibe posesión
(Foto Piortiz)

Peligro!



Ríe Vd. o se cruza de brazos al aproximarse el peligro?

En los primeros síntomas de enfriamiento, su organismo

Se halla ante la amenaza de una grave enfermedad.

Y debe acudir al remedio seguro con que puede evitarla.

La ciencia lo pone en su mano; es inofensivo y de agradable sabor:



JARABE RESYL

CURA TOS Y BRONQUITIS
Fortalece bronquios y pulmones

EN TODAS LAS FARMACIAS



"AHORA" EN BUENOS AIRES

Fíguro interroga, durante un afeitado, al ex dictador de Chile



EL GENERAL DON CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

Fué elegido presidente de la República de Chile el 21 de julio de 1927. Su mandato, según la Constitución chilena, debía terminar en 1933. Pero el pueblo, lanzado a la revolución tras el ardor de la rebeldía estudiantil de julio de este año, obligó al dictador a "pedir un permiso" para ausentarse del país el día 26 de aquel mismo mes. Su dictadura había terminado, pues, virtualmente, aquel mismo día. Por muchos que pudieran ser sus desaciertos, es indudable que la crisis económica por que atraviesa Chile precipitó su caída. El ex dictador reside, por ahora, en Buenos Aires

El general Carlos Ibáñez sólo aspira a que le dejen tranquilo

No hay, como dicen los franceses, ningún oficio absurdo. Ni ninguno, añado yo, que no pueda sernos útil en alguna ocasión. De muchacho, en Nueva York, a mi padre, que no tenía el menor gusto por acudir a la peluquería, le cortaba yo el pelo, al principio con algunos trasquilones, luego, más o menos pasablemente; después, ya de hombrecito, he arreglado, aunque me esté mal el decirlo, algunas melenas; y ya he llegado, mientras alcanzo la edad de cortarles el cabello a mis nietos, a arreglarles la cabecita a mis hijos. Pocas entrevistas, como la que, ¡al fin!, logramos con el ex dictador de Chile general Carlos Ibáñez, han sido más arduas y difíciles. El ex sargento se había negado a recibirnos a todos los periodistas de Buenos Aires. Y la voluntad del ex presidente era firme, y su aversión a recibir a los periodistas bien manifiesta. Pero he aquí que el patrón de la peluquería del hotel en que se hospeda el ex presidente de Chile es un barbero madrileño que le "servía" de antiguo al periodista en Madrid. Y ello ha facilitado la tarea del corresponsal, el cual, con una chaquetilla blanca, ha podido interrogar, impertinente, con una impertinencia que se aviene muy bien con el oficio de rapabarbas, al personaje que más nos interesaba por el momento, mientras empuñaba la navaja y la brocha.

—El general se sentará aquí—nos dice Manolo Retortillo, el patrón de la peluquería, cuando aparece, elegante y correctamente trajeado de oscuro, el general Ibáñez.

Como no le esperábamos tan pronto, nos sorprende.

—Siéntese—le decimos—. "¿Qué va a ser?"

Y mientras comenzamos la tarea, le interrogamos:

—¿Qué tal esa campaña electoral en Chile?

—No sé... Es decir, sé lo que dicen los periódicos...

—¿Se presentan dos candidatos comunistas?—prosigue, tímido y audaz, el improvisado rapabarbas.

—Sí; Hidalgo y Lafferte. No creo que triunfen. ¡Sería la "débâcle"!

Se me ocurre que halagándole acaso pueda abrir la espita de su locuacidad.

—Yo sigo muy de cerca—le digo—los asuntos de Chile. Tengo allí parientes y muchos amigos... Sé positivamente que la inquietud política del país es consecuencia de la crisis económica.

—¿La crisis económica!... Va a acabar con muchos Gobiernos. En fin, ahora verán allí lo que hacen.

—¿No piensa usted volver a Chile?

—Vaya, vaya; apúrese, que tengo prisa...

A otras preguntas del periodista barbero el general no contesta. Es indudable que empieza a impacientarse y que no está dispuesto a sufrir mis impertinencias. Se pasa la mano por la cara nerviosamente, con el pretexto de ver si le he "apurado" bastante. (¡Yo creo que sí!)

Pero reacciona pronto. No quiere aparecer con aire de preocupación. Tiene, evidentemente, la dignidad de su caída.

Mientras me paga—dándome, por cierto, una buena propina—, parece hacerse más asequible a mi curiosidad. Es, pues, nuestro deber seguir importunándole.

—¿Cree usted que triunfará Montero?

—Entre Montero y Alessandri se juega la partida.

—¿Montero es hombre conservador?

—Oficialmente pertenece al partido radical. Pero en las elecciones representa a las clases conservadoras.

—Cuando era Montero presidente provisional, ¿no anunció que no presentaría su candidatura?

—Sí; pero se conoce que lo ha pensado mejor...

—Una pregunta más, general... ¿Piensa usted fijar su residencia en la Argentina? ¿Ir a España, quizás? En España no tienen a ningún ex presidente americano. Tanto como abundan en París...

—No sé... No sé... Lo único que quiero es que me dejen tranquilo.

El general Ibáñez aparece emocionado. Me da otra propina generosa y se aleja silenciosamente. Quiere estar solo; no gusta que le observen... Sólo con su conciencia de gobernante exilado, repudiado por la opinión de su país...

Le miramos alejarse. El general marcha con la cabeza baja hacia las escaleras de salida. Su paso ya no es marcial. No se oye ningún tintinear de espuelas...

Carlos MICÓ Y ESPAÑA

Buenos Aires, agosto de 1931.

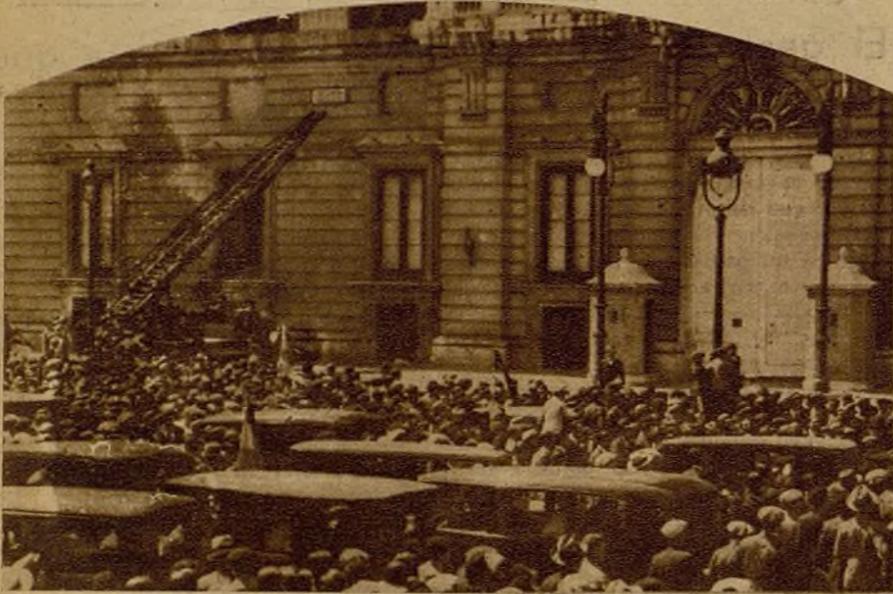


DON JUAN ESTEBAN MONTERO

(Candidato triunfante en las elecciones presidenciales del 4 de octubre en Chile)

El nuevo presidente de la República de Chile tiene cincuenta y cinco años. Ilustre juriconsulto, ha sido abogado del Consejo de Defensa fiscal, y la fama le señala como incuestionable eminencia entre el profesorado de Derecho Constitucional. El triunfo del sabio profesor universitario representa el de la opinión moderada del país, justamente alarmada ante las vertiginosas mutaciones de Gobiernos de los últimos meses. El señor Montero pertenece al partido radical, pero ha ido a las urnas con el apoyo entusiasta de los conservadores

LOS SERVIDORES DEL EX REAL PALACIO SON TAMBIEN OBREROS PARADOS



Este fué el momento en que los ex servidores reales cambiaron de señor. En un cartel de la fachada se hace la nueva inscripción de propiedad: "Pueblo, este edificio es tuyo"

Dos pequeñas anécdotas para empezar

—Papá; en mi colegio todas las niñas son republicanas.

—¿Y tú?

—¡Yo también, por Dios! ¡Qué iban a decir!...

Enero de 1931. La chica—ocho años—se educa en el Instituto-Escuela y respira un airecillo de independencia recogido allí en las aulas, donde los rudimentos de enseñanza han perdido su tono doctoral e infranqueable, para descender al nivel de las inteligencias en formación. El qué y el porqué figuran ya en su pequeño programa, en despaciosa manifestación, como por camino llano de andadura.

El papá, amorfo en las cosas ajenas a las seis horas de oficina y al volumen de la nómina mensual, no opone resistencia a este postulado político que le

nace. Campanas de la calle le dicen vagamente que al cabo de unos años, cuando la chica sea mayor, las cosas pueden ser de otro modo. ¡Allá veremos para entonces!...

18 de abril de 1931. Se han destocado los escudos de la plaza de Oriente, va para cuatro días. Los periódicos—timidez ingenua de recién casados, que al pronto no se explican cómo las cosas dejan de ser pecado, así como así—ponen rey con minúscula y le anteponen, con cierta preocupación timorata, un "ex" de cesantía. Un reportero palaciego, que lleva veinte años con los "majestades" y los "altezas" dentro de los oídos, prepara un suelto acerca de los futuros destinos de la mansión donde vivieron reyes y príncipes. Y ante un inciso que hace cuenta del "monarca caído", deja el portillo abierto a la prevención—ni monárquica ni republicana, sino acos-



A las puertas del palacio de Oriente, los que fueron servidores de la ex real familia comentan su situación difusa...—(F. Contreras y Vilaseca)

tumbrada—de cuatro lustros de reverencias. Y consulta:

—¿No sentará esto mal en palacio?

—¿En palacio? ¿A quién?...

—¡Ah! Es verdad...

Se le había olvidado que ya no había rey. Veinte años palaciegos, día a día...

Los servidores del ex real palacio no son, como tales, ni monárquicos ni republicanos

Una credencial..., un sueldo..., la situación familiar duramente resuelta tras muchas gestiones y muchos créditos de recomendación... ¿Qué tiene que ver esto con las Monarquías ni las Repúblicas? El caso es que estos hombres—que respetablemente tendrán como ciudadanos sus ideas políticas—, como tales servidores, no son más que obreros que viven de su trabajo, y han visto pasar días y días, desde la implantación del nuevo régimen—a la zaga de seis

meses su almanaque de privaciones—, sin percibir sueldo y sin que, al menos, se les haya "dado la cuenta" en la primera jornada de paro. Promesas de permanencia, en cambio, que no tuvieron en cuenta, en buen uso de justicia, si estos hombres, en virtud de su cargo, servían a la corona o al gorro frigio. Pero su situación hay que liquidarla de modo efectivo; y de un modo que no puede ser otro que el reconocimiento de sus derechos y la efectividad de sus cargos, adaptados a la función que se les indique. Porque ellos no se han ido a Francia con los reyes, ni tienen una tradición sentimental hacia el régimen ido, ni heredaron de él capitales que exportar, ni sueñan con mercedes que recibir... Y, además, además—;tienen la democracia de un obrerismo que no se ocupa de libreas ni de galones!—, visten, muy de buen gusto y muy guapamente, un gorro frigio con orejeras...

Ataulfo G. ASENJO



...y esperan, con una resignada esperanza, que se fije a su trabajo la prometida asignación.

(Foto Contreras y Vilaseca)



Los empleados del palacio pasean su inactividad y su incertidumbre a lo largo de los jardines

(Foto Contreras y Vilaseca)

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Mañana será trasladado a Viareggio el cadáver de don Jaime de Borbón

PARIS, 7.—Esta mañana, a las seis y media, fué trasladado el cadáver de don Jaime de Borbón a la iglesia de Saint Philippe de Roule.

El cadáver fué colocado sobre un severo túmulo en una de las capillas de la iglesia, tapizada de negro, y sobre el féretro fué colocada la bandera del requejé de Valencia y la de las regiones vascas. Al pie se encuentra el escudo con tres flores de lis de los Borbones y los collares de la Orden del Toisón de Oro y del Espíritu Santo.

Inmediatamente se dijo una misa, en la que comulgaron las hermanas del finado.

Con objeto de que pueda reunirse toda la familia en Viareggio, la salida del cadáver será el jueves, a las tres y media de la tarde.

El cadáver llegará a Viareggio a la una y las exequias se celebrarán el sábado.—Fabra.

Se ha descubierto un tesoro en un subterráneo que data del siglo XIV

Se calcula que podrá ser extraído oro por valor de cien millones de francos

LILA, 6.—En Hertain, localidad situada en la frontera belga, ha sido descubierto un subterráneo que data del siglo XIV, y que ponía en comunicación la antigua Abadía de Cysoing con un establecimiento religioso dependiente de la Abadía y situado en territorio belga.

Historiadores franceses y belgas habían afirmado la existencia de este subterráneo y añadían que en él había encerrado un tesoro. En efecto, varios equipos de obreros trabajan desde hace dos días en el subterráneo y han conseguido encontrar una masa de oro.

Por el oro extraído hasta ahora, y teniendo en cuenta los datos comunicados por los técnicos, se calcula que el valor del metal que será sacado a la superficie, después de haber estado enterrado durante seis siglos, se eleva a un centenar de millones de francos.—Fabra.

El drama se desplaza del escenario a la sala

Un espectador se dispara un tiro en la cabeza durante la representación de una obra

Desesperado por no poder estrenar ninguna de las suyas

PARIS, 6.—La representación de gala del Teatro de la Porte Saint-Martin no pudo terminar anoche.

Se ponía en escena "El general Boulanger", de Rostand. Cuando se alzaba nuevamente el telón de uno de los entreactos, un espectador se encaramó a un balconcillo cercano al escenario, y gritó: "No se muere sólo de amor, sino también de desesperación." Acto seguido se dió muerte disparándose un tiro de pistola en la cabeza.

Se trata de un periodista griego, naturalizado francés, Alejandro Debray, a quien el desvelo y la preocupación por estrenar sus obras han perturbado sus facultades mentales.

Ahora pretendía que el señor Mortier, uno de los autores de "El general Boulanger", le había robado el asunto de una obra suya.

Alejandro Debray tiene cincuenta y un años.

Su estado es gravísimo.

MAÑANA SERA DISUELTO EL PARLAMENTO BRITANICO

Macdonald pone el decreto a la firma del rey y anuncia las elecciones para el día 27

LONDRES, 6.—El primer ministro, señor Macdonald, ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Parlamento celebrará sesión mañana y será disuelto el jueves.

Anunció también que esta mañana había sometido al rey el decreto de disolución. Si la Cámara se disuelve mañana—agregó—las elecciones se celebrarán el día 27 del corriente.—Fabra.

Baldwin iniciará la campaña electoral el viernes por la noche

LONDRES, 6.—El señor Baldwin inaugurará la campaña electoral el viernes, por la noche, en un mitin en Birmingham.

Los ministros se presentarán todos por sus antiguos distritos, con excepción del señor Snowden, que, como se sabe, no presentará su candidatura para la Cámara de los Comunes.

La concesión al señor Snowden de la dignidad de lord, le permitirá conservar así un título parlamentario, merced al cual podrá ser ministro de Hacienda, si acepta las peticiones que se le hacen con objeto de que modifique su decisión de abandonar el cargo.

El señor Macdonald dirigirá mañana, por T. S. H., un mensaje al pueblo en favor del Gobierno nacional. El primer ministro no tiene intención de salir de Londres durante el período electoral, por estimar que su presencia en la capital es necesaria, teniendo en cuenta la poca estabilidad de la situación financiera.

Conviene hacer observar que el número de ministros titulares de cartera será superior en el nuevo Gobierno al del actual.

En la Bolsa de Londres mejora la cotización de la libra. Buenas impresiones de interior y preocupación por la crisis alemana

LONDRES, 6.—En la Bolsa ha ejercido un efecto benéfico el anuncio del término de la crisis política y de la continuación del Gobierno y política de unión nacional.

Sin embargo, las noticias sobre la crisis alemana no dejan de producir cierto malestar.

La libra esterlina ha mejorado hoy su cotización.—Fabra.

Asesinato de Lamanoff, uno de los jefes de la Policía política rusa

VARSOVIA, 6.—Comunican de Riga que ha sido descubierto en las proximidades de Moscú el cadáver del señor Lamanoff, uno de los jefes de la Guepeú.

La autopsia ha puesto de manifiesto que la muerte fué producida por cinco tiros de revolver. Los asesinos han huido y la Policía los busca.—Fabra.

¡El paraíso del fumador!

Vamos a poder fumar sin miedo a la nicotina

BERLIN, 6 (11 n.).—El Instituto Kaiser Guillermo, dedicado a investigaciones científicas, ha conseguido cultivar por medios normales plantas de tabaco desprovisto en absoluto de nicotina. El profesor Paul, director del Instituto de Munchenberg, asegura que el tabaco obtenido en esa forma tiene todas las ventajas del normal y ninguno de los inconvenientes de la nicotina. La industria alemana del tabaco se interesa por las experiencias del mencionado Instituto y se ha comenzado a estudiar la posibilidad de explotar industrialmente los resultados obtenidos.—Havas.

DIMITIO, COMO SE ESPERABA, EL MINISTRO ALEMAN DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

BERLIN, 6 (Urgente).—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Curtius, ha presentado la dimisión de su cargo.

El pasado día 3, el señor Curtius envió su dimisión, en una carta, al canceller Brüning. Este ha aceptado definitivamente esta mañana la dimisión del ministro de Negocios Extranjeros. La dimisión se ha hecho pública inmediatamente.

La substitución del señor Curtius se decidirá en fecha ulterior, pero probablemente, en la semana actual, seguramente el viernes o el sábado.

Con motivo de la dimisión del señor Curtius, el Gobierno será modificado.

No es seguro que, como había llegado a decirse esta mañana, el canceller piense entregar al presidente Hindenburg la dimisión colectiva del Gabinete.

En todo caso, el señor Brüning tiene la intención de presentarse ante el Reichstag al frente de un Gabinete que le asegure el maximum de probabilidades de conseguir la mayoría.

Informaciones que no han sido confirmadas, dicen que el señor Curtius será ahora primer delegado en la Conferencia general del De-arme, y, por otra parte, desempeñará un importante papel en la Comisión económica franco-alemana.—Fabra.

El arzobispo de Buenos Aires aconseja que no se vote a los candidatos partidarios de la separación del Estado y de la Iglesia

BUENOS AIRES, 6.—El Arzobispado de Buenos Aires ha publicado una pastoral, en la que aconseja a los fieles que no voten en las próximas elecciones a los candidatos de aquellos partidos que preconizan la separación de la Iglesia y el Estado.—Fabra.

Se acuerda rechazar toda política proteccionista y propugnar la colocación del sistema de cambio y crédito bajo el control del pueblo

SCARBOROUGH, 6.—Las resoluciones más importantes discutidas y votadas hoy en la conferencia son las que condenan la política monetaria, bancaria y comercial.

El señor Graham, ex ministro de Comercio, presentó una moción rechazando toda política proteccionista.

El señor Lawrence ha solicitado que el sistema británico de cambio y crédito sea puesto bajo el control del pueblo.

Estas dos resoluciones han sido adoptadas por unanimidad.

También han sido aprobadas otras mociones que condenan la reducción de los socorros por paro forzoso, preconizan la estabilización de precios, rechazan toda inflación o deflación monetaria y solicitan la reunión de una conferencia internacional.—Fabra.

Los candidatos a la Presidencia de la República del Perú

LIMA, 6.—En las elecciones a la Presidencia del Perú, que se celebrarán pasado mañana, día 8, se presentan cuatro candidatos, que son los señores coronel Sánchez del Cerro, De la Torre, Ozores y De la Jara.—Fabra.

PETIT CAFE
(RIALTO)

—Menu—
Entremeses
Actualidades Paramount
Principio
Que salga el toro
(Dibujos y sonoros)
Entrada
Paramount Gráfico
Plato del día

PETIT CAFE
Condimentado con alegría, ingenio, elegancia, abreviamento, y buen humor

SERVICIO A CARGO DE
Maurice Chevalier



ESTRENO

Hoy, miércoles

A LAS 10,30

EN

FUNCION DE GALA

Se despachan billetes con cuatro días de anticipación.

NOTA.—A partir de esta película queda obligada la etiqueta en las FUNCIONES DE GALA, tan sólo para las localidades de entresuelo; a las demás, no es obligatorio.

"No me debéis nada, pero desarmad de acuerdo conmigo"

Se atribuye ese proyecto a Mr. Hoover

STRATFORD (Ontario), 6.—El periódico "Beacon Herald" anuncia que el presidente Hoover convocará en breve una conferencia para ofrecer a las naciones europeas deudoras de Norteamérica la anulación de sus deudas, a condición de que desarmen por completo, de acuerdo con los Estados Unidos.—Fabra.

AGUAS DE MARMOLEJO

Hígado, estómago, riñón y diabetes. GRAN HOTEL, 1.º septbre. a 15 novbre.

Apartado de AHORA: 8.094

INFORMACION DEPORTIVA

El partido de esta tarde

El Madrid "completo", contra el Deportivo Alavés

El potente equipo norteño a que aludíamos el domingo al hablar del partido que preparaba el Madrid para presentación de su verdadero equipo (el del domingo era un "reserva" con ilustraciones) era el Deportivo Alavés. Ese equipo de donde ha salido la famosa pareja de "backs" internacionales y ese delantero centro que precisamente ahora visten el jersey blanco de los madridistas...

Pero el Deportivo Alavés es un club de "solera". Ha liquidado a sus "ases" porque le hacía falta, pero los ha sustituido en seguida, y el conjunto robusto del equipo ha demostrado ya "algo" en el campeonato vizcaíno: por ejemplo, que es capaz de dar un susto al campeón Athlético de Bilbao. Ha elegido buen "partner" el Madrid para su presentación.

Ahora que tendrá que hacer "algo más" que el domingo si quiere ganar y quedar bien ante sus entusiastas. "Un poquito de Praga", como pedía a gritos un espectador de la grada de Vallecas.

La alineación que se nos ha comunicado es la siguiente: Zamora; Cirliaco, Quincoces; Prast, Esparza, Leoncito; Lazcano, Regueiro, Olivares, Hilario y García de la Puerta.

Por dondequiera que va

El Rácing, "muerto" y todo, arma el gran escándalo

MEJICO, 5.—El partido que se celebraba el domingo entre el equipo español del Rácing de Madrid y el Atlante se suspendió durante el segundo tiempo, con un tanteo de tres a cero a favor del equipo local, a causa de un enorme escándalo que se promovió entre el público.

El escándalo se produjo por una riña entre los jugadores. Centenares de personas invadieron el campo de fútbol y se originó una verdadera batalla campal. La Policía tuvo que intervenir para restablecer el orden, lo que logró después de grandes esfuerzos.

Se afirma que entre los heridos leves se encuentra el jugador del Rácing, Gaspar Rubio, que recibió un golpe en un ojo.

Durante el primer tiempo tuvieron que ser expulsados por juego violento Iries, del Rácing, y Careño, del Atlante.

Los jugadores del Rácing estuvieron detenidos durante hora y media en el cuartel de Policía. El gobernador de la capital ha impuesto al equipo una multa de 1.100 pesetas.

El balón internacional

Hungría, 2; Austria, 2

BUDAPEST, 5.—Se ha jugado este partido, al que se daba tanta importancia, por tratarse de los dos equipos del centro de Europa que más victorias han obtenido en esta temporada. Empataron a dos tantos.

ESTA TARDE, A LAS 4 en el campo de hierba de

CHAMARTIN

presentación del EQUIPO TITULAR COMPLETO del MADRID F. C.

contra el C. Deportivo Alavés

CARRERAS DE GALGOS

Un programa excepcional
Correrá CHAMPION CUTLET
ESTA TARDE, A LAS CUATRO

Una gran carrera nacional

CAÑARDO, ESCURIET, CARRETERO, TELMO GARCIA, LLANA, AGUILAR, ALONSO, GROSSO Y OTROS ASES PARTICIPAN EN LA III VUELTA A MADRID

Esta noche, el cierre de inscripciones

Una importantísima prueba nacional en dos etapas

La III Vuelta ciclista a Madrid, que organizan de consuno el Velo Club Portillo y la Unión Velocipédica Española, constituye la iniciación de lo que pueda ser una Vuelta regional de tanta envergadura y de tanta importancia como la Vuelta a Cataluña o la Vuelta al País Vasco. Pero por sí sola, por su recorrido vario y accidentado, en dos largas etapas, la Vuelta a Madrid constituye una carrera soberbia, en la que se reúnen, en cuanto a fórmula y en cuanto a recorrido, todos los atractivos y todas las bellezas de las grandes pruebas por carretera.

He aquí el recorrido en las dos etapas de la carrera:

Primera etapa: Salida el día 10 de octubre de 1931 del paseo de Camoëns, a las nueve de la mañana, a seguir por Las Rozas, Galapagar, El Escorial, Guadarrama, Collado Mediano, Cereceda, Manzanares el Real, Chozas de la Sierra, El Molar, El Bellón, Torrejón del Rey, Valdeaveruelo, Guadalajara (a la Plaza Mayor), donde estará situada la meta, final de la primera etapa.

dos los "ases" madrileños: Telmo García, Francisco Llana, Vicente Carretero, Sebastián Aguilar, Luis Grossocordón, Saturnino Alonso, Julián Acero, y buen número de "segundas", "terceras" y principiantes de los que "vienen pegando".

Por telégrafo se recibió la inscripción del campeón de España y vencedor "moral" de la Vuelta a Cataluña, Mariano Cañardo; la del gran corredor valenciano Escuriet y la del vasco Oñaederra. Francisco Ezquerro, el formidable "routier" vizcaíno, también ha anunciado su participación, y hoy se espera que quede formalizada su matrícula, así como las de otros "ases" regionales y locales.

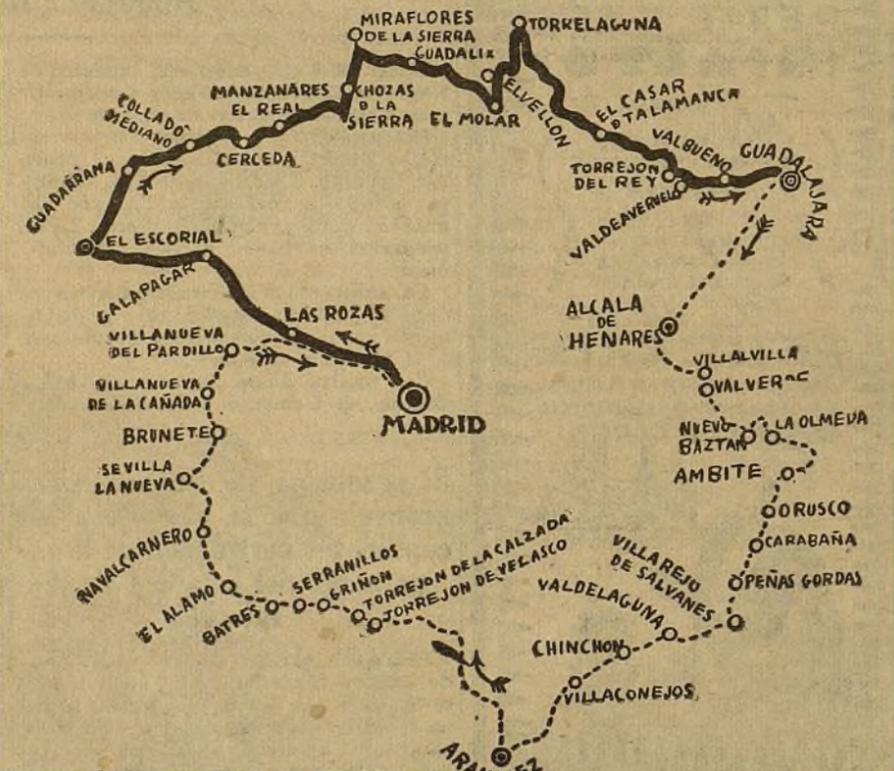
La importancia deportiva de la carrera y su "apetitiva" dotación de premios en metálico justifica el interés despertado entre lo mejor de los corredores nacionales.

Los premios

La clasificación general está dotada de los siguientes premios:

1.º, 300 pesetas; 2.º, 150, 3.º, 100; 4.º, 75; 5.º, 60; 6.º, 50; 7.º, 40; 8.º, 35; 9.º, 30, y 25 pesetas todos los clasificados hasta el 15, inclusive.

Clasificación especial de terceras categorías y neófitos.—1.º, 30 pesetas; 2.º, 20, y 3.º, 10.



pa, que hacen un total de 188 kilómetros.

Segunda etapa: Salida el día 11 de octubre de 1931, a las siete de la mañana, de la Plaza Mayor de Guadalajara, a seguir a Alcala de Henares (y por su calle Mayor, Puerta de Madrid), al Puente de Zulema, cruce de Villalvilla, Valverde, Nuevo Baztan, Olmeda de la Cebolla, Ambite, Orusco, Carabaña, Villarejo de Salvanés, Valdelaguna, Chinchón, Villacónjos, Aranjuez, Cuesta de la Reina al cruce de la carretera de Ciempozuelos, Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada, Griñón, Batres, Serranillos, El Alamo, Navalcarnero, Sevilla la Nueva, Brunete, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo, Las Rozas, El Plantío al paseo de Camoëns, donde estará situada la meta de la segunda etapa, final de la carrera. Total de kilómetros de esta etapa, 227.

Un gran lote de inscritos

Esta noche quedará definitivamente cerrada la inscripción para esta gran carrera. Anoche se habían recibido en las oficinas de la U. V. E. gran número de ellas. Desde luego figuran en la lista to-

Clasificación especial de segundas, terceras y neófitos con licencia firmada por el V. C. P.—1.º, 40 pesetas; 2.º, 25; 3.º, 15; 4.º, 10; 5.º y 6.º, 5 pesetas.

Premios especiales.—Al primero que pase por Alcala de Henares en la segunda etapa, una copa de plata, y al primer clasificado en la general con licencia del V. C. P., una insignia de oro del club.

Categoría de turistas.—1.º, una cama dorada; 2.º, un reloj de oro; 3.º, un gabán de piel de elefante; 4.º, una copa; 5.º, un guía; 6.º, 7.º y 8.º, un portaccharras.

Rufino Toledo gana la carrera Madrid-Toledo-Madrid (categorías inferiores)

Organizado por la Unión Pedal Carabanchel se ha celebrado una carrera ciclista, reservada a corredores de las tres inferiores categorías, sobre el recorrido

Marcha por montaña

La prueba de medio fondo del Trofeo Martínez Larrañaga

El pasado domingo celebró la Sociedad Gimnástica Española su anunciada marcha por montaña (prueba de medio fondo) para disputar el "Trofeo Martínez Larrañaga", carrera que como la anterior de velocidad, fué ganada por Teodoro Martín, que invirtió en el duro recorrido de Ventorrillo, Peña Orcón, Puerto de Navacerrada, Séptimo pico y descenso a la pradera de los Corralillos (meta), 1 hora, 33 minutos y 6 segundos. Se establecieron dos categorías, cuya clasificación es la siguiente:

Primeras: 1, Teodoro Martín; 2, Jesús López, en 1 h. 46 m 8 s.; 3, José Nieto, en 1 h. 52 m. 2 s.; 4, Antonio Cosano, en 2 h. 3 m., y 5, Aurelio Martín, en 2 h. 4 m. 11 s.

Segundas: 1, Angel Villegas, en 2 h. 17 m. 19 s., seguido de Julio Romero, Luis Blanco, Rafael Gómez y José Boix.

Intervinieron la carrera los señores: Zabala, Martínez, Larrañaga, Bonilla, Muelas, Matarranz, Balaguer y Pérez Selvane.

"Decathlon"

Rafael Hernández Coronado ganó el campeonato de Castilla

El domingo terminaron, en el campo de la Atléctica, las pruebas del campeonato de Castilla de Decathlon.

Quedó vencedor, como se esperaba, Rafael Hernández Coronado, que revalidaba así su título. Una caída en la prueba de vallas le hizo perder 300 puntos; sin este accidente posiblemente hubiera batido el "record" de España de la prueba.

Participaron en el campeonato, además del citado ganador, Gil, Climet, Sobrino, Botella, Marsá, Durán y Bernet. La clasificación final se estableció como sigue:

1.º R. Hernández Coronado, 4.715,77 puntos.
2.º Gil, 4.447,48 puntos.
3.º Climet, 4.304,27 puntos.

Las marcas del vencedor fueron: Primera jornada: 100 metros, en 11 s. 2/5; longitud, 5,87 metros; peso, 9,67 metros; altura, 1,50 metros; 400 metros, en 54 s. 1/5. Total, 2.999,15 puntos.

Segunda jornada: 110 metros, vallas, en 22 s. 3/5; disco, 24,55 metros; pértiga, 2,60 metros; jabalina, 34,67 metros, y 1.500 metros, en 4 m. 49 s. 1/5. Total, 1.716,62 puntos.

"Records" nacionales batidos

En Barcelona (Montjuich), durante el concurso entre atletas catalanes y parisinos, Gerardo García batió el record de España de las dos millas (marcha), que dejó en 14 m. 22 s.

—En Tolosa (Berazubi), el guipuzcoano Ruiz batió el record nacional de los 1.000 metros, con 2 m. 37 s. 2/5.

"Record"!

Ladoumegue bate el del mundo de la milla

PARIS, 5.—El corredor francés Ladoumegue ha batido el "record" mundial de la milla inglesa en cuatro minutos y nueve segundos 1/5.

El antiguo "record", que detentaba el finlandés Paavo Nurmi, era de cuatro minutos diez segundos.—Fabra.

de Madrid-Toledo-Madrid (140 kilómetros).

Participaron catorce corredores de las citadas categorías, que realizaron toda la carrera en grupo y a marcha lenta.

Los resultados fueron: Primero, Regino Toledo, en 5 h. 8 m. 1 s. 1/5, y a un quinto más cada uno, Miguel Santos, Juan Guerra, Antonio Fernández y Manuel Cózar. Con diferentes intervalos se clasificaron a continuación José Holgado, Bernardo García, Francisco Aguilar, Pedro Cuadrado, Eduardo Vicente, Cándido Piqueras y Miguel Merlo. Por categorías, los vencedores fueron: Toledo, en segunda; Santos, en tercera, y Merlo, en neófitos.

INFORMACION DE MADRID

NOTICIAS

Archicofradía de la Purísima Concepción de San Francisco El Grande. El día 11 del mes actual, a las diez de la mañana, se reunirá la Junta general para celebrar sesión ordinaria, en el salón de Actos del Círculo Católico Obrero de la Plaza del Marqués de Comillas, número 7.—**La Junta de gobierno.**

En nuestro número de ayer referíamos cómo unos individuos habían dejado en la escalinata del Congreso la cruz de piedra colocada en Torrejón de Ardoz para conmemorar al guarda jurado muerto por el anarquista Morral. En relación con este suceso, el chofer José González Obis, que aparecía complicado en el asunto, nos ha manifestado que él se hallaba en la Zarzuela esperando gente, y que sólo por equivocación se le mezcló en el suceso. Así lo reconocieron en la Comisaría, donde fué puesto inmediatamente en libertad.

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid comunica a sus electores que mañana y pasado se verificará en su domicilio social (avenida del Conde de Peñalver, 24) el nombramiento de clasificadores de sus respectivos gremios para el año 1932.

La Sociedad Española de Historia Natural celebrará la primera sesión del curso actual hoy, a las seis de la tarde, en el Museo Nacional de Ciencias Naturales. En esta sesión presentarán trabajos y notas los señores Royo, Bolívar (C.) y Rioja.

JUVENTUDES SANITARIAS DE MADRID.—Con la excursión del domingo último a su campo de prácticas, en el magnífico parque de los Viveros de la Villa, ha inaugurado el nuevo curso esta institución popular de cultura higiénica y física, a base de juegos educativos y deportes higiénicos al aire libre—balón cesto, tenis, pelota, etc.—, bajo la dirección técnica del fundador doctor Ballesteros.

Hasta fin de mes actual continúa abierto el período de inscripción, pudiendo hacerla niños y jóvenes de uno y otro sexo, desde siete años de edad en adelante, todos los días laborables, de cinco a ocho de la tarde, en la Oficina, Fuencarral, 138, teléfono 35233.

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas organiza varios actos para testimoniar a las Cortes constituyentes su gratitud por la concesión del voto integral a las mujeres. Las entidades femeninas que deseen adherirse a dichos actos pueden dirigirse a la presidenta de la mencionada Asociación Nacional, señorita Benita Asas Manterola, calle de Blas-co Ibáñez, 40 (antes Princesa).

CIRCULO DE BELLAS ARTES.—Se ha resuelto el concurso de méritos entre profesores, abierto por esta Sociedad para regentar las clases de solfeo, piano, guitarra y coros, habiendo recaído los nombramientos en los eminentes músicos don Jesús Aroca, para solfeo; don Francisco Carrasco, para coros; don Daniel Fortea, para guitarra, y la señorita Julia Parody, para piano.

La matrícula continúa abierta en la Secretaría todos los días laborables, de cinco a nueve de la noche, y las clases tendrán lugar por la mañana en el edificio social del Círculo de Bellas Artes.

AYUNTAMIENTO

LA DIMISION DEL INTERVENTOR

Fundada en motivos de salud, el interventor del Ayuntamiento ha presentado una solicitud de jubilación. El caso es grave, y tanto más si se tiene en cuenta la forma fulminante de adoptar tal determinación. Anteanoche el señor Mañas redactó la solicitud, la presentó al alcalde, y ayer por la mañana ya no acudió a su despacho. En su lugar ha quedado interinamente el señor Martínez Crespo.

En vísperas de confeccionarse los presupuestos, es de esperar que este jefe culto y enteradísimo, desista de su decisión, y hasta donde su salud se lo permita procure trabajar salvando así este momento difícil en la sustitución, presentaría muy serios inconvenientes.

LAS LICENCIAS DE OBRAS, GRATUITAS

Reunida ayer la Comisión de Hacienda, acordó, entre otras cosas, conceder gratuitamente todas las licencias para acometer obras de construcción, ampliación, reparación, acometidas de agua y alcantarillado que se soliciten antes del 30 de noviembre, con la condición de que las obras sean comenzadas antes del 31 de diciembre. Esta propuesta del señor Saborit va encaminada a resolver la crisis de trabajo, para lo cual se ha encargado a los tenientes de alcalde, que vigilen y denuncien todos aquellos inmuebles que precisen obras.

También se aprobó otra proposición de don Jenaro Marcos, en la que se pide al Ayuntamiento que se incaute de las fianzas depositadas para responder de desperfectos que se produzcan en las instalaciones de los servicios de agua, gas y electricidad. Con el remanente que de esta forma se obtuviera, si el Concejo acepta la propuesta, se construirían casas baratas y así se resolvería en parte el problema del paro y el de la carestía de la vivienda.

HOY SE INAUGURA LA EXPOSICION DEL ANTEPROYECTO DE EXTRARRADIO

"Reunido el Comité Técnico, acordó aprobar las propuestas sometidas a su estudio, encaminadas a dotar de alumbrado las calles de Tirvis, Sort, Valle de Arán, Trémpas, Cabestreros, travesía de Cabestreros, Mesón de Paredes y barrio de la Elipa; de pavimentación, las calles de la Ventosa, Rosario, Ministriles, Cabeza y travesía de San Lorenzo; de los dos servicios indicados, las calles de Carvajales, Ercilla y paseo de la Esperanza; y de tuberías y bocas de riego, las calles de Modesto Lafuente, López de Hoyos, paseo de los Ocho Hilos, Don Ramón de la Cruz, Jorge Juan, Viriato, Lagasca, Pinar, Valdivia, Juan Bravo, Algeciras, Canarias, Alcalde S. de Baranda, Francisco Silveira, Juan Duque, Narciso Serra, Valdeiribas, Conde de Cartagena, Juan Vera, Cabanillas, Jaime el Conquistador, paseo de Ronda, María de Molina, General Porlier, Castelló y Cuesta de las Descargas.

Asimismo acordó que, a partir del día de mañana, se expongan al público, en el Palacio de Bibliotecas y Museos Municipales, situado en la calle de Fuencarral, edificio que ocupara el antiguo Hospicio, el anteproyecto de extensión de Madrid y el proyecto referente al sector de la Castellana.

El propósito que inspira la exposición de ambos planos, no es otro que, además de dar cumplimiento a los preceptos de

la ley, el de interesar el concurso público en cuestiones en que, como las que abordan dichos proyectos, se ventilan intereses de vital importancia para la capital.

Por eso, la Alcaldía espera que cuantos puedan aportar alguna iniciativa provechosa no regatearán su concurso y contribuirán, de ese modo, a una más eficaz y beneficiosa solución de esos problemas que a todos afectan tan plenamente."

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y LOS CUARTELES DEL ROSARIO Y DE SAN FRANCISCO

El diputado señor Saborit visitó a los señores Azaña, Besteiro, y Marraco, presidente de la Comisión de Hacienda, del Congreso, para exponerle el deseo del Ayuntamiento de Madrid, de que no salgan a subasta los cuarteles del Rosario y San Francisco, sino que se les conceda al Ayuntamiento de Madrid, a cambio de alguna compensación.

Tanto el señor Azaña, como los señores Besteiro y Marraco, mostraron su conformidad con la proposición, y mañana, probablemente, se dará el trámite legal a esta petición.

Cursos prácticos y gratuitos en el Museo Nacional de Ciencias Naturales

De Mineralogía y Geología.—Tendrá lugar a partir del día 20 del corriente, los martes y jueves, de tres y media a siete, y consistirá en el reconocimiento de sistemas y formas cristalinas, ensayo de minerales, y estudio de las principales rocas y fósiles característicos; efectuándose como complemento excursiones científicas al campo.

De Biología animal.—Tendrá lugar, a partir del día 21 del corriente, los miércoles y viernes, de cuatro a siete, y consistirá en el estudio de la organización y desarrollo embrionario de los principales grupos de animales, mediante disecciones, preparaciones y experimentos hechos por los mismos alumnos.

Las solicitudes de matrícula, que es gratuita y limitada, puede hacerse hasta el día 18 del actual, en la Secretaría de la Junta para Ampliación de Estudios (Duque de Medinaceli, 4) o en la del Museo (Palacio del Hipódromo), de diez a doce y de cuatro a seis.

El Congreso de secretarios

Por dificultades de última hora, el Congreso de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración local no puede celebrarse en el teatro Español, donde ha de tener lugar en la misma fecha la Asamblea de fuerzas vivas convocada por el alcalde de Madrid.

El Congreso de Secretarios se reunirá, pues, en el salón de juntas del Círculo Mercantil de esta villa, que ha sido cedido galantemente por la Junta de gobierno de dicha entidad, que preside el señor Montiel.

La sesión preparatoria comenzará mañana, a las once de la misma.

SOCIEDAD

Bodas

En la iglesia de la Concepción ha tenido lugar el enlace de la bella señorita Rita González del Valle, con don José Luis Urzáiz y Guzmán, sobrino de los condes de Aguilar de Inestrillas.

Apadrinaron a los contrayentes doña Guadalupe Guzmán y Elizaga, madre del novio y don Juan González Gelpi, padre de la desposada.

Firmaron el acta por parte de la novia, el marqués de la Real Campiña, el marqués de Rialp, el marqués de O'Reilly, don Alfonso del Valle y su hermano don Juan González del Valle, y por parte del novio, los condes de Vellellano y Aguilar de Inestrillas, sus hermanos don Francisco, don León, don Antonio y don Alejandro, y don Alejandro Guzmán.

Los nuevos señores de Urzáiz salieron para París, desde donde continuarán el viaje por otras capitales europeas.

—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar en la iglesia del Salvador y San Nicolás, el matrimonio de la bella señorita Mercedes García López, con don Vicente Asensio Suria.

Fueron padrinos los hermanos del novio, la señorita Elena y don Raul Asensio.

Bendijo la unión el padre Valdeparas, auditor del Tribunal de la Rota.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con una merienda en el Hotel Reina Victoria.

El nuevo matrimonio emprendió el mismo domingo el viaje a París.

Les deseamos todo género de venturas.

Natalicios

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de Silveira (don Fernando), nacida Piluca Sangro y Torres.

—También ha dado a luz en Jerez una hermosa niña, doña María Francisca de Mera Figueroa, esposa de don José Bóhórquez.

—La condesa de Riudoms, ha dado a luz, en Biarritz, con toda felicidad una preciosa niña.

La recién nacida, a quien se impondrá el nombre de María Teresa, será apadrinada por sus tíos, los condes de Torrellano.

—También ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso y robusto niño, la señora de don Francisco Arderius, nacida Carmen Morales.

Días de días

Hoy, festividad de Nuestra Señora del Rosario, celebrarán sus días las duquesas de Alba, Híjar, Grimaldi, Lécera, Monteleón y Unión de Cuba.

Marquesas de Camarines, Casa Pontejos, Santa Cruz de Rivadulla, Velagómez, viuda de Luque y Cirella (una Almodóvar).

Condesas de Cleonard, Monterrón, Montenegro, Rascón y Vega de Sella; vizcondesas de Lagasca y Santa Clara de Avedillo.

Señoras de Alba (don Santiago), Bascaran, Bergamín, Bustelo, Cavestany (don Manuel), Díaz Molina, Elorrieta, Gómez Acebo, Herrera, Laiglesia (don Eduardo), Martínez Avellanosa, Maura, Mendivil, Montero y Torres, Navas, Olazábal, Barrio, viuda de Barroso, Igual, viuda de García Alix, Garnica, Gómez Landero, Izquierdo, Luque, Moreno, Monterde, Montiel, Sánchez Guerra, Sousa, Fernández Luna, Márquez Castillejo, Travesedo, Castellón y de Zamora, nacida de Grasa.

Las señoritas de Alvarez de las Asturias y Goyeneche, Armada y Ulloa, Cárdenas, Cossío y Bárcenas, Eguiluz, Escribá de Romani y Roca de Togores Hoces, López Roberts, Mariátegui y Silva, Muro, Patiño y Fernández Durán, Queipo de Llano y Salamanca y Ramírez de Haro.

NECROLOGICA

En Salamanca ha fallecido el distinguido periodista don Federico Conejo Aleguero, corresponsal de AHORA en aquella ciudad. Era un hombre bueno, inteligente, activo, que profesionalmente logró destacar como merecía en el periodismo salmantino y con sus colaboraciones en diarios y revistas de Madrid. La noticia de su muerte nos ha producido sincera emoción, que ofrecemos en lo que de lenitivo sirva a sus familiares.

CINE AVENIDA

Mañana inauguración de la temporada y ESTRENO de la primera JORNADA



"film" UNIVERSAL. El último gran EXITO del "Roxy" de NEW-YORK

UNA PELICULA POLICIACA EN 10 EPISODIOS, DIVIDIDOS EN DOS JORNADAS!

PELETERIA VIENESA

Apertura mañana día 8
GRAN LIQUIDACION DE PIELES
CARMEN, 5. TEL. 90928

Conferencia Económica Nacional

UNA PROPOSICION DE LOS EXPORTADORES DE NARANJAS POR VIA TERRESTRE

Las secciones que integran la Conferencia Económica Nacional, no se reunieron tampoco en el día de ayer.

En la sección primera, en nombre de los exportadores de naranjas por vía terrestre, agrupados en la Federación de Exportadores de Naranjas, ha presentado el señor Llinares, de Alcira, una interesante propuesta que, en la reunión de hoy y más tarde en la sesión plenaria, será defendida por el mencionado exportador. La proposición, que ha sido admitida, refleja el pensamiento del sector de exportadores terrestres y abarca los siguientes puntos:

I. Crédito.—Los exportadores terrestres realizan su negocio a base de la venta en firme. El mercado que absorbe el mayor volumen de esa exportación es el alemán, que acostumbra a pagar con papel a treinta días.—La situación irregular de Alemania ha hecho que los Bancos españoles no admitan ese papel a descuento sino, únicamente, al cobro. Esto

crea al exportador una situación insostenible.—Los italianos—exportadores concurrentes con los españoles en el mercado alemán—tropezaron con las mismas dificultades, que resolvió su Gobierno garantizando el 75 por 100 del valor de las facturas al cobro, no sólo en Alemania, sino también en Austria, Hungría, Checoslovaquia y Yugoslavia.

Los exportadores valencianos proponen el seguro de crédito comercial, pudiendo ser su órgano la "Compañía Española de Seguros de Crédito y Caucción", filial del Banco de Crédito Exterior, avalada por el Estado en un 50 por 100, teniendo cubierto el riesgo, el papel alemán sería negociado al descuento en los Bancos españoles.

II. Agentes comerciales.—Las dificultades económicas existentes en algunos países, han viciado las prácticas comerciales, apartándolas de una recta moral mercantil.—Cuando un comerciante, al llegar la mercancía, no ve la posibilidad de efectuar el pago, apela a la argucia de un dictamen de los expertos oficiales y basado en él o pide una rebaja considerable en la mercancía o espera, en virtud de otras dificultades, a que el exportador, antes de que se "pase" la mercancía y llegue su pérdida total, le ordene la venta por su cuenta y a cualquier precio.

Esto pudiera contrarrestarse, estableciendo un escaso número de agentes comerciales, a manera de ensayo, que con carácter oficial defiendan los intereses del exportador español, controlando los dictámenes de los expertos, y le sirva de orientador en los mercados, respecto a su capacidad, cotizaciones y concurrentes extranjeros. Si dieran resultado, esos agentes, a manera de ensayo, podrían ampliarse y ser definitivos.

III. Exportación a Rusia.—Reconocen los exportadores que es un asunto delicado y no de realización inmediata; pero como en el contrato con la "Nafta" se prevé la posibilidad de efectuar en mercaderías un sesenta por ciento del pago total, condicionada esta posibilidad al reconocimiento de los soviets por Gobierno español, se apunta la esperanza de un gran mercado que compense las naturales restricciones que han de operarse en el mercado alemán, dada su delicada situación económica.

IV. Tarifas ferroviarias.—La Federación de Exportadores de Naranja pre-

sentó a las Compañías ferroviarias un cuestionario, que desean tome estado oficial. A la parte dedicada al tráfico internacional han accedido, precisamente en estos días, las Compañías francesas y belgas. Es de desear que también lo hagan las españolas.

V. Mercado interior.—La intensificación del mercado interior puede también compensar de las restricciones del consumo en los países de moneda depreciada. Para lograrlo, se ha de procurar seleccionar el fruto, y uno de los acuerdos de la Federación es recomendar a productores y exportadores la necesidad de no exportar naranja "de desecho", aunque se pierda en su punto de origen.

El abaratamiento puede lograrse mediante la reducción de tarifas de transporte, limitando los plazos, para dotarlo de rapidez y llegando a la promulgación de una tarifa, para el bulto agrícola, en gran velocidad.

Estos son, en síntesis, los puntos que abarca la propuesta hecha a la Conferencia Económica Nacional por los exportadores de naranjas por vía terrestre.

El delegado especial de la Federación de Exportadores de Naranja de Valencia, señor Llinares, ha conferenciado con los representantes de las Compañías ferroviarias para tratar del transporte de la naranja, especialmente del referente al mercado interior.

El amor a la vida sana, alegre, optimista, es el sentimiento más noblemente humano.

Todos estamos obligados a esforzarnos por tener una salud perfecta y conservarla por encima de todo. Si su salud está quebrantada, no se abandone usted, su deber es restablecerla plenamente. En bien de su salud debe usted, sin embargo, utilizar un remedio natural, sano y eficaz, capaz de restablecerla sin acarrearle otros trastornos, como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tome usted desde hoy, sin riesgo para sus órganos sanos, la CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Su desaliento y desesperación de recuperar la salud se trocarán en alegría cuando observe usted sus beneficiosos efectos.

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas de que se componen. No exigen un régimen especial de alimentación ni perjudican a ningún órgano, porque no contienen tóxicos ni estupefacientes.

- Cura N.º 1.—Diabetes.
- Cura N.º 2.—Albuminuria, Nefritis
- Cura N.º 3.—Reuma, Gota, Cláptica, Artritis.
- Cura N.º 4.—Anemia, Accidentes de la Edad.
- Cura N.º 5.—Expulsión de la Tenia
- Cura N.º 6.—Nervios, Epilepsia, Neurastenia.
- Cura N.º 7.—Tos ferina.
- Cura N.º 8.—Reglas Dolorosas y su Supresión.
- Cura N.º 9.—Lombrices.
- Cura N.º 10.—Diarrea, Enteritis, Colerina, Enfermedades de los Intestinos
- Cura N.º 11.—Obesidad, Parálisis, Papera, Arteriosclerosis.
- Cura N.º 12.—Granos, Herpes, Enfermedades de la sangre.

- Cura N.º 13.—Estómago (Enfermedades del)
 - Cura N.º 14.—Hemorroides, Varicoes, Congestiones, Flebitis, Hemorragias, Mala circulación de la sangre.
 - Cura N.º 15.—Bronquitis, Enfisema, Tos, Asma, Catarrros, etc.
 - Cura N.º 16.—Corazón, Hígado, Riñones, Cólicos Hepáticos, Hidropesía.
 - Cura N.º 17.—Estreñimiento.
 - Cura N.º 18.—Úlceras del estómago.
 - Cura N.º 19.—Úlceras Varicosas, Eczemas, Llagas peligrosas.
 - Cura N.º 20.—Depurativa y preventiva de enfermedades infecciosas.
- FEBRICURA.—Paludismo, fiebres intermitentes.

Ptas. 7'80 la caja para un mes de tratamiento

Pídelas en Farmacias y Centros de Específicos o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos, A. Lorente, Farmacéutico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra reembolso, franco de portes.

GRATIS y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro LA MEDICINA VEGETAL del Dr. Sabin que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.



LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

Lea usted **Estampa**

La mejor revista en huecograbado y de más circulación



La "Medicina de los padres de familia" ¿Cual es?

EL JARABE **GIROLAMO PAGLIANO** En liquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc

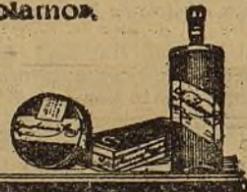
Compuesto exclusivamente con sustancias vegetales.

Exija siempre la marca «Girolamo».

De venta en todas partes.

Agentes en España:

J. Urtach y C.ª S. A. - Bruch, 49 - Barcelona



8 obras, 10 pesetas
1,25 TOMO

- ALBERTO INSUA
"El negro que tenía el alma blanca".
"La mujer, el torero y el toro".
- PALACIO VALDES
"La aldea perdida".
"Marta y María".
- LOPEZ DE HARO
"Un hombre visto por dentro".
"La Venus miente".

- FRANCISCO CAMBA
"El tributo de las siete doncellas".
- PIO BAROJA
"Aventuras, inventos y mixtificaciones de Silvestre Paradox".

SE VENDEN EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA, EN LA LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID, Y EN LA EDITORIAL ESTAMPA, PASEO DE SAN VICENTE, 18.

INFORMACION TEATRAL

Otra, y van ciento

Con este mismo título y en esta misma sección publicábamos hace tres o cuatro días la noticia de que un puñado de actrices y de actores españoles, que habían marchado a Méjico incorporados a la compañía de María Teresa Montoya, estaban de regreso en Madrid, después de haber pasado amargos trances por tierras de América. Y decíamos que estos estimados artistas "cuentan y no acaban" de sus andanzas y vicisitudes.

Don Julio César Rodríguez, esposo de la señora Montoya, nos escribe desde Albacete una muy amable carta explicándonos lo ocurrido, desde el punto de vista de la Empresa. Dice don Julio César que el contrato con esos artistas fué rescindido en virtud de una cláusula firmada por ambas partes y previo abono de los sueldos hasta el día de la rescisión. Añade que la Empresa no pudo embarcar inmediatamente para España a estos elementos, de los que prescindía—condición igualmente estipulada en los contratos—, porque la imprevista suspensión del talón oro y la baja alarmante de la peseta hicieron elevarse a más del doble el coste de los pasajes de regreso, circunstancia que determinó, con el asenso de los despedidos, un aplazamiento hasta disponer de barcos de otras Navieras que fueran más baratos. Y sostiene luego el señor Rodríguez que tampoco fué posible embarcarlos entonces, porque el Gobierno mejicano había cerrado el puerto de Tampico, retrasando la salida para otras cuantas fechas...

Estas nobles declaraciones de nuestro comunicante le explicarán a él mismo, como nos lo explican a todos, el "cuentan y no acaban" de esos artistas españoles y que ha determinado su carta. Han estado en Méjico, sin cobrar y sin poder embarcarse para su patria, situación lamentabilísima, hasta que les han socorrido generosamente los compañeros mejicanos, las autoridades del país y los cónsules españoles. Estos trances dan mucho que contar.

El asenso a la protesta de los perjudicados—"a la fuerza ahorcan", dice un refrán—, ni añade ni quita exactitud a sus afirmaciones. Porque se encarecieron los pasajes, porque se ha suprimido el talón oro, por la baja de la peseta, por lo que sea, es lo cierto que salieron de España creyendo asegurado su regreso y que no han regresado al cumplir su contrato, como estaba firmado previamente.

Dice don Julio César, que la Compañía sigue actuando y que siguen en ella otros actores españoles, aparte de los despedidos. Lo celebramos mucho y les deseamos los éxitos precisos para que las prosperidades del negocio permitan a la Empresa contrarrestar en cualquier instante la crisis económica mundial que—por lo visto—, es la culpable de estas cosas.

Carmen Díaz, en Fontalba

Lista de la compañía que bajo la dirección de Carmen Díaz comenzará a actuar en el teatro Fontalba el próximo día 9 del corriente:

Actrices.—Blanch, Monserrat; Blanch, Eulalia; Díaz, Carmen; Guerra, Palmira; Larrea, Margarita; León, Carmen; Montilla, María; Muñoz Sampedro, Matilde; Satorres, Rafaela; Soto, Conchita; Toscano, Rosario.

Actores.—Bardem, Rafael; Barrajón, Ceferino; Blanch, Modesto; Camarero, Luis; Canales, Ricardo; Díaz, Manuel; García Ortega, Luis; Martín Galiano, Manuel; Pozanco, Miguel; Simó-Raso, Ricardo; Soler, Vicente.

Apuntadores: José y Ricardo Leygualda.

Maquinista, Pedro Calatayud. La obra elegida para su presentación es el sainete madrileño, en cuatro estancias, original de Luis de Vargas, "La de los claveles dobles".

Homenaje al alcalde

En honor de don Pedro Rico, y a beneficio de los Comedores recientemente fundados por el Ayuntamiento, se celebrará el próximo día 14 en el teatro Calderón una función, con arreglo al siguiente programa: Concierto por la Banda Municipal; representación por la com-

pañía Pino-Thuillier de la comedia "La condesa María"; poesías por su autor, señor Labrés, y un acto de concierto por Hipólito Lázaro y una eminente triple.

"De bote en bote", en el Palacio de la Música

"De bote en bote"... estaba el Palacio de la Música en ocasión del estreno de esta película. Era su público habitual. Bellas damitas y los demócratas aristocráticos galanes, según la actualidad constitucional.

Todo ello lo habían conseguido con su personal conjuro los "ases" de la "astracanada" cinematográfica Stan Laurel y Oliver Hardy. Tal es el ascendiente que tienen sobre sus admiradores, que los compases de gaita con que comienzan las películas en que intervienen, provocó la primera tempestad de carcajadas. Después... todo fué a pedir de boca. Se rieron estrepitosamente, gestos, situaciones y hasta un diálogo sin personajes visibles.

Stan Laurel y Oliver Hardy son una letra a la vista. Lo saben los productores y por eso, cada vez se preocupan menos del argumento y del mismo desarrollo. Oliver Hardy debuta en este "film" como cantante de ponderada entonación.

"Tempestad en el Mont-Blanc", en el Callao

Las películas en que se reproduce la Naturaleza, cuentan con el beneplácito seguro del público.

"Tempestad en el Mont-Blanc" viene después de dos cintas sobre temas montañosos; pero es tal la belleza captada, tan sugestiva la técnica empleada en la captación, que olvidando precedentes nos hace enfrentar con la cinta única.

Un brevísimo argumento sirve de enlace a los más imponentes paisajes alpinos, a los más audaces emplazamientos de cámara, al más bravo espectáculo de la Naturaleza desenfrenada. Las avalanchas estrepitosas, aterradoras; la tempestad con su cortejo de relámpagos y truenos, son espectáculos de inigualable belleza que jamás se podrán ver en su magnífica grandiosidad, tal y como se ven en esta cinta, merced al valiente emplazamiento de los toma de vistas.

Unos metros menos intensificaría la emoción y el interés; sin embargo, hemos de hacer resaltar en justo contraste, que a pesar de la longitud de la película, siempre desenvuelta en los mismos escenarios, jamás los escenarios se repiten. Los elementos ponen su sello de variedad y ellos se encargan de renovar los fondos.

Aunque los actores que intervienen lo hacen muy plausiblemente, el actor que más destaca es la Naturaleza; un anónimo operador ha sabido ponerla en el plano de protagonista. SONO

GARIBAY TEA ROOM

Avenida Conde Peñalver, 15. T.º 95521 participa a su distinguida clientela que desde el miércoles día 8 quedará abierto su salón de té y despacho de pastelería.

GACETILLAS

POCOS EXITOS COMICOS se recuerdan, tan francos y ruidosos, como el de "La culpa es de Calderón", farsa de Blanco y Lapena. Todos los días, tarde y noche, en el Alkazar.

MARIA ISABEL.—Todas las noches y mañana, jueves, tarde y noche, la nueva joya quinteriana "El peligro rosa", el mayor éxito cómico de sus ilustres autores.

PAVON.—Un triunfo: Celia Gámez. Un éxito: Pepe Alba. Un suceso: La gran compañía de revistas Celia Gámez. Tarde y noche.

MUÑOZ SECA (compañía López Heredia).—Debut de esta notable compañía con la farsa del maestro Valle-Inclán "La reina castiza", y "La carroza del Santísimo", de Manuel Azafia.

MAÑANA sabrán a quien ha caído EL MILLON

CARTELETA MADRILEÑA

FONTALBA (Carmen Díaz).—Viernes, noche, inauguración, La de los claveles dobles.

CALDERON (compañía Pino-Thuillier).—A las 6,30, Mi casa es un infierno. 10,30, Mister Beverley.

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11, La culpa es de Calderón (formidable éxito cómico).

COMEDIA.—A las 10,30, Mi padre (éxito de risa inmenso, sin precedentes).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 23).—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.

ZARZUELA.—6,45, Tambor y cascabel. 10,45, María Fernández.

MARIA ISABEL.—6,30, La culpa es de ellos. 10,30, El peligro rosa (el mayor éxito cómico de los Quinteros).

MUÑOZ SECA (compañía López Heredia).—6,45 y 10,45, La reina castiza y La carroza del Santísimo.

COMICO (Loreto-Chicote).—6,45, 10,45 (populares; butaca, tres pesetas). La marimandona (últimas representaciones). Jueves, noche, La cursi del hongo (estreno).

PAVON (compañía de revistas Celia Gámez).—A las 6,30, Las guapas. A las 10,45, Me acuerdo a las ocho (exitazos).

ESLAVA (compañía de revistas Blanquita Pozas).—A las 6,45, Aquí hacen falta tres hombres y Viva la República. A las 10,45, Me caso en la mar (gran éxito de risa).

MARAVILLAS (revista Lino Rodríguez).—A las 6,45, Las pantorrillas. A las 10,45, Los ojos con que me miras y Campanas a vuelo (gran éxito).

ROMEA (variedades selectas).—A las 6,45 y 10,45: Hermanas Espinosa, Marck, Arias, Trini Morales (la diminuta artista), Sepepe, Estrellita Castro y Rosita Fontanar.

FUENCARRAL.—6,30: Grandioso programa de variedades. Éxito indescriptible de Carmelita Castilla, Emma Villier, María Casanoves, Remy Elsa, Tejer Sisters, Tito, Guillén, Goro Freres, Custodia Romero y Luisita Esteso. Butacas, 1,50. 10: Grandiosa función en honor de las clases del Ejército.

MARTIN.—6,30, El nuevo régimen y Pelé y Melé (gran éxito). 10,30, ¡Duro con ellas! y Pelé y Melé (la revista de la alegría).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30: Gran matiné popular y económica (dos pesetas sillas pista). A las 10,30: Gran función de circo. Éxito de todos los números. Última semana de los perros alfañiles. Sillas pista, tres pesetas.

RIALTO (teléfono 91000).—A las 6,30: Revista sonora Fox, La ruta de los Vikings, Dolores del Río en La danza roja. A las 10,30: Revista sonora Paramount, Que salga el toro (dibujos sonoros). ¡Acontamiento! Maurice Chevalier en Petit cafe (estreno).

PALACIO DE LA MUSICA (Empresa SAGE, tel. 16209).—A las 6,30 y 10,30: De bote en bote (hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, dos pesetas.) 6,30 y 10,30: El espectro verde, y otras.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, dos pesetas.) 6,30 y 10,30: Sangre en la selva, y otras.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 1,25).—6 y 10,30: Luces de la ciudad (por "Charlot"), y otras.

CINE AVENIDA (Empresa SAGE, teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30: Lo que quieren los hombres, El rapto de la china. (Butaca, dos pesetas.)

CINEMA GOYA (Empresa SAGE).—A las 6,30 y 10,30: El fantasma del pasado, Griselda, te amo. (Butaca, una peseta.)

CINEMA ARGUELLES (Empresa SAGE, tel. 33579).—A las 6,30 y 10,30: Dos mundos.

CINEMA CHUECA (Empresa SAGE, teléfono 33277).—A las 6,30 y 10,30: El recluso de Stambul.

CINE DOS DE MAYO (Empresa SAGE, tel. 17452).—A las 6,30 y 10,30: De cow-boy a rey, Su vida íntima.

CALLAO.—A las 6,30 y 10,30: Tempestad en el Mont-Blanc (el poema de la montaña).

SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30: Montecarlo (Jeannette Mac Donald).

CINE SAN CARLOS.—6,30 y 10,30: Actualidades Gaumont; Flip, campeón de boxeo (dibujos sonoros); Si algún día das tu corazón... (por Lillian Harvey y Harry Halm).

ESPAÑA.—A las 5 y 10,15: La canción del gaucho y Hombres de la revolución (en español).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30: Tú me perteneces (Francesca Bertini y Suzy Vernon), La loca orgía (Clara Bow y Marceline Day). Butaca, 0,75.

ROYALTY.—6,30 y 10,30: Película de aficionados, La flauta encantada (dibujos sonoros), Noticiero Fox, El presidio (en español, por Juan de Landa).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74052).—"Cine" sonoro. Precios populares. El programa más extenso y variado. A las 6,30 y 10,30: Hielo arriba y hielo abajo, Amor a tiros, La carrera de relevos y la magnífica producción sonora La rubia del cuento (graciosísima comedia, por Glen Tryon).

CINE IDEAL.—6 y 10,30: El cobarde (por Warner Baxter), El primer beso (por Anny Ondra; dos jornadas; completa). Butacas a 50 céntimos.

CINEMA BILBAO (teléfono 30796).—A las 6,30 tarde: Mío serás (por Jeannette Mac Donald). A las 10,45 noche: ¿Hombres o diablos?

PARDINAS.—6,30, 10,30: Flit (dibujo sonoro), Actualidades (sonora), Vaya un chasco (risa), Sombras del circo (totalmente hablada en perfecto español; vida aventurera, odio, amor, crueldades y dulzuras forman esta emocionante tragedia; por Amelia Muñoz y Tony d'Algi).

CINEMA CHAMBERI ("Metro" Iglesia, teléfono 30039).—A las 6,30 y 10,45 (fémica): A media noche (en español), Tenor y Tenorio (sonora), y otras.

MUEBLES Y CAMAS

Máxima calidad. Precio ínfimo. Plaza de Santa Ana, 1

DESEO REPRESENTANTES

en todos los pueblos, bombas inglesas para agricultura, lavar automóviles, pintar y blanquear, desinfección, etc. Casa LAF., calle de Rafael Calvo, 32. MADRID.

TISANA DE ANETO

Cura el REUMA, GOTA, ARTRITISMO, ARTERIOESCLEROSIS y las enfermedades de los RÍÑONES e HIGADO. Pídalo en farmacias o MANDE GIRO pesetas 6,60 a farmacia BOLOS, Rambla Cataluña, 77, BARCELONA

S. A. ROCA
Primera Fábrica Española de Artículos de OPTICA
Cortes. 636. — Barcelona

Todo la familia conforme: no hay, mas que UN SOMIER, el **VICTORIA**
Exija y compruebe esta marca

HEMORROIDES
Curación rápida.
Internas externas etc.
Tubo, 3,50 ptas: correo, 4.
VENTA EN FARMACIAS

GOMAS HIGIENICAS NEUMATICOS
LA DISCRETA. SALUD. 6.
Catálogo sin enviar sello.
Teléfono de AHORA 18340
Los Madrazo, 16, Madrid.

COMPRAD UNICAMENTE



CREMA PARA EL CALZADO
SERVUS
CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubszynski
• BADALONA •

SEÑORAS

SOMBREROS MAGNIFICOS A 10 PESETAS
Monteleón, 35, primero derecha.

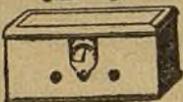


COLONIAL

mundialmente famosos receptores americanos, únicos que evitan los parásitos, cambios por viejos.

HECTODINO

Eléctricos, 350 ptas. a prueba. Cambio, plazos. Urgen representantes.



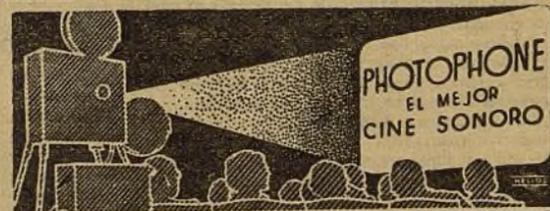
RADIO SATURNO. Apartado 501. Barcelona.

ESTAMPA, revista en huecograbado — 30 cts.

HERNIADO

Un verdadero triunfo en Europa del sin rival
SUPER NEO-BARRERE
SIN PALAS NI ACEROS

cómodo y racional para hernias voluminosas y difíciles, recomendado hoy por todos los médicos y farmacéuticos
ESPECIALIDAD EN FAJAS MEDICAS
CASA SOBRINO — INFANTAS, 7, MADRID



EQUIPOS IMPRESIONADORES Y PROYECTORES
S.I.C.E. Barquillo, 1-Madrid-Apartado.990

Quieren o Pueden Ustedes Ser Ricas?

Señoras! Procuren Resolver Este Problema y Verán Lo Que El Porvenir Les Reserva
Un Lujoso Cofrecito De Belleza Gratis
A Todas Las Mujeres Que Manifiestan El Instinto De Ganar Dinero O De Ahorrarlo

1 C E E R A P R
2 O V N E J
3 C A M E R
4 L O A K T N O

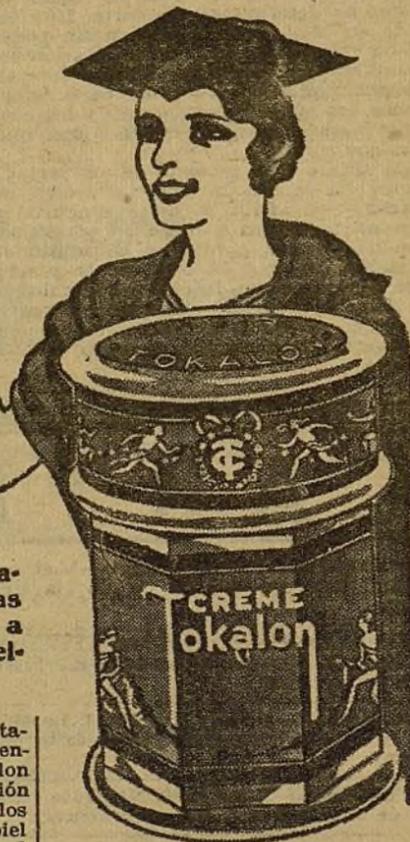
Están Ustedes Dotadas De Una Inteligencia Superior?

Si pueden resolver en tres minutos el problema expuesto más arriba los psicólogos afirmarán que las extraordinarias facultades del genio subjetivo propias de las gentes que han adquirido grandes riquezas, las adornan a ustedes. Lean las indicaciones más abajo anotadas y resuelvan el problema enseguida.

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su lozanía, sus emolumentos disminuyen de 75 por 100. Pero después del descubrimiento recientemente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pesetas por año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se ha demostrado que las arrugas no provienen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejidos biocels.

Estos tejidos biocels, de los cuales dependen la lozanía y la belleza de la piel, están extraídos de animales jóvenes y combinados con sustancias extremadamente nutritivas. El profesor Stejskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experimentos clínicos con mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años; las arrugas han desaparecido a las seis semanas de tratamiento (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos, relajados y flácidos de la cara, han recobrado su firmeza y su frescura, y la tez marchita ha rejuvenecido rápidamente; las mujeres de cincuenta años pueden aparentar treinta y conservar un aspecto juvenil por medio de una sencilla aplicación diaria de

una pequeña cantidad de estos notables tejidos biocels, que se encuentran ahora en la Crema Tokalon rosa. Ejercen también una acción directa sobre los poros, aprietan los dilatados y procuran así una piel bonita, suave, firme y juvenil. Es el mayor descubrimiento de belleza hecho desde hace un siglo y el más especialmente necesario a las mujeres que desean llegar a la riqueza. Ahora, la mujer que quiere obtener un gran éxito en la sociedad, en los negocios o en cualquier profesión, debe parecer joven. Una mujer arrugada no tiene prácticamente ningún porvenir, ni en la vida ni en ningún oficio. Empleen la crema Tokalon de color rosa por la noche; procura al cutis una preciosa juventud, desarrollando los tejidos biocels vivificantes que le alimentan durante el sueño. Produce una transformación de la piel casi increíble, hasta en una sola noche. Empleen la crema Tokalon blanca por la mañana; es tónica y astringente, hace que la piel sea firme y que se cierran y desaparezcan los poros dilatados. Logra también que los polvos permanezcan adheridos y sean invisibles en el cutis. Pidan hoy mismo estas dos cremas a su proveedor para parecer más jóvenes mañana. Colóquense las letras que componen cada línea del dibujo más arriba, de modo que formen una pala-



bra cada una. Si se llega a este resultado en tres minutos, será prueba de que se tiene una comprensión e intuición rápidas. Además, se demostrará estar dotada de un juicio que permite resolver sin demora los asuntos indispensables para ganar mucho dinero, pudiendo conseguir la riqueza, en caso de que ya no se tenga. Se nos debe mandar una peseta en sellos de correo a Sección 41-H. Laboratorios Viñas, calle Claris, 71, Barcelona, con la solución. Si ésta llega antes del 31 de octubre de 1931, y, si es exacta, mandaremos un cofrecito especial de belleza de lujo (novedad que todas las mujeres desearán). La peseta es para gastos de porte y embalaje, siendo el cofrecito gratuito. Ha ayudado a centenares de mujeres a encontrar el camino que suele llevar a grandes éxitos en la vida; encantará y asombrará. Si la solución no es exacta, como premio de consolación enviaremos un estuche de belleza para que, por buena o mala que sea la contestación, todas las mujeres, concurriendo, reciban un premio.

INFORMACION FINANCIERA

Las monedas

El sterling ha mejorado. La peseta cerró el día anterior, en Londres, a 42,37; ayer abrió a 42,50, y aun cuando hasta el mediar la mañana mejoró hasta 42, después cayó a 43, tipo de cierre. Igual aconteció con el franco; Londres, el día anterior, lo pagaba a 96,75; ayer, de apertura, lo cotizó a 97; mejoró a 96,62, para deprimirse; al cierre, a 98,50. Idéntica trayectoria presentó el dólar; su última cotización fué en Londres, 3,80; su cambio inicial de ayer, 3,83, llegó a 3,805, y aun cuando alcanzó el tipo de 3,8975, terminó a 3,87. Es prematuro afirmar que esta reposición de la libra sea efectiva. Proviene, seguramente, de la impulsión dada por la compra de oro sudafricano, en Londres, adquisiciones que han provocado demandas de libras, principalmente contra dólares. Además, como la especulación se halla muy comprometida con la libra, aquélla, en estos días, se apresura a cubrirse. Hay otro tercer factor: los importadores extranjeros que creyeron ver en el retroceso de la libra una fuente inesperada de beneficio suplementario, habían dejado de cubrirse, y ahora, ante esa pequeña reacción de la divisa inglesa, proceden, algo apresuradamente, al contrario.

Amsterdam sigue manteniendo el cambio de su moneda, merced a sus ventas de oro a Francia; éstas suman unos 200 millones. También, porque los Bancos de Amsterdam ceden francos. Se observan algunas compras de libras, pues la especulación, convencida de su error, es decir, de que Italia no abandona su patrón oro, trata de cubrir sus posiciones, aun cuando no aceleradamente.

El Centro de Contratación señaló los siguientes cambios:

Monedas	Ayer	Anterior
Francos	43,60	43,60
Libras	43,30	42,50
Dólar	11,0675	11,0675
Lira	57,25	57,25
Belga	156,25	156,50
Suizo	217,95	217,95
Reichsmark	2,56	2,61
Florin	4,53	4,53
Escudo	0,3950	0,388
Checa	34,00	34,00
Argentino	2,53/58	2,47/52
Sueca	2,65	2,62
Danesa	2,51	2,51
Noruega	2,51	2,51
Austriaco	1,51	1,47

Noticario

Los créditos de Francia a España.—Aun cuando algunos periódicos madrileños trataron de rectificarnos, sostuvimos que los créditos del Banco de Francia a España habían sido ampliados. Que la realidad estaba de nuestro lado lo justifica la exportación de oro, efectuada el lunes, por 1.200.000 libras, para garantizar una suma igual a la que entrega Francia, y que es, una parte del nuevo crédito, pues éste será entregado, también como anticipamos, en cantidades parciales.

La liquidación de doblas.—Para fallar sobre las demandas que se originen por la liquidación de doblas monetarias, se ha constituido la Comisión arbitral, y designado para la misma a los señores: Carabias, gobernador del Banco de España; Suárez de Figueroa, sub gobernador del mismo establecimiento; Ridruejo, director del Banco Exterior, y Forcat, director del Tesoro.

A ello se añadirá un representante por la Cámara de Comercio, y otro de la Cámara de la Industria, ambos domiciliados en Madrid.

Minas del Rif.—Esta Sociedad ha concertado nuevas ventas, que suman 450 mil toneladas de sus minerales férricos, y serán destinados a Norteamérica y Alemania, principalmente.

Bolsa de Barcelona.—Se gestiona que las sesiones del sábado en este mercado se celebren por la mañana, y, también, suspenderlas, estableciendo así, la jornada inglesa durante la época invernal.

Salto del Alberche.—Actualmente tiene envasada agua para producir de 13 a 14 millones de kilovatios, cifra suficiente para no tener estiaje hasta el mes de diciembre. Esa fuerza le ha sido adquirida en firme, por la Hidroeléctrica Española y Unión Eléctrica Madrileña.

El problema ferroviario.—El Consejo Superior Ferroviario sigue estudiando la fórmula para ver de solucionar este ya viejo problema. Tal se hace sobre la base del antiguo Estatuto, al que se han formulado algunas enmiendas, y, parte de éstas, han sido después rectificadas.

Bolsa de Barcelona

El mercado, sin alicientes para intervenir, se afecta al menor incidente o temor de que esto pueda acontecer, aun cuando el mismo ocurra en otro terreno que el bursátil. En esta situación, el negocio se reduce y las cotizaciones decaen.

Cambios (entre paréntesis los anteriores):

Norte, 265,75 (272); Alicante, 195 (200,50); Explosivos, 492,50 (500); Colonial, 232,50 (240,75); Aguas, 140,50 (141); Montserrat, 25,50 (27,50); Ford, 168; Telefónicas, preferentes, 99 (99).

Interior, 59,65 (59,75); Exterior, 73,25 (73,75); Amortizable 1927, libre, 87,50 (88,50); con impuestos, 71,50 (71,50); emisión 1929, 88; 1928 3 por 100, 61,50 (61,85); Bonos oro, 169 (169).

Norte, primera, 56,75; segunda, 53,75 (53,75); quinta, 53; Alicante, primera, 54 (54,50); segunda, 77 (76,50); serie A, 69,50 (70); B, 71 (70); C, 60 (60); D, 59,75; E, 61 (61); F, 65 (67,50); G, 88 (88); H, 73,50 (74,50), y Ciudad Real-Badajoz, 72.

Bolsa de Bilbao

Ayer la contratación fué más diversa que en los últimos días, pero el volumen de operaciones sigue siendo corto. El mercado, falto de impulso propio, pues el dinero se halla muy contraído, se deja dominar por el menor movimiento deprimente que señalen Madrid o Barcelona. Esa falta de operaciones se da, principalmente, en los valores bancarios, navieros y mineros que, más bien, se hallan dominados por los cedentes.

Cotizaciones (entre paréntesis los anteriores):

Banco Hispano, 140; Alicante, 195 (196); Norte, 265 (270); Sota, 850; Chade, 377; Viego, 505; Unión Eléctrica Vizcaína, 665; Ibérica, 600; Española, 145 (145); Altos Hornos, 83,50 (83); Explosivos, 505 (502,50).

Bolsa de Madrid

COMENTARIOS

La flojedad y desanimación general continúan dominando en Bolsa, perdiendo en la sesión de ayer la mayor parte de los valores cotizados sus cambios anteriores.

En Fondos públicos se hace muy poco, siguen ofrecidos casi todos los amortizables, el único que está sostenido y del que no abunda el papel es el 3 por 100, lo que le hace ganar un cuartillo en sus series B, C y E; también sigue pedido el Exterior, que mejora sus cambios.

Los demás Fondos públicos conservan sus cambios anteriores, pero son muy reducidas las transacciones y quedan ofrecidos.

En Municipales y garantizados poco movimiento.

Cédulas del Hipotecario sin variaciones las 4 y 6 por 100; las 5 por 100 abandonan medio entero al cotizar a 85,50, quedan ofrecidas y hay escaso dinero en el mercado.

Locales también flojas. Banco de España más débil, pierde un entero y cotiza a 502.

En Eléctricas sólo se negocia la Hidro Española, que pierde su cambio anterior.

Teléfonos, flojos; Preferentes pierden treinta céntimos, y Ordinarios, aunque no registran cambios, quedan ofrecidos a 104.

La Campsa se sostiene con reducidas operaciones.

Ferrocarriles, flojos, están ofrecidos Alicante a 195, cuyo cambio registran, perdiendo, por lo tanto, tres enteros al contado y cuatro a la liquidación; el Norte, abandonado.

Causa extraña la baja que experimentan los Tranvías de Madrid, cotizan a 84 con pérdida de tres enteros, tienen anunciado el pago de 22,50 pesetas para el día 15 del actual, como final del ejercicio 1930-31, y estas acciones han estado muy solicitadas en sesiones anteriores, en las cuales experimentaron una fuerte reacción.

Flojos Petrolitos, que pierden tres pesetas.

Explosivos, siguen en marcha descendente, se opera al contado y fin corriente a 495, con pérdida de cinco enteros, abunda el papel, pero se opera poco, el corro está desanimado, y al cerrar quedan ofrecidos a este cambio.

En Obligaciones se hace muy poco, bajas las Ferroviarias.

Cotizaciones

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B, A, G y H (60,25), 60,25.
4 por 100 Exterior (Estampillado).—

Serie E (72,75), 73,25; C (75,50), 77,50; A (77), 78.

5 por 100 amortizable (1900-1920).—Series E, D, C, B y A (80), 80.

5 por 100 amortizable (1917-1923).—Series D, C, B y A (73,75), 73,75.

5 por 100 amortizable 1926.—Serie B (87,50), 87,50.

5 por 100 amortizable 1927 (SIN impuesto).—Series D, C y B (87,50), 87,50; A (88), 88.

5 por 100 amortizable 1927 (CON impuesto).—Series C y B (71,40), 71,40; A (71,40), 72.

3 por 100 amortizable 1928.—Serie E (61,25), 61,50; C y B (61,50), 61,75; A (62), 62.

4 por 100 amortizable 1928.—Serie E (71,75), 72.

4,50 por 100 amortizable 1928.—Serie A, 78,75.

5 por 100 amortizable 1929.—Series C, B y A (87,50), 87,50.

Bonos oro 6 por 100 1929.—Series A y B (168,50), 168,50.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Serie B (84), 84; C (84), 83,50.

Deuda Ferroviaria 4,50 por 100 1929.—Serie A, 77.

Obligaciones Ayuntamiento de Madrid. Erlanger 3 por 100 1868 (95), 95; Ensanche 4,50 por 100, obligaciones 1923, 80.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas 4 por 100 500 (78), 78; ídem 5 por 100 (86), 85,50; ídem 6 por 100 (96,50), 96,50; ídem 5,50 por 100 (94), 91,75.

Banco de Crédito Local.—Cédulas 6 por 100 (74,75), 74,50; ídem 5,50 por 100 (67,50), 68; ídem 5 por 100, interprovinciales (69), 69,50.

Efectos públicos Extranjeros.—Empréstito Argentino 6 por 100 1927, series A y C (95,15), 94,50.

Valores de Sociedades Nacionales (Acciones).—Banco de España (503), 502; Hidroeléctrica Española (143), 142; Compañía Telefónica Nacional de España, preferentes (99,30), 99; Compañía Española de Minas del Rif, nominativas (130), 190; Campsa (105), 105; M. Z. Alicante (198), 195; Española de Petróleos, portador (25), 22; Explosivos (500), 495.

Valores de Sociedades Nacionales (Obligaciones).—Gas Madrid 6 por 100 (99,50), 99,50; Chade 6 por 100 (102); Unión Eléc-

trica Madrileña 6 por 100 (99), 99; Minas del Rif, serie B 6 por 100 (92), 90; ídem Bonos, C, 6 por 100, 90; Española de Construcción Naval, 5,50 por 100, 95; ídem Bonos 1923 6 por 100, primera y segunda serie, 98,75; Norte de España, primera serie 3 por 100 (56,50), 57,25; Alicante, serie E 4,50 por 100, 60,85; ídem G 6 por 100 (90,50), 87,50; ídem I 6 por 100 (85,50), 85,25; Ciudad Real-Badajoz 5 por 100, 72; Metropolitano Alfonso XIII, serie C 5,50 por 100 (95), 95; Tranvías Este 5 por 100, B, 85; ídem, ídem 5 por 100, D (80), 80; S. G. Azucarera de España, no estampilladas 4 por 100 (74,50), 74; ídem Bonos Tesorería 6 por 100 (99), 99; Orihuela 6 por 100, 91.

Valores de Sociedades Extranjeras (Obligaciones).—Cédulas Argentinas 6 por 100 500 (2,54), 2,60; ídem 6 por 100 1.000 (2,54), 2,60; Compañía Asturiana de Minas 1926 6 por 100, 95,50.

Operaciones a plazo.—Alicantes, fin (199), 195; Tranvías de Madrid, fin (87), 84; Explosivos, fin (500), 495.

BOLSA DE PARIS

Cierre oficial del día 6 de octubre de 1931.

Londres, 9875; Nueva York, 25392; Bruselas, 35575; Madrid, 228; Roma, 12950; Ginebra, 49775; Amsterdam, 10245; Berlín, 578; Suecia, s-c; Praga, 7500.

Cotización de monedas posterior al cierre de la Bolsa de París, a las cuatro de la tarde de hoy.

Londres, 9825; Nueva York, 2539; Bruselas, 35575; Madrid, 228; Roma, 129; Ginebra, 49775; Amsterdam, 1022.

LONDRES (cierre)

Nueva York, 390; Holanda, 9650; Francia, 9887; Bélgica, 75680; Italia, 7650; Alemania, 17000; Suiza, 1975; España, 4275; Dinamarca, 173750; Suecia, 166250; Noruega, 176250; Lisboa, 10975; Praga, 1285; Austria, 2950; Argentina, 3125; Río de Janeiro, 348; Montevideo, 2150; Chile, 3120.

NUEVA YORK (cierre)

Paris, 39387; Londres cable, 39300; España, 903; Italia, 515; Berlín, 2300; Suiza, 1964; Argentina, 2256; Bélgica, 1398; Holanda, 4037; Suecia, 2300; Noruega, 2250; Dinamarca, 2350.

EL RUEDO TAURINO

Festival benéfico

En Ciempozuelos, y a beneficio del Patronato de la Vejez, se ha celebrado el festival taurino en medio del mayor entusiasmo, y en el que tomaron parte los diestros Torqueto I, Manolillo y Pepito Bienvenida, Fausto Barajas, Domingo Ortega, José Gómez y Mariano García, que torearon y estoquearon unos novillos de los ganaderos señores Llorente y Montoya, que resultaron bravucos. Los diestros citados fueron calurosamente ovacionados y cortaron las orejas de sus respectivos enemigos.

Terminada la lidia, varias bellísimas señoritas, ayudadas por los matadores, postularon entre el distinguido público, obteniendo una gran recaudación para los pobrecitos ancianos. El Ayuntamiento obsequió cariñosamente a los toreros, ofreciéndoles un exquisito "lunch".

A beneficio de la familia de Terremoto

La Unión de Picadores y Banderilleros de Toros, ayudada eficazmente por Domingo Ortega, han dado los pasos necesarios para la celebración de un beneficio a favor de la viuda y niños del malogrado Terremoto. Tienen ya casi ultimado el cartel para dicho festival, que seguramente ha de celebrarse el 20 del actual en la plaza de toros de Madrid.

Los ganaderos don Juan Terrones, marqués de Albayda, Coquilla, Herederos de Esteban Hernández y Bernaldo de Quirós, han manifestado que cederán gratuitamente un becerro.

Como matadores actuarán Marcial Lalandia, Nicanor Villalta, Valencia II, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

La cornada de Liceaga

El matador de toros mejicano fué herido en Sevilla en la primera corrida de feria pasada. Al muletear al sexto toro, resultó empujado y derribado. Se levantó el diestro, siguió su interrumpida faena, mató al bicho causante de la cogida y se retiró por su pie a la enfermería.

—¿Qué tiene Liceaga?—preguntaba el público.

—¡Un puntazo!!—decía el personal existente entre barreras—. ¡¡Un puntazo!!

Y reconocido aquí, en Madrid, por el doctor Ramírez, se ha comprobado que el joven artista tiene una herida con una trayectoria ascendente de doce centímetros, y otra en dirección externa en la región glútea derecha en la masa muscular; lesiones que han sido consideradas como de pronóstico reservado y que le obligan a guardar cama.

Deseamos al valiente diestro una total y rápida mejoría.

JEREZANO

La corrida de la Prensa

Son infinitos los aficionados que se han quedado sin localidades para la gran corrida de mañana, a pesar de haber tenido que formar en la enorme cola constituida por los aspirantes a presenciar el grandioso espectáculo taurino.

A los pocos instantes de abierto el despacho, se agotaron los tendidos, gradas y andanadas, quedando tan sólo unas cuantas delanteras, barreras, palcos, que, con los escasísimos billetes de los encargos no recogidos en la mañana de hoy, se pondrán a la venta al público en el domicilio de la Asociación, plaza del Callao, número 4.

Hoy quedará fijado el consabido cartelito de "No hay billetes", y si el tiempo favorece este acontecimiento taurino dejará grato recuerdo en quienes tengan la fortuna de lograr billete para presenciarlo.

El cartel no puede mejorarse. Ocho toros de doña Carmen de Federico y don Indalecio García, antes de Rincón, para los cuatro "ases" de la torería, Lalandia, Barrera, Bienvenida y Ortega.

La corrida empezará a las tres y media.

Lea usted LA FARSA

ANUNCIOS POR SECCIONES

Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se cobra por anuncio, ocho palabras.

Para anuncios, en la Administración: Paseo de San Vicente, 18; teléfono 18340, y en la Librería y Editorial Madrid, calle del Arrenal, núm. 9.

ALMONEDAS

MUEBLES DE ARTE, arañas, porcelanas, bronce, tapices. San Roque, 4.

LA CASA MAS SURTIDA en comedores jacobinos, desde 700. San Mateo, 3. Gamo.

COMEDOR JACOBINO, 650 pesetas. Armarios, camas muy baratas. Flor Baja, 9.

MUEBLES DIPLOMATICOS, comedor, despacho, sillones, tapices, recibimiento, lámparas, cuadros. Reina, 35.

ALMONEDA. ARMARIOS roperos, muchos muebles baratísimos. Hortaleza, 132.

ALQUILERES

ALQUILASE HERMOSO principal, económico. Paz, 8.

EXTERIOR, 21 DUROS, interior 13 Mediodía, tienda espaciosa. Maudes, 7.

AMPLIOS LOCALES. Interior. Exteriores. Industria. Almacén. Doctor Fourquet, 25.

HERMOSOS CUARTOS desde 17 duros, todo confort, inmediatos tranvías. Vallehermoso, 42. Casa nueva.

AYALA, 138, CALEFACCIÓN central, baño, ascensor. Precios increíbles, 125 pesetas el más caro. Tranvía 4, metro Becerra.

BONITO CUARTO CENTRICO, baño, termosifón, 170 pesetas. Ruda, 21, portería.

ALQUILO CUARTOS ESPACIOSOS, 55 pesetas. Hilarion Eslava, 64.

BONITA TIENDA, DOS huecos, sesenta pesetas. Virtudes, 19.

ALQUILO PISO SOLEADO, confort económico. Orfila, 3.

ALQUILO GABINETE, alcoba, caballero honorable. Almagro, 30.

PISO PEQUEÑO, AMUEBLADO. Fernández de la Hoz, 2.

COMADRONAS

COMADRONA, PRACTICANTE, masajista. Francisca Ramirez. Consultas reservadas. Hospedaje embaraçadas. Hermsilla, 44.

COMPRAS

COMPRA ALHAJAS, oro, plata, platino. ¡Pagando bien!! ¡Casa Orgaz!! Ciudad Rodrigo, 13.

CONSULTAS

ALVAREZ GUTIERREZ. Vías urinarias, secretas. Preciados, 9; diez una, siete nueve.

PARTOS. ROSA MORA. Consultas: Plaza Santa Ana, 2.

CONSULTORIO DOCTOR Paris. Romanones, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez una, cinco nueve.

NARCISA. CONSULTA reservada, habitaciones independientes. Conde Duque, 44.

ENFERMEDADES SECRETAS. Jacometrezo, 61.

DENTISTAS

50 PESETAS DENTADURAS. Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero.

ENSEÑANZAS

IDIOMAS. PROFESORA de extranjero. Grupos limitados. Preparación comercial y de oposición. Escuela Alge. Zorrilla, 29.

ACADEMIA CORTE DE Paris. Directora: señora de Lizarriturri. Profesora diplomada, tres veces premiada con medalla oro en Paris. Cursos de corte, confección y sombreros. Titulos profesionales. Mayor, 42.

ACADEMIA ANGLADA. Preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, Caligrafía, idiomas, Taquigrafía. Señoritas, varones. Leganitos, 8.

PROFESOR PARTICULAR, bachillerato, idiomas, clases por grupos. Una a tres. Blasco Garay, 16, principal. Teléfono 42599.

TAQUIGRAFIA, ARITMÉTICA, Bachillerato, Ortografía, Idiomas, etc., 10 pesetas, sólo señoritas. Franco-Español. Santa Engracia, 21.

FRANCESA, LECCIONES colectivas y a domicilio. Teléfono 96254.

INGLES FONETICO, Niños y niñas. Castelló, 44 duplicado.

PARA INGRESAR BANCOS, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

FINCAS

VENDO CASAS TODOS precios, gangas. Juan Torres. Avenida Dato, 12; cuatro-siete.

VENDO MAGNIFICA Casa céntrica. Renta 51.000 pesetas. Se adquiere con 95.000. Admito valores. Alcántara, 9, segundo. Teléfono 57937.

VENTA DE CASAS. Invierta su capital comprando fincas urbanas. Informes: Hidalgo. Velázquez, 15; cuatro-siete.

CASA CENTRICA, Precio solar, buena renta, 90.000 pesetas. Torres. Jordán, 9; tres-cinco.

PERMUTO CASA CENTRICA de alquiler por hotel que tenga terreno para huerta, por Ciudad Lineal o sitio próximo, trato directo. Apartado 12317.

HOSPEDAJES

PENSION NERVION, Lujosamente reformada, casa distinguida, clientela recomendada, familias, estables, cocina vasca-asturiana. Montera, 53, terceros (Gran Vía).

ESTABLE, HABITACION confort, con. Churruga, 12, tercero B, centro derecha (junto glorieta Bilbao).

PENSION HABITACION exterior, calefacción, baño, matrimonio-amigos. Covarrubias, 21, tercero izquierda.

MADERAS

TABLEROS CONTRACHAPADO okoume, clase superior. Precios de fábrica. Adrián Píera. Santa Engracia, 125.

MODISTAS

MODISTA SACEL. Carmen, 38. Señoritas-niños.

PRESTAMOS

PRECISO 95.000 PESETAS primera hipoteca sobre casa rentando. Apartado 9.096.

HAGO HIPOTECAS RAPIDAS. Juan Torres. Avenida Dato, 12; cuatro-siete.

DINERO BUENAS CONDICIONES, comercio, industria. Lonja Urbana. Montera, 15.

CAPITALISTAS. NECESITO dinero para hipotecas, ocho interés. Pida informes indicando cantidad que desea colocar. Apartado 1.258.

HAGO HIPOTECAS INTERÉS legal. Hidalgo. Velázquez, 15; cuatro-siete.

SASTRERIAS

"ADUANAS" CAPOTES ruso, 135 pesetas. Sastrería Reguero. Príncipe, 9, entresuelos. Antigua casa especial.

TRASPASOS

TRASPASO POR AUSENSIA confitería fina, bien instalada, con excelente vi-

vienda (propio sucursal), situada en barrio aristocrático. Escribid: Antonio Pérez. Argensola, 24, continental.

VARIOS

GUARDAMUEBLES EL Centro. Olivar, 13. Teléfono 95502.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD sexual, agotamiento físico, intelectual, cúrase con Afrodina. Libertad, 20, farmacia.

CASA BARROS: INSTALACIÓN de saneamiento, trabajos de cinc. Estudio de presupuestos. Churruga, 18. Teléfono 19490.

CAJAS FUERTES DE alquiler, sin impuestos. Facilidades de transmisión, tarifas reducidas, seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5, Madrid.

DEPILACIONES ELECTRICAS Y RADIOLOGICAS EFICACES. Clínica Electro-Radiológica PRIM, 16. MADRID

CUENTOS GALANTES Ramsell, atrevidísimos, correctos, graciosísimos. Rembolso, 3,50. Apartado 5.008. Madrid.

CUBA Y MEXICO, PROXIMO a salir para dichos países, admito encargos o cobros, informes. Cortes, 700, fábrica Licores, Barcelona.

PISO LUJOSO, JARDIN. María Molina, 90; 60 duros.

CASEROS: INIMITABLE automático escalera. Precios excepcionales. Teléfono 75228.

TELEFONO 16819 94918

CARBONES

PROPIETARIOS

LOS MEJORES PRECIOS PARA LLENAR VUESTROS CARBONERAS LOS OBTENDREIS EN ESTA EPOCA Y EN

EL SOL

TELEFONO 16819 94918

VENTAS

EXPOSICION DE LAPIDAS y sarcófagos de piedra y mármol. O'Donnell, 30. Teléfono 52286.

ENCAJES, RESTOS DE piezas, veinte veces más baratos de su coste. Lencería y ropa blanca medio de balde, por traslado a Pl Margall, 16. Últimos días. Casa Rayo. Caballero Gracia, 9.

CAMAS, SOMMIERS acero, infinidad modelos turcas, desde 25 pesetas. Fábrica. Goya, 19.

MAGDALENA, 5. ALFONSO. Discos, gramófonos, gran surtido. Trincheras, checos, gabanes. Impermeables. La mejor marca (Búfalo).

MAQUINAS ESCRIBIR. Contado. Plazos. Alquiler. Abonos. Hortaleza, 27.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

ENSEÑANZA CONDUCCIÓN automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

NEUMATICOS BARATISIMOS, cubiertas desde 30 pesetas. Cubiertas nuevas, 32 por seis, 500 pesetas. Malasaña, 24.

RELACIONO COMPRADORES con vendedores autos particulares. Abada, 5.

ALQUILER AUTOMOVILES lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9.

PROXIMO TRASLADO A Barquillo, 4, de la Agencia Ródenas, Duque Sexto, 14, donde expondrá los automóviles de ocasión de las mejores marcas a precios limitados.

COMPRA, VENTA, CAMBIO automóviles las mejores marcas. La casa más seria. Agencia Badals. Madrazo, 7.

HUDSON OCHO CILINDROS, seminuevo; Chrysler siete plazas, varios tipos Ford, Essex, Whippet, Buick, Fiat 514-509. Graham Paige, Chevrolet, Oakland, Hupp moderno, Auburn, Bugatti carreras, Erskine. Conducciones, Cabriolets Roadster. Badals. Madrazo, 7.

URGENTEMENTE LIQUIDAMOS Talbot 18, Chrysler 72, 75, 70, 77; Cadillac ocho; Chenard Walker seis, Hudson seis-ocho; Ford 30; Essex, Marquet, Citroen, Chevrolet, Whippet, conducciones cinco y siete plazas; cabriolet, matrícula atisima y sin matricular. Blasco Ron. Serrano, 16.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

OFRECESE COCINERA, doncella cuerpo casa, niña. Hortaleza, 41.

OFRECESE "CHAUFFEUR" mecánico, edad 38 años, 14 práctica. Paris última casa. 5 conduciendo Rolls Royce. Inmejorables informes. Jiménez. Plaza Cánovas, 4.

SEÑORITAS PRACTICADAS, profesoras, dan clase inglés. Castelló, 44 duplicado.

FRANCESA, SABIENDO español, ofrécese camarera hotel. Madrid o provincias. Señora Cruz. Espíritu Santo, 29, 5.ª derecha.

VENDO EXCLUSIVAMENTE a particulares magnifico Citroen, seis cilindros. Montserrat, 4, garaje.

SE VENDE BANCADA doce máquinas industriales con motor y accesorios, todo seminuevo. Razón: Sacramento, 5, bajo izquierda.

CITROEN CINCO TONELADAS, abierto, 1.750 pesetas. Glorieta San Bernardo, 4.

OCASION WILLYS, SEIS cilindros, perfecto estado, baratísimo. Magallanes, 14, principal izquierda.

AUTOVAL, VELAZQUEZ, 68. Antes de adquirir un camión usado pase por Autoval. Pues alguno de los cuarenta que tenemos le interesará. Autoval. Velázquez, 68.

GARAJE AUTO SPORT. El mejor situado para coches sin "chauffeur". Todos los servicios para conservación de los mismos. Tranvías 3-28-32-40. Lagasca, 103.

COMPRAVENTA OPERACIONES rápidas. Consulten: Vic. Vallehermoso, 11. Teléfono 31127.

VENDO CAMIONETA Chevrolet, seis cilindros y Dodge, ruedas gemelas. Blasco Garay, 63, jaula 4.

AUTOMOVILISTAS USAD SIEMPRE

NEUMATICOS

LEE

OFRECEN TRABAJO

COLOCACIONES TODAS clases, pagando después. Rapidez. Arrenal, 8.

COLOCACIONES, EMPLEOS rápidamente, gestiona mos pagando después. Oficina tardes. Montera, 10.

AGENTE PUBLICIDAD experto necesita C. I. T. Larra, 15.

REPRESANTANTES precisan en todas poblaciones de España. Escribir: Barcelona. Apartado 904.



Ovomaltina

Hasta la última gota

Todos los niños, cualquiera que sea su edad, apuran con verdadero deleite una taza de **Ovomaltina** en el desayuno, la merienda o la cena. Los padres previsores saben por experiencia cuán fuertes, robustos y alegres crecen los niños sobrealimentados con **Ovomaltina**. Las propiedades nutritivas y fortificantes de este producto a base de leche, extracto de malta, huevos y cacao, le hacen insustituible en la época del crecimiento y desarrollo, por su gran contenido en fosfatos naturales, asimilables y su riqueza en vitaminas. Cada gota de **Ovomaltina** es alimento

Latas de 250 y 500 gramos en farmacias y droguerías.
Fabricantes: Dr. A WANDER, S. A.-Berna (Suiza)



RADIO "CONCERTON"

Magnífica combinación de receptor circuito Stern y altavoz cuatro polos. Todo en un lujoso mueble.

GAUMONT
Arenal, 27

GRATIS

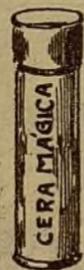
Envío reservadamente catálogo de las irrompibles **GOMAS HIGIENICAS** que vende Ortopedia inglesa. Victoria, 3, Madrid (12)

SOLAR

Cuatro fachadas 50.000 pies, sitio industrial, 3 pesetas pie. **GERARDO RUEDA**. Fuencarral, 22. De siete a nueve.

Lea usted **ESTAMPA**

CERA MÁGICA CAJIER



**ESPECÍFICO INFALIBLE
CONTRA EL
DOLOR DE MUELAS**

INTERNATIONAL **1,50** PHARMACEUTICAL S.A.
PTS

HERNIADO

Juzgue usted mismo la diferencia

Son muchos los que, para sacarle el dinero, anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable **HERNIUS**, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecánico-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato "HERNIUS" se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

A todos los HERNIADOS interesa saber

... Que el propio director técnico del Gabinete Ortopédico "HERNIUS", don E. Gatacós Gabriel, visitará en MADRID el JUEVES próximo, día 8 de octubre, en el Hotel GRAN VIA (Av. Pi Margall, 3), de diez a una y de cuatro a siete.

AVISO IMPORTANTE

NUESTRO AGENTE DEL NORTE VISITARA EN: GIJON, el viernes 9 octubre, Hotel Malet.—OVIEDO, el sábado 10 octubre, Hotel Covadonga.—SANTANDER, el domingo 11 octubre, Hotel Ignacia.—BILBAO, el lunes 12 octubre, Hotel Inglaterra.—SAN SEBASTIAN, el martes 13 octubre, Hotel Ignacia.—PAMPLONA, el miércoles 14 octubre, Hotel Perla.—ZARAGOZA, el jueves 15 octubre, Hotel Oriente (Coso, 13).

NUESTRO AGENTE DEL SUR VISITARA EN: VALENCIA, el sábado 10 octubre, Hotel Regina.—ALICANTE, el lunes 12 octubre, Hotel Samper.—CARTAGENA, el martes 13 octubre, Hotel Cartagenera.—MURCIA, el miércoles 14 octubre, Hotel Victoria.—ALBACETE, el jueves 15 octubre, Grand Hotel.—VALDEPENAS, el viernes 16 octubre, Hotel Paloma.—JAEN, el sábado 17 octubre, Hotel Rosario.—CORDOBA, el domingo 18 octubre, Hotel Simón.—PUENTE-GENIL, el lunes 19 octubre, Hotel Cervantes.—MALAGA, el martes 20 octubre, Hotel Simón. MELILLA, el miércoles 21 octubre, Hotel Victoria.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS", La Salvación del Herniado, Aragón, 277, entl. 2.ª (frente Apeadero P. Gracia). Teléfono 76850, BARCELONA

ESTAMPA. Gran revista en huecograbado. 30 céntimos

URGE VENDER

en buenas condiciones de precio y plazo una casa sita en el Puente de Vallecas, y un hotel sito en Villaverde, próximo a la estación. Para ofertas dirigirse al Apartado 139. Madrid.

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VARA Y LOPEZ — Príncipe, 5

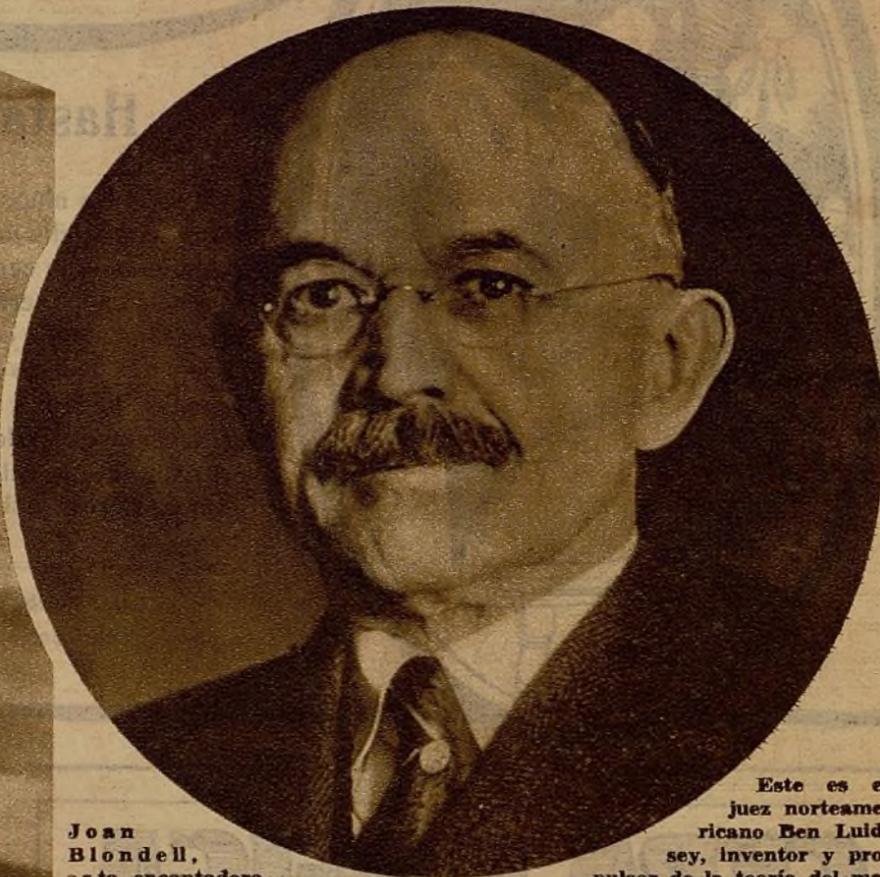
Teléfono de ESTAMPA Y AHORA: 18340

¿DESEA GANAR DINERO?

Lo conseguirá fabricando en casa espejos, jabones, perfumes y otros 150 artículos, sin experiencia ni capital. Pida catálogo gratis de 128 páginas.—Dirección: Laboratorios Químico-Industriales. A. FORMOSO. La Coruña

AHORA

Fotos de todo el Mundo

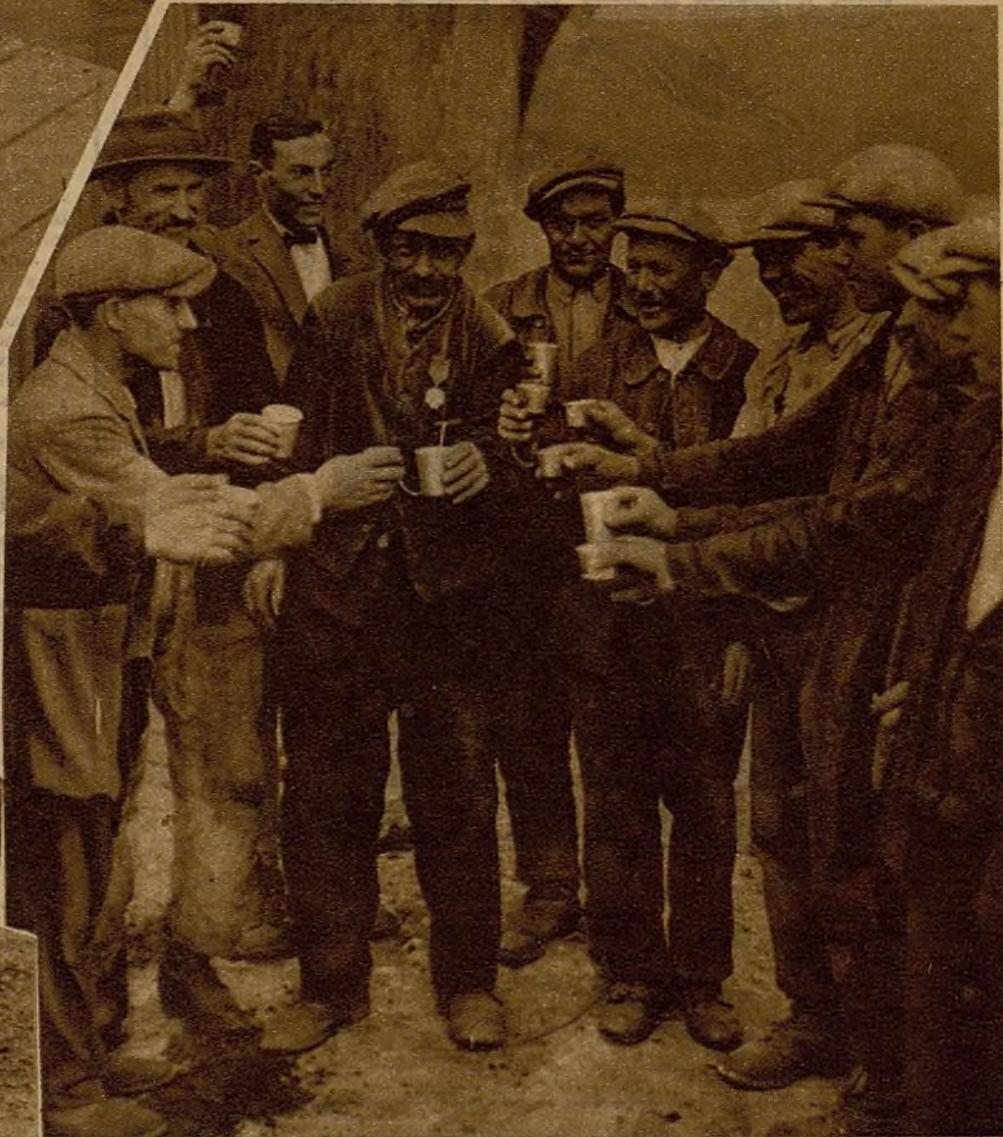


Joan Blondell, esta encantadora muchacha, ha sido elegida máxima belleza entre todos los prodigios femeninos de Hollywood

Este es el juez norteamericano Ben Luidsey, inventor y promotor de la teoría del matrimonio "a prueba". Ahora, en cambio, combate ferozmente el sistema. ¿En qué quedamos, señor juez?



En un descanso de las danzas exóticas, que son atractivo singular de la Exposición Colonial de París, estas tres bellezas malgaches fuman descansadamente sus pipas (Fotos Keystone)



En Francia son... de lo que no hay. ¿Qué creen ustedes que festejan estos buenos bebedores? Pues el nombramiento de Caballero del Mérito Agrícola de este viejo granjero del centro, buen trabajador, desde luego...